



## *Plan Municipal de Desarrollo de San Sebastián Coatlán, Miahuatlán Oaxaca.*



*Trienio  
2011-2013*

*Presidente Municipal: Emilio Vásquez Pérez*

CRÉDITOS

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL:

C. EMILIO VASQUEZ PEREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

C.DAMIAN OSORIO HERNANDEZ

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

C. GALDINO LOAEZA HERNANDEZ

SINDICO MUNICIPAL CONSTL.

C.GENARO PÉREZ LOAEZA

SUPLENTE DEL SÍNDICO

C. FELIPE PEREZ LOAEZA

REGIDOR DE HACIENDA Y OBRAS

C.ISAIAS LOAEZA CRUZ

SUPLENTE DEL REGIDOR DE HACIENDA

C. SERGIO OSORIO

REGIDOR DE EDUCACION

C.SAULO JIMENEZ SANTOS

SUPLENTE DEL REGIDOR DE EDUCACIÓN

C. LEONIDES LOPEZ HERNANDEZ

REGIDOR DE SEGURIDAD Y SALUD

C.JUAN JIMENEZ JIMENEZ

SUPLENTE DEL REGIDOR DE SEGURIDAD

C. EVANGELINA SANTOS SANTOS

SECRETARIA MUNICIPAL

C. NOE PEDRO HERNANDEZ SANTOS

TESORERO MUNICIPAL

C. ANTONIO GARCIA

CONTRALOR SOCIAL

C.EUSEBIO LOAEZA RIOS

ALCALDE CONSTITUCIONAL

C. CARLOS HERNANDEZ SANTOS

PTE. DEL COMISARIADO BIENES C.

C.FRANCISCO LOAEZARIOS

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

C. BONIFACIO SANTIAGO JIMENEZ

RPTE. DE LA RANCHERÍA EL GAVILAN

C. ADONIAS SANTOS VASQUEZ

AGTE. DE EL PORVENIR BALLESTEROS

C. PORFIRIO JIMENEZ SANTOS

AGTE. DE SAN JOSÉ CIENEGUILA

C. JOSE CRUZ VASQUEZ

RPTE. DE LA RANCHERÍA LA CAMPANA

COMITES DE DIVERSAS INSTITUCIONES (EDUCACION Y  
SALUD)

POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATLÁN

Elaboró: LAM. Cecilia Monjaraz Sánchez

## Índice general

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
<b>2. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....</b>	<b>10</b>
<b>3. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION .....</b>	<b>11</b>
<b>4. MARCO JURIDICO .....</b>	<b>11</b>
<b>5. MARCO NORMATIVO .....</b>	<b>13</b>
<b>6. MARCO METODOLOGICO .....</b>	<b>15</b>
<b>7. MISION Y VISION .....</b>	<b>15</b>
<b>8. MARCO DE REFERENCIA .....</b>	<b>16</b>
<b>8.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO.....</b>	<b>16</b>
<b>8.1.1 Macro y Micro localización .....</b>	<b>16</b>
8.1.1.1 Localización del estado de Oaxaca .....	16
8.1.1.2 Localización del Distrito de Miahuatlán.....	16
8.1.1.3 Ubicación Geográfica Municipal.....	17
<b>8.1.2 Límites.....</b>	<b>18</b>
<b>8.1.3 División política.....</b>	<b>19</b>
<b>8.1.4 Extensión territorial .....</b>	<b>19</b>
<b>8.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO .....</b>	<b>19</b>
<b>8.2.1 Orografía.....</b>	<b>19</b>
<b>8.2.2 Clima .....</b>	<b>21</b>
<b>8.2.3 Recursos Hidrológicos .....</b>	<b>22</b>
<b>8.2.4 Vegetación .....</b>	<b>25</b>
<b>8.2.5 Fauna y flora .....</b>	<b>25</b>
<b>8.3 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS.....</b>	<b>25</b>
<b>8.3.1 Agua.....</b>	<b>25</b>
<b>8.3.2 Suelo .....</b>	<b>26</b>
<b>8.3.3 Flora y Fauna .....</b>	<b>26</b>
<b>8.4 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....</b>	<b>27</b>
<b>8.5 TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS.....</b>	<b>27</b>
<b>PLANEACIÓN .....</b>	<b>28</b>
<b>8.6 OBJETIVO .....</b>	<b>28</b>
<b>8.7 LINEAS DE ACCION .....</b>	<b>28</b>
<b>8.8 ACCIONES Y MONTO DE INVERSION CUIDADO DEL AGUA.....</b>	<b>30</b>
<b>8.9 OBJETIVO .....</b>	<b>35</b>
<b>8.10 LINEAS DE ACCION .....</b>	<b>35</b>
<b>8.11 ACCIONES Y MONTO DE INVERSION RESIDUOS SOLIDOS .....</b>	<b>36</b>
<b>9. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD .....</b>	<b>42</b>
<b>9.1 TENENCIA DE LA TIERRA .....</b>	<b>42</b>
<b>9.1.1 Influencia de la Tenencia de la tierra en la organización social.....</b>	<b>42</b>
<b>9.2 SEGURIDAD .....</b>	<b>42</b>
<b>9.3 FORMA DE ELECCION POLITICA .....</b>	<b>42</b>
<b>9.4 FORMAS DE PARTICIPACION CIUDADANA.....</b>	<b>42</b>
<b>9.5 EQUIDAD DE GÉNERO.....</b>	<b>43</b>

<b>10. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO .....</b>	<b>43</b>
10.1 RESEÑA HISTORICA.....	43
10.2 ACTORES SOCIALES.....	43
10.2.1 <i>Organizaciones sociales</i> .....	44
10.2.1.1 Organizaciones Productivas – Económicas.....	44
10.2.1.2 Organizaciones Religiosas.....	46
10.2.2 <i>La asamblea comunitaria</i> .....	46
10.2.3 <i>El Consejo de Desarrollo Social Municipal</i> .....	46
10.2.4 <i>Los comités</i> .....	47
10.3 RELACION ENTRE ACTORES .....	47
10.4 EXPRESIONES DE LIDERAZGO .....	48
10.5 RELACIONES DE PODER .....	48
10.6 INFRAESTRUCTURA SOCIAL .....	48
10.6.1 <i>Servicios básicos</i> .....	48
10.6.2 <i>Infraestructura de Salud</i> .....	48
10.6.3 <i>Infraestructura de Educación</i> .....	49
10.7 FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA .....	50
10.8 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.....	50
10.9 INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO .....	50
10.10 INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION .....	51
10.11 INFRAESTRUCTURA DE ABASTO RURAL.....	52
10.12 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.....	52
10.13 INFRAESTRUCTURA RELIGIOSA.....	52
10.14 DATOS DEMOGRÁFICOS .....	53
10.14.1 <i>Población total</i> .....	53
10.14.2 <i>Patrón y efectos de la migración</i> .....	54
10.15 COMUNICACIONES .....	57
10.16 CAMINOS Y CARRETERAS.....	57
10.17 ABASTO RURAL .....	58
10.18 ATENCION A LA SALUD .....	59
10.18.1 <i>Nutrición</i> .....	59
10.18.2 <i>Mortalidad</i> .....	60
10.18.3 <i>Problemas de enfermedades frecuentes</i> .....	60
10.19 EDUCACION .....	60
10.19.1 <i>Analfabetismo y Alfabetismo</i> .....	60
10.19.2 <i>Necesidades de capacitación</i> .....	61
10.19.3 <i>Vivienda</i> .....	61
10.19.4 <i>Religión</i> .....	62
10.19.5 <i>Valores humanos</i> .....	62
10.19.6 <i>Cultura</i> .....	63
10.19.7 <i>Lengua</i> .....	63
10.19.8 <i>Danza</i> .....	64
10.19.9 <i>Costumbres y tradiciones</i> .....	64
10.20 OPORTUNIDADES DE MUNICIPIO .....	65
<b>PLANEACIÓN .....</b>	<b>66</b>
10.21 OBJETIVO .....	66

10.22 LÍNEAS DE ACCIÓN .....	66
10.23 PROYECTO Y ESTIMACIÓN DE INVERSIONES INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.....	71
10.24. OBJETIVOS .....	77
10.25. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN .....	77
10.26 ACCIONES Y MONTO DE INVERSIÓN VIVIENDAS RURALES .....	78
<b>11. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE .....</b>	<b>80</b>
11.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y NIVEL DE INGRESOS.....	80
11.1.1 SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA).....	81
11.2 SISTEMAS PRODUCTO .....	85
11.2.1 SISTEMA PRODUCTO CAFÉ.....	85
11.2.2 SISTEMA PRODUCTO MAIZ .....	88
11.3 SECTOR SECUNDARIO .....	91
11.3.1 Construcción y otras actividades. ....	91
11.4 SECTOR TERCIARIO .....	91
11.4.1 COMERCIO Y SERVICIOS.....	91
<b>PLANEACIÓN .....</b>	<b>93</b>
11.5 OBJETIVO .....	93
11.6. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN .....	93
11.7. ACCIONES Y MONTO DE INVERSIÓN EN PROYECTOS PRODUCTIVOS .....	97
11.8 OBJETIVO .....	102
11.9 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS.....	102
11.10 MONTO DE INVERSIÓN EN CADENAS PRODUCTIVAS .....	105
<b>12. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.....</b>	<b>111</b>
12.1 ELECCIONES MUNICIPALES.....	111
12.2 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.....	112
12.2.1 Organización municipal .....	112
12.2.2 Delimitación de funciones y responsabilidades .....	113
12.3 INGRESOS PERCIBIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.....	115
12.4 SITUACION DE LAS FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL .....	115
12.4.1 Ingresos municipales de aportaciones Federales y Estatales.....	115
12.5 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL .....	116
12.6 EQUIPO MUNICIPAL .....	116
12.7 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.....	116
12.8 FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	117
<b>PLANEACIÓN .....</b>	<b>118</b>
12.9 OBJETIVO:.....	118
12.10.ESTRATEGIAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	118
12.11. ACCIONES Y MONTO DE INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO. ....	121

## Índice de cuadros

<b>CUADRO 1. UBICACION GEOGRAFICA .....</b>	<b>17</b>
<b>CUADRO 2. LÍMITES DEL MUNICIPIO.....</b>	<b>19</b>

<b>CUADRO 3. CARACTERISTICAS DEL CLIMA.....</b>	<b>21</b>
<b>CUADRO 4. EVENTOS CLIMATICOS QUE AFECTAN LA LOCALIDAD .....</b>	<b>22</b>
<b>CUADRO 5. FUENTES NATURALES DE AGUA.....</b>	<b>23</b>
<b>CUADRO 6. USO DE SUELO Y VEGETACION.....</b>	<b>23</b>
<b>CUADRO 7.USO POTENCIAL DE LA TIERRA .....</b>	<b>24</b>
<b>CUADRO 8. De objetivos, líneas de acción, proyectos sobre el cuidado del agua.....</b>	<b>28</b>
<b>CUADRO 9. Solución estratégica y líneas estratégicas del Uso Sostenible del Agua .....</b>	<b>29</b>
<b>Cuadro 10. Proyectos y estimación de inversiones uso sostenible del agua .....</b>	<b>30</b>
<b>Cuadro11.De informantes clave, vinculados a proyectos del uso sostenible del agua.....</b>	<b>31</b>
<b>CUADRO 12. Fomento: Fomentar la cultura del uso Sostenible del agua por parte de la autoridad municipal de San Sebastián Coatlán.....</b>	<b>32</b>
<b>CUADRO 13. Organización: Fortalecer los comités de agua entubada de la cabecera municipal.....</b>	<b>33</b>
<b>CUADRO 14. Infraestructura: Establecer proyectos y construcción de infraestructura que contribuyan a la alimentación de los mantos acuíferos y aprovechamiento sustentable del agua dentro del territorio municipal. .....</b>	<b>34</b>
<b>CUADRO 15. De objetivos, líneas estratégicas, y proyectos de gestión de residuos sólidos.....</b>	<b>35</b>
<b>CUADRO 16. Solución estratégica y líneas estratégicas de prevención y gestión integral de residuos sólidos.....</b>	<b>36</b>
<b>CUADRO 17. Proyectos y estimación de inversiones en prevención y gestión integral de residuos sólidos. ....</b>	<b>36</b>
<b>CUADRO 18. De informantes clave, representantes de grupo vinculados a proyectos de gestión integral de residuos sólidos. ....</b>	<b>38</b>
<b>CUADRO 19. FOMENTO: Impulsar al consejo de Desarrollo Social Municipal para crear una dirección de ecología .....</b>	<b>39</b>
<b>CUADRO 20. CAPACITACIÓN: Gestionar cursos de sensibilización en la cabecera municipal y en sus localidades. ....</b>	<b>40</b>
<b>CUADRO 21. INFRAESTRUCTURA: Construcción de un centro de acopio y relleno sanitario. ....</b>	<b>41</b>
<b>Cuadro 22. Infraestructura educativa .....</b>	<b>49</b>
<b>CUADRO 23. Lugar final donde se vierten las aguas residuales.....</b>	<b>51</b>
<b>CUADRO 24. Datos estadísticos de religión. ....</b>	<b>52</b>
<b>CUADRO 25. Grupos de edad .....</b>	<b>53</b>
<b>CUADRO 26. Discapacidades que presenta la población.....</b>	<b>53</b>
<b>CUADRO 27. Crecimiento de la población en el municipio.....</b>	<b>54</b>
<b>CUADRO 28. Inmigración por actividad económica y sector de la población .....</b>	<b>55</b>
<b>CUADRO 29. Migración interna .....</b>	<b>55</b>
<b>CUADRO 30. Migración interestatal.....</b>	<b>56</b>
<b>CUADRO 31. Migración internacional .....</b>	<b>56</b>
<b>CUADRO 32. Caminos y carreteras con acceso al municipio .....</b>	<b>58</b>
<b>CUADRO 33. Lugares de abasto y otros servicios .....</b>	<b>58</b>
<b>CUADRO 34. Morbilidad .....</b>	<b>59</b>
<b>CUADRO 35. Mortalidad .....</b>	<b>60</b>

<b>CUADRO 36: Promedio de casos atendidos en las unidades rurales de salud .....</b>	<b>60</b>
<b>CUADRO 37. Asistencia Escolar.....</b>	<b>60</b>
<b>CUADRO 38. Población según condición de alfabetismo y analfabetismo.....</b>	<b>61</b>
<b>CUADRO 39. Grado de Marginación de 1990 al 2005.....</b>	<b>61</b>
<b>CUADRO 40. Datos estadísticos de religión.....</b>	<b>62</b>
<b>CUADRO 41. Población hablante de lengua indígena .....</b>	<b>63</b>
<b>CUADRO 42. De objetivos, líneas estratégicas, proyectos de infraestructura y servicios.....</b>	<b>66</b>
<b>CUADRO 43. Solución estratégica y líneas estratégicas de infraestructura y servicios .....</b>	<b>67</b>
<b>CUADRO 44. Proyectos y estimación de inversiones en proyectos de infraestructura y servicios .....</b>	<b>71</b>
<b>CUADRO 45. De objetivos, líneas estratégicas, y proyectos de viviendas rurales.....</b>	<b>77</b>
<b>CUADRO 46. Solución estratégica y líneas estratégicas de viviendas rurales .....</b>	<b>77</b>
<b>CUADRO 47. Proyectos y estimación de inversiones en viviendas rurales.....</b>	<b>78</b>
<b>CUADRO 48. De informantes clave, representantes de grupo vinculados a proyectos de construcción de viviendas rurales.....</b>	<b>78</b>
<b>CUADRO 49. INFRAESTRUCTURA: Construcción de viviendas rurales.....</b>	<b>79</b>
<b>CUADRO 50. Participación Económica de la Población .....</b>	<b>80</b>
<b>CUADRO 51: Principales actividades agrícolas .....</b>	<b>84</b>
<b>CUADRO 52. Matriz del sistema de producción por hectárea. ....</b>	<b>89</b>
<b>CUADRO 53. De objetivos, líneas estratégicas, y proyectos productivos .....</b>	<b>93</b>
<b>CUADRO 54 Solución estratégica y líneas estratégicas de proyectos productivos.....</b>	<b>94</b>
<b>CUADRO 55. Proyectos y estimación de inversiones en proyectos productivos.....</b>	<b>97</b>
<b>CUADRO 56. De informantes clave, representantes de grupo vinculados a proyectos productivos y capacitaciones .....</b>	<b>100</b>
<b>CUADRO 57. INFRAESTRUCTURA: Implementación de infraestructura y/o equipo tecnificado, y complemento agrícola que incremente el volumen de la producción y obtener un mejor rendimiento de los cultivos.....</b>	<b>101</b>
<b>CUADRO 58. De objetivos, líneas estratégicas, y proyectos de fortalecimiento de las cadenas productivas .....</b>	<b>102</b>
<b>CUADRO 59. Solución estratégica y líneas estratégicas de las cadenas productivas.....</b>	<b>103</b>
<b>CUADRO 60. Proyectos y estimación de inversiones en las cadenas productivas.....</b>	<b>105</b>
<b>CUADRO 61. De informantes clave, representantes de grupo vinculados a proyectos de las cadenas productivas. ....</b>	<b>107</b>
<b>CUADRO 62. ORGANIZACIÓN: Grupo de productores legalmente constituidos .....</b>	<b>108</b>
<b>CUADRO 63. INFRAESTRUCTURA: Fortalecer el desarrollo de las cadenas productivas miel y café. ....</b>	<b>109</b>
<b>CUADRO 64. CAPACITACIÓN: Desarrollar capacidades en los productores de menor escala con potencial productivo.....</b>	<b>110</b>
<b>CUADRO 65. Cronología de Presidentes Municipales .....</b>	<b>112</b>
<b>CUADRO 66. Ingresos por Aportaciones Federales.....</b>	<b>115</b>
<b>CUADRO 67 De objetivos, líneas estratégicas, y proyectos de Infraestructura y/o equipamiento en el H. Ayuntamiento .....</b>	<b>118</b>

<b>CUADRO 68. Solución estratégica y líneas estratégicas de infraestructura y equipamiento en el H. Ayuntamiento.</b> .....	<b>119</b>
<b>CUADRO 69. Proyectos y estimación de inversiones en equipamiento E infraestructura en las instalaciones del H. Ayuntamiento.</b> .....	<b>121</b>
<b>CUADRO 70. De informantes clave, representantes de grupo vinculados a proyectos ampliación de equipamiento y/o infraestructura, básica en el H. Ayuntamiento y sus agencias.</b> .....	<b>123</b>
<b>CUADRO 71. ORGANIZACIÓN: El Consejo de Desarrollo Social Municipal debe coordinarse para contemplar equipos, y/o herramientas necesarias.</b> .....	<b>124</b>
<b>CUADRO 72. NFRAESTRUCTURA: llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento en el H. Ayuntamiento y agencias.</b> .....	<b>125</b>

## Índice de figuras

<b>Figura 1. Macro y Micro localización</b> .....	<b>16</b>
<b>Figura 2. Ubicación geográfica del municipio de San Sebastián Coatlán</b> .....	<b>17</b>
<b>Figura 3. Colindantes de la comunidad</b> .....	<b>18</b>
<b>Figura 4. Límites</b> .....	<b>19</b>
<b>Figura 5. Relieve</b> .....	<b>20</b>
<b>Figura 6. Clima</b> .....	<b>21</b>
<b>Figura 7. Uso del suelo y vegetación</b> .....	<b>24</b>
<b>Figura 8. Diagrama de Venn para el Análisis Organizacional</b> .....	<b>45</b>
<b>Figura 9. Tomas instaladas de energía eléctrica</b> .....	<b>51</b>
<b>Figura 10. Disponibilidad de servicios en la vivienda</b> .....	<b>62</b>
<b>Figura 11 Gráfica PEA ocupada por sector</b> .....	<b>80</b>
<b>Figura 12. Distribución de la Población de 12 años y más no económicamente activa</b> .....	<b>81</b>
<b>Figura 13. Sistemas de Producción de San Sebastián Coatlán</b> .....	<b>83</b>
<b>Figura 14. Gráfica de los principales cultivos según superficie sembrada</b> .....	<b>84</b>
<b>Figura 15. Flujo grama de la producción de café</b> .....	<b>86</b>
<b>Figura 16. Flujograma de la producción del maíz</b> .....	<b>88</b>
<b>Figura 17. Flujograma de la producción de miel orgánica</b> .....	<b>90</b>
<b>Figura 18. Estructura Orgánica Municipal</b> .....	<b>112</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Plan de Desarrollo Municipal está constituido de las justas aspiraciones y demandas de los habitantes del Municipio de San Sebastián Coatlán, por fundamentar, las bases indicadas para el logro de un progreso sostenido en los diferentes ejes de desarrollo tales como son: Ambiental, social, humano, económico e Institucional, en beneficio de la comunidad, tomando en cuenta el Plan Estatal de Desarrollo de nuestro actual Gobierno. Los locatarios han plasmado en éste documento aspectos importantes, de interés social de los problemas más urgentes que requieren, sin duda la atención, de los Gobiernos.

Así seguir creciendo y fomentando un desarrollo armónico de manera conjunta, ciudadanía y los tres ámbitos de gobierno (Municipal, Estatal y Federal), quienes tienen la responsabilidad de realizar acciones para el beneficio social de los habitantes, es en tal dirección que se presenta este Plan de Desarrollo Municipal en los panoramas de corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de la ciudadanía.

Es así como consideramos que el Diagnóstico es un instrumento mediante el cual se dan a conocer las problemáticas y potencialidades del municipio; pues el plan se deriva del diagnóstico, para darnos cuenta de las problemáticas de mayor prioridad e identificar soluciones estratégicas que coadyuven a mejorar las condiciones de vida.

## **2. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

La gran prioridad de exigencias de servicios y de un ingreso digno en las familias y siendo este la política para el actual Gobierno Municipal, corresponder y brindar la confianza depositada, por toda la ciudad que conforma nuestro municipio, es dar solución acertada y prontamente a las demandas sociales más sentidas que recibimos. La relación de mi persona, todas las que conformamos nuestro ayuntamiento, es y será un compromiso que nos distinguirá a lo largo de nuestro periodo de gestión. Queremos tener la confianza, trabajemos en conjunto, promoviendo la participación social, y hagamos de nuestro San Sebastián Coatlán un Municipio con armonía y estabilidad económica, mayor desarrollo, calidad de vida y justicia social para todos los habitantes.

El presente Plan de Desarrollo Municipal, nos guiará a fundamentar éste ámbito de desarrollo, involucrando la participación ciudadana y los gobiernos Federal y Estatal, siendo estos los principales actores sociales, para poder lograr un mejor nivel de vida de nuestros habitantes a través de la dotación de servicios básicos en infraestructura y equipamiento así como las necesidades de capacitación y demás necesidades que demanda la población.

### **3. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION**

Los siguientes principios que se mencionarán a continuación, permitirá facilitar que se logre el desarrollo rural sustentable con mayor eficiencia y eficacia. Existe diversidad de principios, pero únicamente se hará énfasis a los que el consejo haya determinado y considerado que se podrá llevar a cabo, y son los siguientes:

**La integralidad.** Contempla, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

**La Sustentabilidad.** En este aspecto fomentará el desarrollo humano y capital del municipio y sus agencias con la finalidad de preservar los recursos para las generaciones presentes y futuras.

**La Participación.** Fomentar la participación ciudadana, donde todos los grupos sociales sean no excluidos en la toma de decisiones para lograr un fin común.

**La equidad.** Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

**La transversalidad.** Permitirá integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral, y así elevar la calidad de vida de los habitantes.

**La productividad.** Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

**Igualdad de género.** Que exista mutua participación sin distinción alguna; este aspecto garantizará la intervención de las mujeres en diversos ámbitos laborales y/o toma de decisiones, lo que indica que todas aquellas podrán ejercer sus derechos, y fomentarán la eliminación de cualquier forma de discriminación.

**Autonomía Municipal.** Que el ayuntamiento hará hacer valer sus derechos, que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

### **4. MARCO JURIDICO**

#### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

ARTÍCULO 25.- Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

ARTÍCULO 26.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los

diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

**ARTÍCULO 115.- Fracción V.-** Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- b) Participar en la formación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

**Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

**ARTÍCULO 20.-** El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeación democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado. Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinaran los objetivos de la Planeación. La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca.

Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad, para incorporarlas al plan estatal de desarrollo, al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública.

**Antecedentes históricos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS)**

El antecedente histórico de la LDRS en nuestro país nace del 2 de enero de 1981, fecha en la cual en el Diario Oficial de la Federación se publica la Ley de Fomento Agropecuario, la Ley de Distritos de Desarrollo Rural, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1988 y la Ley de Desarrollo Rural, aprobada por el Honorable Congreso de la Unión el 27 de diciembre de 2000, enviada al Ejecutivo Federal para su promulgación y publicación.

Las leyes anteriores quedan sin efecto al momento en que entra en vigor la Nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable el día 8 diciembre del 2001.

**Fundamento Jurídico.**

La presente Ley de Desarrollo Rural Sustentable es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República Mexicana.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo

4o.del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural, según lo previsto en el artículo 26 de la Constitución, para lo que el Estado tendrá la participación que determina el presente ordenamiento, llevando a cabo su regulación y fomento en el marco de las libertades ciudadanas y obligaciones gubernamentales que establece la Constitución.

#### **Ley de Desarrollo Rural Sustentable.**

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable plantea la instrumentación de un auténtico marco de política de Estado para el Desarrollo Rural:

Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias;

Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales Comisión Intersecretarial;

Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural; Consejos Estatales; Consejos por Distrito de Desarrollo Rural y Consejos Municipales);

Incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales; Brinda seguridad a las acciones de mediano y largo plazo que generan beneficios económicos para los millones de mexicanos que dependen del campo; ya que se promueven apoyos multianuales a los productores y con la posibilidad de anticiparlos, lo que les permitirá operar bajo directrices de certidumbre, oportunidad, transparencia y responsabilidad.

## **5. MARCO NORMATIVO**

### **Plan Nacional de Desarrollo**

El Plan Nacional de Desarrollo considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas. Se propone al Desarrollo Humano Sustentable como visión transformadora de México en el futuro, y al mismo tiempo como derecho de todos los mexicanos de hoy donde sea que estos radiquen. Ello significa asegurar para los mexicanos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos. Significa también que las oportunidades para las generaciones actuales y futuras puedan ampliarse, y que el desarrollo de hoy no comprometa el de las siguientes generaciones. Un requisito indispensable para cumplir los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo es

contar con el compromiso y la colaboración de todos. Se requiere la participación corresponsable de los poderes Ejecutivos.

### **Plan Estatal de Desarrollo**

Los cuatro ejes principales sobre los cuales se enfocarán las actividades de la presente administración son las siguientes:

**1. Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad.** Este eje aborda la problemática principal, las estrategias y las líneas de acción asociadas principalmente con la función política y de justicia. Así, entre otros temas, en este eje se aborda la gobernabilidad democrática, la colaboración entre los poderes, el fortalecimiento de la autonomía indígena, el apoyo a los municipios, la procuración de justicia, la resolución de los conflictos agrarios y la seguridad pública.

**2. Crecimiento económico, competitividad y empleo.** Este eje se orienta al fomento de la economía oaxaqueña para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el fortalecimiento a la competitividad. Además, se plantean las estrategias y líneas de acción relativas al fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos, la innovación y desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y la formulación de proyectos comunitarios consistentes con los valores e identidad de las culturas originarias, principalmente.

**3. Desarrollo social y humano.** Este eje revela detalladamente las condiciones de vida de la población oaxaqueña en términos de salud, educación, nutrición, desarrollo cultural, pobreza, desigualdad, marginación y vulnerabilidad. Asimismo, plantea las estrategias y líneas de acción orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población mediante la ampliación de capacidades, el acceso a los servicios públicos básicos y la generación de oportunidades para impulsar el desarrollo humano y social.

**4. Gobierno honesto y de resultados.** Este eje busca atender el compromiso del actual gobierno de impulsar una forma de gobernar democrática, moderna, transparente y, sobre todo, efectiva, con una clara orientación a resultados. En este sentido, es de la mayor relevancia la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que permitan evaluar los alcances y resultados que la política gubernamental. Este eje incluye diagnósticos, estrategias y líneas de acción en temas como el combate a la corrupción, el fortalecimiento de las finanzas públicas, la coordinación institucional y la vocación del servicio público en beneficio de la población.

## **6. MARCO METODOLOGICO**

El Diagnóstico y Plan se realizó con un enfoque de carácter participativo, basado en talleres, así como de información documental y de campo (entrevista con autoridades e informantes claves del municipio).

Talleres participativos en los que se desarrollan diferentes temas permitiendo que los habitantes se involucren en el proceso, motivándolos a través de dinámicas de grupo, trabajo en equipos, lluvia de ideas, exposición dialogada, permitiendo que los ciudadanos hagan propuestas, observaciones respecto al trabajo de diagnóstico y planeación que se realiza para lograr sus objetivos y metas a corto. Mediano y largo plazo, que les permitan lograr un desarrollo municipal.

Obtención de información a través de fuentes bibliográficas, de instituciones que por la prestación de algún servicio tienen relación con el municipio y llevan una base de datos respectivamente.

Entrevistas realizadas a los habitantes del municipio, así como de las pláticas informales sostenidas con los ciudadanos y principalmente con los integrantes del H. Ayuntamiento y Agentes municipales.

### **Métodos participativos.**

En el método participativo se pueden utilizar diferentes técnicas e instrumentos. No obstante, la selección y el empleo deben hacerse cuidadosamente y bajo criterios metodológicos propios. Es necesario mencionar que la investigación participativa se profundiza en la medida en que se afirman las prácticas de la participación en relación con todos los elementos del proceso de la evaluación, y éste a su vez, con las acciones de transformación y los programas de desarrollo integrado.

A diferencia de las formas tradicionales de investigación social, el modo de producción de conocimientos a través de la investigación participativa es contrario a la monopolización de los resultados de la misma por parte de una élite intelectual. En lugar de investigar sobre los campesinos o los sectores de muy alta marginación para aumentar al acervo científico (lo que caracteriza a las investigaciones tradicionales), se investiga conjuntamente para definir acciones tendientes a la transformación de la realidad en la que están inmersos.

## **7. MISION Y VISION**

### **MISIÓN:**

Somos un municipio íntegro y sólido, a favor del bien común, fundamentada de ética y valores conjuntamente con los pobladores, nuestro principal objetivo es trabajar y servir, con filosofía humanista y a través de un modelo participativo de nuestros nativos, para que junto con la sociedad logremos estándares de mayor bienestar social comunitario, transformando la realidad rural en beneficio de nuestras familias para mejorar las condiciones de vida.

## **VISIÓN:**

ser un municipio con un diseño político equilibrado, con expectativas, aplicables para así erradicar y atenuar las exigencias de servicios comunitarios, tener presente logros y lo más importante tener un buen equilibrio y armonía en el interior del municipio gracias a nuestras actividades productivas, y nuestra política encaminada al desarrollo comunitario, siendo imprescindible la participación ciudadana para obtener un gran fomento de empleos y un ingreso digno en nuestras familias con calidad de vida y justicia social en San Sebastián Coatlán.

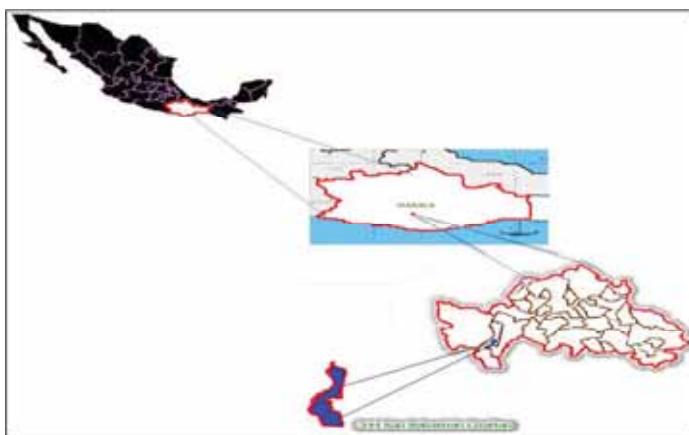
## **8. MARCO DE REFERENCIA**

### **8.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO**

La delimitación territorial nos permite ubicar nuestro País, Estado, municipio y/o nuestra localidad

#### **8.1.1 Macro y Micro localización**

##### **8.1.1.1 Localización del estado de Oaxaca**



*Figura 1. Macro y Micro localización*

El estado de Oaxaca es una de las entidades de la República Mexicana situada en el sureste de México, colinda al oeste con el estado de Guerrero, al norte con Puebla, al noreste con Veracruz, al este con Chiapas y al sur con el Océano Pacífico, el estado de Oaxaca ocupa el quinto lugar en extensión territorial con una superficie de 95364 kilómetros cuadrados.

##### **8.1.1.2 Localización del Distrito de Miahuatlán**

El estado de Oaxaca está dividido en dos sectores, división político-administrativa y la geográfica-económica. La primera es competencia del gobierno estatal y está formada por Distritos Judiciales y Municipios y la división geográfica-económica que comprende el ámbito espacial y territorial, la cual está compuesta por todos los fenómenos de la naturaleza relacionados con la biodiversidad que conforman una región.

### 8.1.1.3 Ubicación Geográfica Municipal

El Municipio de **San Sebastián Coatlán** se localiza a 145 kilómetros de la capital del Estado de Oaxaca<sup>1</sup> y se ubica más específicamente en la Región Sierra Sur en el Distrito de Miahuatlán en su Microrregión Coatlán.

CUADRO 1. UBICACION GEOGRAFICA

Ubicación geográfica	
Coordinadas	Entre los paralelos 15°57' y 16°15' de latitud norte; los meridianos 96°48' y 96°58' de longitud oeste; altitud entre 100 y 2 300 m.
Colindancias	Colinda al norte con los municipios de San Jerónimo Coatlán y San Pablo Coatlán; al este con los municipios de San Pablo Coatlán y San Baltazar Loxicha; al sur con los municipios de Santa María Colotepec, San Pedro Mixtepec –Distr. 22– y San Gabriel Mixtepec; al oeste con los municipios de San Gabriel Mixtepec y San Jerónimo Coatlán.
Otros datos	Ocupa el 0.20% de la superficie del estado. Cuenta con 15 localidades y una población total de 2 613 habitantes /

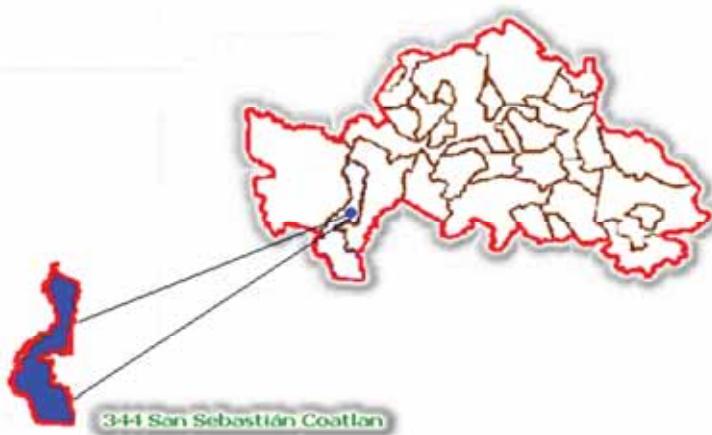
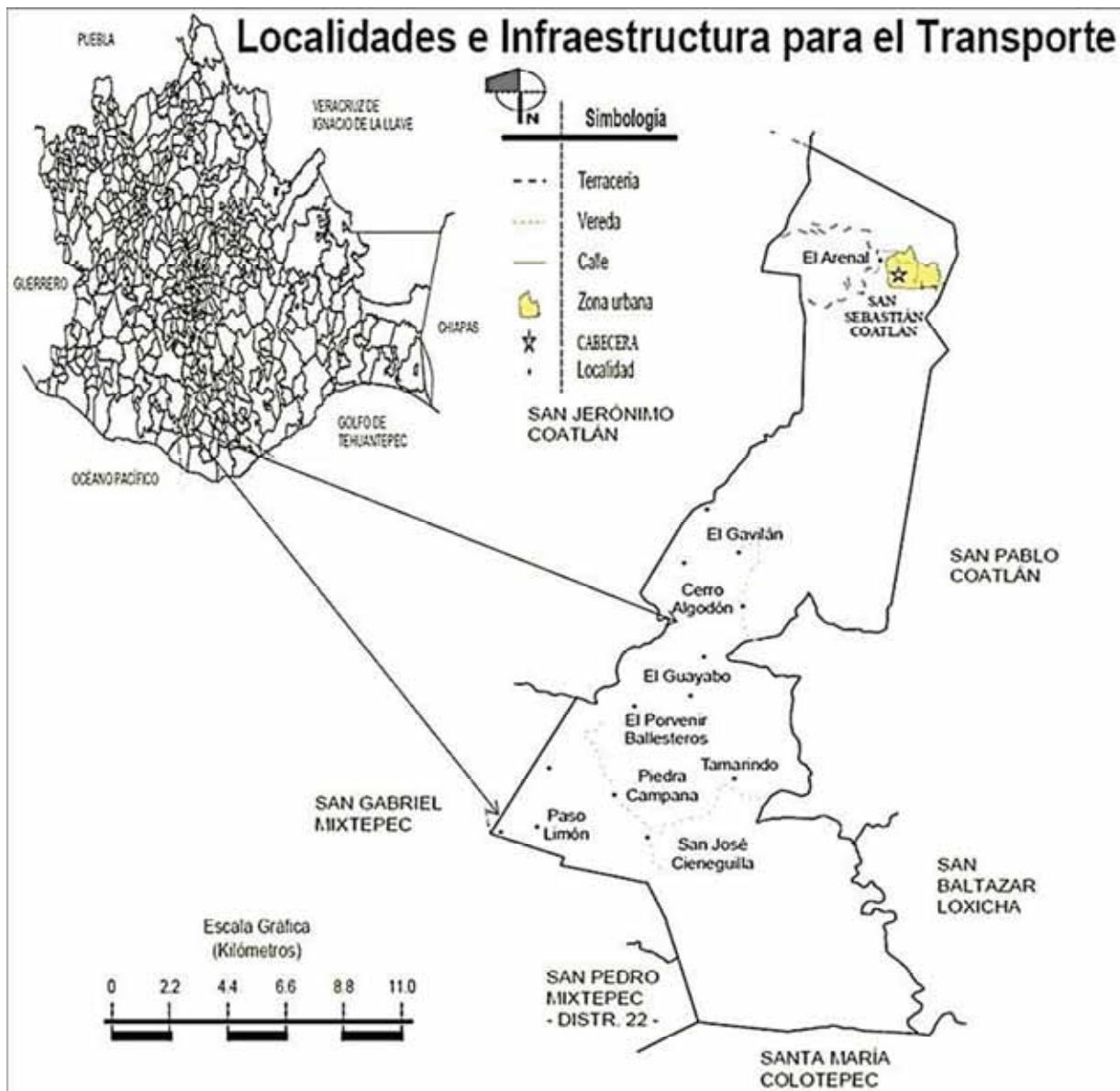


Figura 2. Ubicación geográfica del municipio de San Sebastián Coatlán

<sup>1</sup> Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México*. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1998.  
<http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k>

### 8.1.2 Límites



Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.*  
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie III.

Figura 3. Colindantes de la comunidad



*Figura 4. Límites*

*CUADRO 2. LÍMITES DEL MUNICIPIO*

Límites del municipio		
Distancia (Kms.)	Ubicación a partir del centro de la localidad	Referencia
15.00	Al Norte	San Jerónimo Coatlán
22.00	Al Sur	San Francisco Coatlán
13.00	Al Este	San Pablo Coatlán
10.00	Al Oeste	Santo Domingo Coatlán

### **8.1.3 División política**

### **8.1.4 Extensión territorial**

La superficie total del municipio es de 190.30 kilómetros cuadrados<sup>2</sup> (equivalente a 19,030 has); la cual representa el 0.20% de la superficie total del estado (93,793 km<sup>2</sup>) y el 0.01% de la superficie nacional (1, 959,248 km<sup>2</sup>).

## **8.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO**

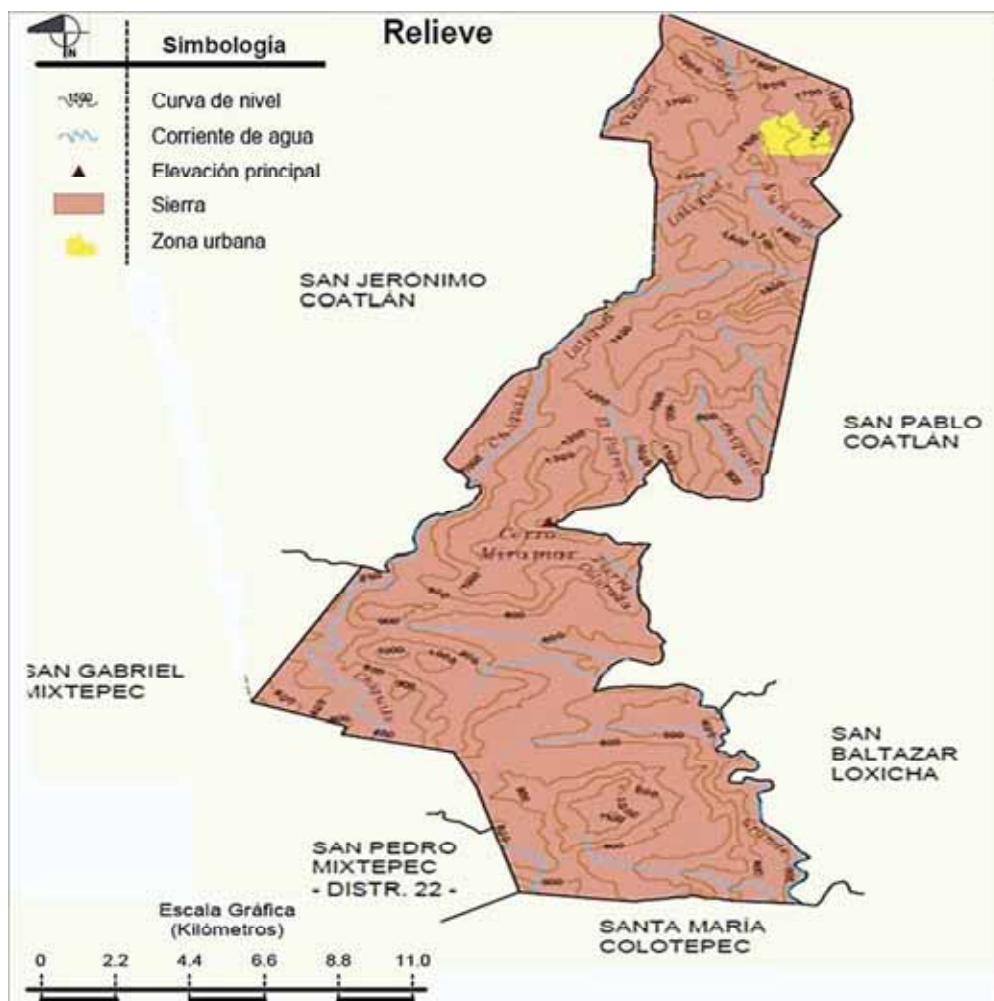
### **8.2.1 Orografía**

El territorio municipal se caracteriza por presentar relieve característico de la “Sierra Madre del Sur”, ya que se encuentra inmerso en parte de ella. San Sebastián Coatlán está dentro de la provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur, en la su provincia Cordillera Costera del Sur, el relieve se caracteriza por la presencia de sierras altas y bajas

<sup>2</sup> Página Web de Oeidrus, Oaxaca.

complejas, así como de valles ínter montados. La orografía es bastante accidentada por la fuerte pendiente de los terrenos.

De acuerdo con la cartografía digital del Sistema Clasificadorio del Relieve de México, la morfología característica del terreno de la región del municipio es tipo montañoso siendo el cerro más grande el Chapulín y dadas sus características y condiciones también representa problemas para el desarrollo de algunas actividades tales como: las vías de comunicación y la agricultura<sup>3</sup>.



Fuentes: INEGI. Álbum Geográfico de México 2002, volumen 2.1.  
INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250,000 serie III.  
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica 1:1 000 000, serie I.  
INEGI-CENAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México escala 1:250 000, Méjico.

*Figura 5. Relieve*

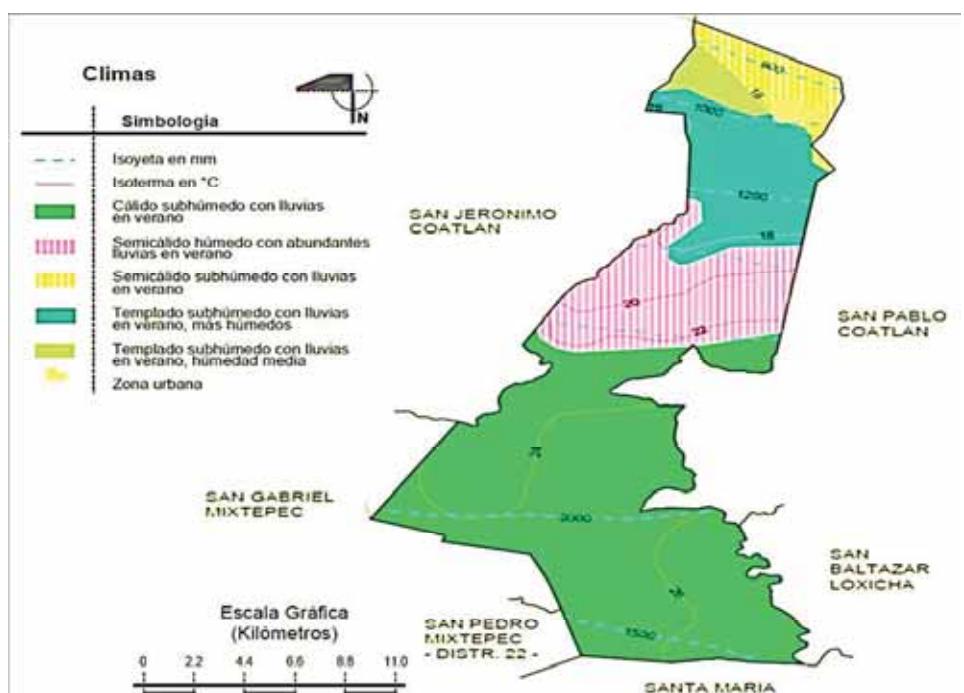
<sup>3</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía. Cartografía digital georreferenciada del Sistema Clasificadorio del Relieve de México. Escala 1:250,000. México, 2002.

## 8.2.2 Clima

Según Köppen el tipo de clima característico de la región donde se asienta la localidad es (A)C(w1)<sup>4</sup>, cuyas características principales son: Semicálido subhúmedo, con temperatura media anual mayor de 18° C, en el mes más frío menor de 18°, en el mes más caliente mayor de 22°C. Se registra que los meses de lluvias en el entorno de la localidad abarcan los meses de mayo a octubre y los de secas de noviembre a abril<sup>5</sup>. Ahora bien, para los pobladores el clima de la localidad es frio en la parte más baja y templado en la parte alta.

*CUADRO 3. CARACTERÍSTICAS DEL CLIMA*

Características del clima	
Rango de temperatura	16 – 26°C
Rango de precipitación	700 – 2500 mm
Clima	Cálido subhúmedo con lluvias en verano (58.92%), semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano (17.82%), templado subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (14.58%), semicálido subhúmedo con lluvias en verano (6.01%) y templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (2.67%)



Fuente: INEGI. Mapa Geoespacial México 2003, versión 3.1.  
INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de los Mapas de Climas. Precipitación Total Anual  
y Temperatura Mínima Anual 1971-2000. Serie I.

*Figura 6. Clima*

<sup>4</sup> García, Enriqueta -Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía, Comisión Nacional para el Conocimiento y el uso de la Biodiversidad (CONABIO). "Climas (Clasificación de Köppen, modificado por García)". Escala 1: 1'000,000. México, 1998.

<sup>5</sup> SEDESOL. Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC). México, 2003.

De acuerdo con su ubicación, sus características fisiográficas y sus condiciones climáticas, la localidad está expuesta a una serie de eventos cuyas consecuencias se enumeran a continuación:

*CUADRO 4. EVENTOS CLIMATICOS QUE AFECTAN LA LOCALIDAD*

Eventos climáticos que afectan la localidad		
Evento	Frecuencia	Efectos más comunes
Vientos intensos y remolinos	Durante los meses de lluvia	Pérdida de la cosecha e Interrupción de la energía eléctrica
Lluvias torrenciales o trombas	Durante los meses de lluvia	Interrupción de la energía eléctrica e Interrupción de la comunicación carretera
Tormentas eléctricas	Durante los meses de lluvia	Interrupción de la energía eléctrica
Huracanes	Durante los meses de lluvia	Destrucción de viviendas, Destrucción de campos cultivados y/o forestales, Interrupción de la comunicación telefónica, Interrupción de la energía eléctrica e Interrupción de la comunicación carretera
Incendios Forestales	Durante los meses de secas	Destrucción de campos cultivados y/o forestales
Sequías	Durante los meses de secas	Destrucción de campos cultivados y/o forestales

### **8.2.3 Recursos Hidrológicos**

De acuerdo a la carta hidrológica de aguas superficiales del Estado de Oaxaca, el municipio de San Sebastián Coatlán pertenece a la cuenca RH20, cuenca del Río Atoyac

Existe un río denominado Latigüel que nace en San Sebastián Coatlán y desemboca en el famoso Puerto Escondido.

A continuación se enumeran las principales fuentes naturales de agua que existen en la localidad y sus alrededores, así como los usos que se les dan y, en su caso, el tipo de contaminación que las afectan.

**CUADRO 5. FUENTES NATURALES DE AGUA**

Fuentes naturales de agua			
Fuente natural de agua	Fuente de recarga	Principales usos	Tipo de contaminación
Manantial u ojo de agua	Lluvia	Consumo humano, Animal y uso doméstico	Se reporta que la fuente natural de agua no sufre algún tipo de contaminación

En la Cabecera Municipal hay cuatro manantiales siendo aun indispensable para el abastecimiento, debido a al incremento de la población cada vez es mayor la necesidad de este recurso por lo consiguiente la necesidad de contar con otro manantial que también beneficiará al hospital regional que está en proceso de construcción; rumbo a la carretera a Santo Domingo, otro rumbo a El Gavilán del cual distribuyen el agua entubada, otro cerca de la escuela primaria y uno más a un costado de la entrada de donde sale poco agua y de donde acarrean agua los habitantes para uso doméstico cuando no les llega a sus casas. En el Gavilán se necesita la red de distribución de agua potable, actualmente cuentan con mangueras para la distribución de este vital líquido.

En la Agencia de Policía El Porvenir Ballesteros hay un manantial pero se abastecen de agua principalmente de un manantial que está en la Ranchería Piedra Campana, también son abastecidos con una red de agua a base de mangueras, existe el problema de que se escasea en tiempo de cuaresma, por lo tanto se requiere buscar otro manantial de mayor capacidad e introducir la red del sistema de agua potable, hay un arroyo que baja de los cerros más altos, aparte a  $\frac{1}{2}$  km de la sierra de San Sebastián está el río Latigüel que llega a Puerto Escondido.

En la Agencia de Policía San José Cieneguilla se abastecen con manguera en 2 manantiales que actualmente han mermado su capacidad para abastecer de este vital líquido a los habitantes, lo cual se está viendo la posibilidad de abastecerse del río que se encuentra aproximadamente a 10 kms.

Aunque el suelo de la parte baja de la cabecera municipal es propicio para la agricultura hay muy poca área de planicie donde se pueda sembrar dada la región montañosa en la que se encuentra, además de que son pocos y a los que siembran por los altos costos de los insumos, rentabilidad nula y suelos erosionados con un bajo rendimiento. En cambio en la parte más alta del municipio (San José Cieneguilla) que es calurosa si hay planicie y siembran en mayor proporción y no utilizan fertilizantes ni químicos por eso la tierra de ahí no ha perdido sus nutrientes y el maíz es criollo. Aparte de la siembra de maíz y frijol también se lleva a cabo el cultivo perenne de café orgánico. El suelo también es empleado para el establecimiento del ganado y vías de comunicación.

**CUADRO 6. USO DE SUELO Y VEGETACION**

<b>Uso del suelo y Vegetación</b>	
Uso del suelo	Agricultura (6.01%) y zona urbana (0.91%).
Vegetación	Bosque (74.73%), pastizal (11.88%) y selva (6.47%)

CUADRO 7.USO POTENCIAL DE LA TIERRA

Uso potencial de la tierra	
Agrícola	Para la agricultura de tracción animal continua (4.90%). Para la agricultura manual estacional (1.08%). No aptas para la agricultura (94.02%).
Pecuario	Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal 4.90%. Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal (12.02%). Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (7.41%). No aptas para uso pecuario (75.67%).
Zona urbana	La zona urbana está creciendo sobre roca metamórfica del Jurásico, en sierra alta compleja; sobre área donde Originalmente había suelo denominado Luvisol; tiene clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano y templado subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo, y está creciendo sobre terreno previamente ocupado por bosque.

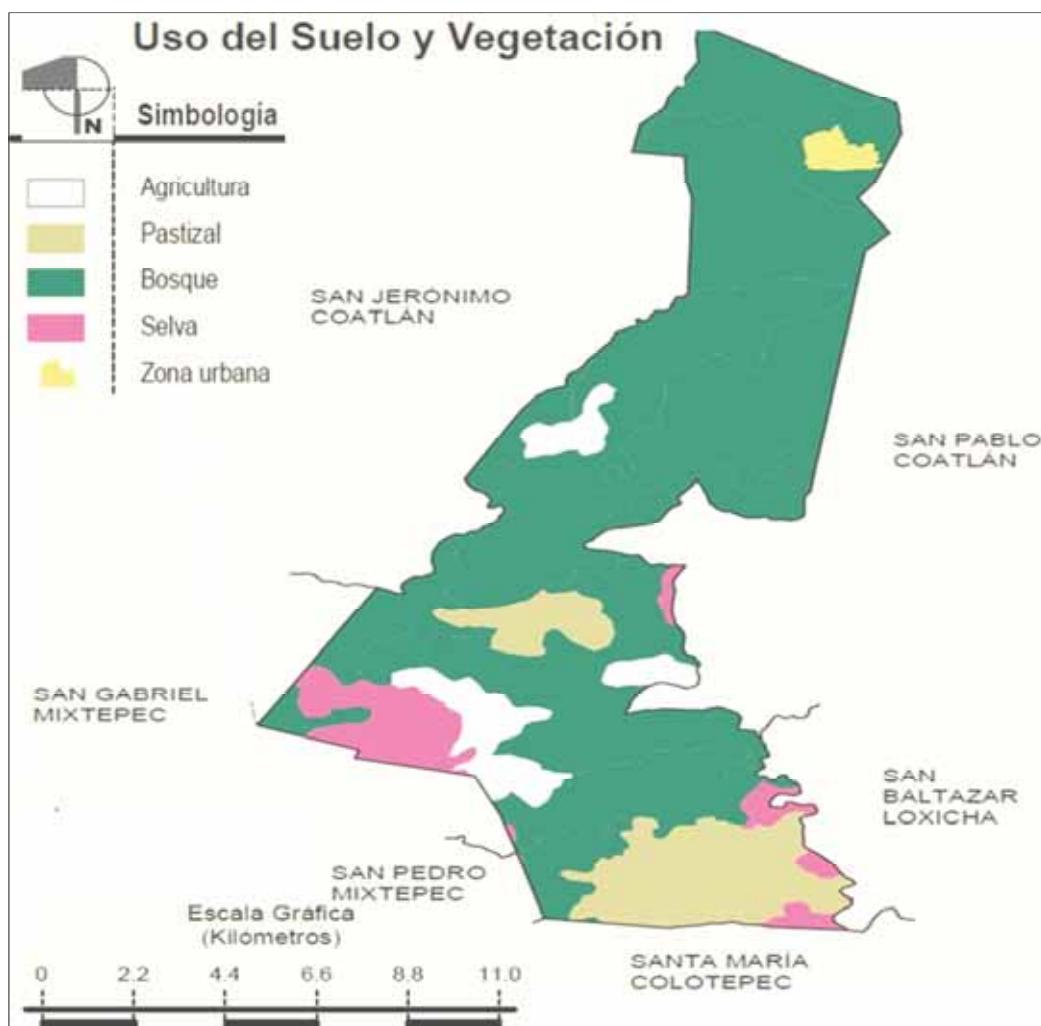


Figura 7. Uso del suelo y vegetación

## **8.2.4 Vegetación**

### **Vegetación**

El clima, junto con el relieve y la latitud, favorece la existencia de un tipo de vegetación silvestre predominante de tipo Bosque de pino-encino.<sup>6</sup>

#### **Bosque de pino**

Este tipo de vegetación se puede encontrar en San Sebastián Coatlán, Santo Domingo Coatlán, San Lucas, San Tana, El mirador y Juquilita, entre otros. Este tipo de bosques es una de las que más se explota por las ventajas económicas que genera. y se puede encontrar en la mencionada localidad.

#### **Bosque de pino-encino.**

La altitud a la que se localiza es desde los 2300 hasta los 3000 msnm. Este tipo de vegetación se encuentra en manchones adyacentes al bosque mesófilo de montaña y en la parte occidental de la sierra Sur limita con la selva mediana subcaducifolia.

#### **Bosque de oyamel**

En el territorio se puede observar que existe un bosque de oyamel, la cual se localiza dentro del territorio de San Sebastián Coatlán sobre la carretera Este tipo de bosque se caracteriza por presentarse en las partes más frías y húmedas como podemos referir a nuestra comunidad.

## **8.2.5 Fauna y flora.**

La vegetación es parte importante en el equilibrio del ecosistema, formando áreas de protección para la fauna silvestre y para otros procesos como son: el proteger al suelo de la erosión y haciendo más rápido el proceso de infiltración para la recarga de acuíferos, además de proveer materia prima para algunas necesidades humanas como son la alimentación y los energéticos.

Dentro de territorio de San Sebastián Coatlán una gran diversidad de tipos de vegetación, como consecuencia de sus contrastes altitudinales, topográficos, climáticos y de suelos, que dan lugar a una gran cantidad de ambientes y de hábitat.

## **8.3 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS**

Es importante abordar el tema de cómo se encuentran los recursos naturales, con la finalidad de tomar acuerdos, decisiones sobre todo acciones para la conservación de nuestros recursos que aún existen y que están en peligro de extinción.

### **8.3.1 Agua**

De acuerdo a la información proporcionada por el CMDRS, el uso de un recurso natural tan vital como es el agua ha sido moderado, pero aun así no se cuenta con la suficiente

<sup>6</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-Instituto Nacional de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía. Cartografía digital georreferenciada de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación. Escala 1:250,000. México, 2000.

para abastecer a toda la población periódicamente. El agua es distribuida dos veces por semana a cada casa.

Como ya se mencionó anteriormente, el municipio de San Sebastián Coatlán, dispone de agua de los manantiales existentes en el mismo y es precisamente de estos de los cuales abastecen de agua entubada a la población, quien la ocupa todo el año y la emplea para las labores domésticas, aseo personal, para los animales y para sus cultivos pero en la temporada de sequías se escasea.

Hasta el momento no se ha reportado que las fuentes naturales de agua sufran de algún tipo de contaminación pero si es necesaria la construcción de la infraestructura necesaria para la captación, retención y almacenamiento de agua para su distribución a los pobladores.

### **8.3.2 Suelo**

Es difícil calcular la superficie que realmente se utiliza para realizar actividades agropecuarias, puesto la mayoría del territorio de San Sebastián Coatlán no es apto para su realización, debido a sus pendientes existentes pero se lleva a cabo, cual es contrario a la actividad forestal, por eso es considerado como un pueblo con potencial forestal. Estrechamente vinculada con la deforestación, se presenta la pérdida del suelo o erosión. Las formas de aprovechamiento de recursos que más deterioro del suelo provocan en la región es principalmente, la milpa.

La falta de prácticas adecuadas de conservación de suelo y las fuertes pendientes de los terrenos de manera asociada explican la erosión. En cambio, en las áreas con aprovechamiento forestal regulado y con plantaciones de café la pérdida de suelo es reducida.

La intensidad en el uso del suelo, por la mayor densidad de población, también repercute en los niveles de erosión del suelo; un factor importante de erosión, es el daño causado a la cubierta del suelo por el huracán Paulina en 1997, ocasionándose deslaves y derrumbes con la lluvia.

Por otra parte, en las áreas más densamente pobladas los períodos de descanso de los terrenos destinados a la milpa se reducen; además se tienen que utilizar para las actividades agrícolas terrenos con fuertes pendientes

### **8.3.3 Flora y Fauna**

Actualmente en los bosques y montes aún existen animales como venados, tigrillo, gato montés, conejo, tlacuache, armadillo, ardilla, pájaros (cenzontle, jilguero, gorrión, comadreja, codorniz, culebra, lagartija, zanate, onza, iguana, mapache, puerco espín, águila, perico, zopilote, tejones, paloma, chachalaca, pájaros (calandria, chupamiel, primavera, pico real), leoncito, tlacomistle, corre camino, zorro, hurraca, jabalín, tuza, coyote, tejón, faisán, zopilote, perico y cotorras.

Flora: Bugambilias, cempasúchil, geranio, rosa de espina, azucenas, alcatraz, flor de platanillo, tulipán, acacia, juanitas, gladiola, margaritas, panteoncito, girasol, ramo de novia, rosa china, crotos, jazmín, clavel, flor de yegasette.

#### **8.4 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Por ser el municipio de San Sebastián Coatlán un lugar montañoso, los habitantes tienen asentados sus hogares en los lugares donde hay laderas siendo este un lugar accidentable, junto a los pequeños arroyos y en donde hay mayores posibilidades de introducción del vital líquido para su subsistencia.

La población al establecerse busca los lugares en donde hayan más servicios y para el caso de este municipio no fue diferente, las personas prefieren vivir en el centro de las localidades ya que ahí es donde se ofrecen la mayoría de los servicios. En el centro de las localidades hay mayor número de habitantes porque ahí está establecida la mayor parte de la infraestructura tal como: centro de salud, escuelas, iglesia, tienda comunitaria, palacio municipal o en su caso agencia, canchas de basquetbol. Por eso hay una mayor tendencia de crecimiento poblacional del centro de la localidad hacia la periferia.

De todas las localidades del municipio la que presenta mayor asentamiento humano es la cabecera municipal, de ahí le siguen en el siguiente orden las localidades de: San José Cieneguilla, el Porvenir Ballesteros, Piedra Campana, Cerro Algodón y El Gavilán.

#### **8.5 TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS**

Los principales desechos sólidos que se generan en la localidad son los siguientes: domésticos, de centro de salud, de establecimientos comerciales y de talleres. La basura es recolectada cada 7 días por una camioneta que recorre la localidad, el municipio se encarga de la separación de basura y tiene como destino final el tiradero municipal a cielo abierto, que está ubicado rumbo a la ranchería El Gavilán, algunos residuos son quemados.

Al tener como depósito de basura un tiradero a cielo abierto se está contaminando el suelo y aire por los gases tóxicos que se generan, además cuando llueve son arrastrados hacia los arroyos.

Hace falta el establecimiento de un relleno sanitario, es necesario concientizar a la población para no generar tanta basura sobre todo bolsas de plástico e inculcarles el reciclaje.

Las autoridades municipales pretenden realizar acciones que ayuden a disminuir la contaminación, iniciando con la separación y reciclaje de la basura que se genera a la vez contar con un espacio para esta actividad, con la finalidad de buscar la forma donde hacer llegar la basura inorgánica que se pueda reutilizar, sobre todo que los habitantes se concienticen sobre la importancia de esta actividad, con esta acción existiría menor grado de contaminación al medio ambiente.

En cuanto a las aguas residuales, tampoco se les da tratamiento. Las aguas grises son vertidas al suelo y para los desechos humanos tienen letrinas o fosas sépticas; siendo estas un foco de infección.

## Planeación

### 8.6 OBJETIVO

Rehabilitación de los mantos freáticos y establecer una política municipal del uso sostenible del agua, como medio para el cuidado y conservación de nuestro medio ambiente.

### 8.7 LINEAS DE ACCION

Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.

### Planteamiento de Proyectos estratégicos

#### CUADRO DE OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS, Y PROYECTOS

CUADRO 8. De objetivos, líneas de acción, proyectos sobre el cuidado del agua

Líneas de acción	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivos por proyecto
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.	Rehabilitación de los mantos freáticos y establecer una política municipal del uso sostenible del agua.	<p><b>Fomento:</b> Fomentar la cultura del uso Sostenible del agua por parte de la autoridad municipal de San Sebastián Coatlán.</p> <p><b>Organización:</b> Fortalecer los comités de agua entubada de la cabecera municipal</p>	<p>Contar con reglamentos que regule el uso sostenible del agua.</p> <p>Regular el uso sostenible del agua a través de comités de vigilancia.</p>
		<p><b>Infraestructura:</b> Protección de los mantos acuíferos y aguas superficiales (arroyos, ríos y manantiales).</p>	<p>Contar con agua suficiente para satisfacer las necesidades de los habitantes de la población de San Sebastián Coatlán.</p>

## **SOLUCION ESTRATEGICA Y LINEAS ESTRATEGICAS**

*CUADRO 9. Solución estratégica y líneas estratégicas del Uso Sostenible del Agua*

<b>Solución estratégica(línea estratégica)</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas</b>
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.	Rehabilitación de los mantos freáticos y establecer una política municipal del uso sostenible del agua.	<p><b>Fomento:</b></p> <p>Fomentar la cultura del uso Sostenible del agua por parte de la autoridad municipal de San Sebastián Coatlán.</p>	<p>Contar con un reglamento sobre el uso del agua.</p> <p>Programa de concientización del uso racional del agua con el apoyo de las instituciones del sector salud.</p> <p>Realizar una campaña de difusión con el apoyo de las escuelas sobre la importancia y el cuidado del agua.</p>
		<p><b>Organización:</b></p> <p>Fortalecer los comités de agua entubada de la cabecera municipal</p>	<p>Integración de comités del agua Contar con un padrón de usuarios</p>

## 8.8 ACCIONES Y MONTO DE INVERSIÓN CUIDADO DEL AGUA

**Cuadro 10.** Proyectos y estimación de inversiones uso sostenible del agua

Línea estratégica: Promover el incremento de inversión en infraestructura y servicio: salud, educación, electrificación, vías y redes de comunicación, agua potable, alcantarillado.				
Metas	Estimación de inversión	Fuente interna	Posibles fuentes externas de financiamiento	
<b>Cabecera Municipal San Sebastián Coatián:</b>				
Contar con un reglamento que regule el cuidado del agua, dichos reglamentos estará orientado en las escuelas, viviendas, Centro de salud, y H. Ayuntamiento. Reforestar en las áreas afectadas.	\$10,000.00	Ramo 28	N/A	
Nombrar comités de agua en la cabecera municipal para que vigile que se cumpla el reglamento del uso sostenible del agua.	N/A	N/A	N/A	
Construcción de dos represas para la captación de agua de lluvia en la cabecera municipal.	\$ 1,900,000.00	RAMO 33	COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA).	
Construcción de ollas de agua como fuentes de captación para cada una de las viviendas más necesitadas.	\$ 1,500,000.00	RAMO 33	COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA).	
Construcción de un vivero forestal para fomentar el incremento del agua.	\$1,000,000.00	RAMO 33 FONDO III	COMISON NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA).	

## INFORMANTES CLAVE, REPRESENTANTES DE GRUPO.

Cuadro 11. De informantes clave, vinculados a proyectos del uso sostenible del agua

Solución estratégica	Objetivos específicos	Informantes clave y representantes de grupo(población objetivo)
Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.	<p><b>Fomento:</b> Fomentar la cultura del uso Sostenible del agua por parte de la autoridad municipal de San Sebastián Coatlán.</p> <p><b>Organización:</b> Fortalecer los comités de agua entubada de la cabecera municipal</p> <p><b>Infraestructura:</b> Establecer proyectos y construcción de infraestructura que contribuyan a la alimentación de los mantos acuíferos y aprovechamiento sustentable del agua dentro del municipio de san Sebastián Coatlán.</p>	<p>Consejo de Desarrollo Social Municipal Comités de Educación Comités Salud</p> <p>Regidor de ecología Comités del Agua</p>

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS

**USO RACIONAL DEL AGUA**

**CUADRO 12. Fomento:** Fomentar la cultura del uso Sostenible del agua por parte de la autoridad municipal de San Sebastián Coatlán.

**Objetivo general:** Rehabilitación de los mantes freáticos y establecer una política municipal del uso racional del agua.

**Objetivos específicos:** Fomentar la cultura del uso Sostenible del agua, fortalecer los comités de agua, y fomentar la protección de los mantos acuíferos y aguas superficiales.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
	Reunión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal con el objetivo de tomar acuerdos para la elaboración de los reglamentos para el uso racional del agua.			OCTUBRE 2011
Contar con un reglamento sobre el uso del agua.	Convocar a una reunión a los actores sociales relacionados con el cuidado del agua y profesores de las escuelas para informar sobre la necesidad de contar con reglamentación sobre el uso adecuado del agua.  Elaborar talleres para diseñar el reglamento del uso del agua en las escuelas, viviendas y el municipio.	Presidente municipal, Regidor de Ecología y comités del agua.	Salón para llevar a cabo la reunión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal.	OCTUBRE 2011
	Validación de los reglamentos con el CMDRS.	Consejo Municipal de Desarrollo Social Municipal		NOVIEMBRE 2011
Programa de concientización del uso racional del agua con el apoyo de las instituciones del sector salud.	Pláticas de concientización a los habitantes de la población a través del sector salud.	Regidor de ecología y comités del agua, y personal del sector salud.	Salón para cumplir con el objetivo del programa de concientización del uso racional del agua.	NOVIEMBRE 2011

**CUADRO 13. Organización:** Fortalecer los comités de agua entubada de la cabecera municipal

**Objetivo general:** Implementar estrategias de manejo, conservación del agua y alimentación de los mantes acuíferos.  
**Objetivos específicos:** Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice en beneficio del cuidado del agua

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE REALIZACION
Integración de comités del agua	Reunión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal para tomar acuerdos acerca de la integración de comités del agua.	Presidente municipal, Regidor de Ecología	Salón para llevar a cabo la reunión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal.	FEBRERO 2011
	Integración de comités del agua y su validación.	Consejo Municipal de Desarrollo Social Municipal		MARZO 2011
	Asamblea general para dar a conocer a los habitantes que existe un comité quien vigilará que el agua se utilice de manera regular.	Consejo Municipal de Desarrollo Social Municipal		MARZO 2011
Contar con un padrón de usuarios	Elaborar un documento donde especifique el número de viviendas donde se abastecerá el agua entubada.	Regidor de Ecología y Comités del agua.	Como referencia utilizar el padrón de habitantes de la cabecera municipal que radican en la cabecera municipal.	ABRIL 2011

**CUADRO 14. Infraestructura:** Establecer proyectos y construcción de infraestructura que contribuyan a la alimentación de los mantes acuíferos y aprovechamiento sustentable del agua dentro del territorio municipal.

**Objetivo general:** Gestionar ante las dependencias gubernamentales para establecer infraestructura que contribuya al cuidado y mejoramiento de los mantes acuíferos que existen en el municipio.

**Objetivos específicos:** Construir infraestructura para captación de agua, y realizar actividades de reforestación que contribuyan a la retención de agua para alimentar los mantes acuíferos.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE REALIZACION
Construcción de un vivero forestal	Integración de expediente para la solicitar el proyecto del vivero forestal	Regidor de ecología y el Comisariado de bienes comunales	Una computadora y papelería	ENERO 2012
	Enviar el proyecto ante la dependencia correspondiente			FEBRERO 2012
Construcción de dos represas y ollas para captación de agua.	Integración del expediente para la los proyectos de las represas y ollas para captación de agua.	Asesor técnico	Contar con un asesor técnico, herramientas y/o material a utilizar	ENERO 2012- ENERO 2017.
	Elaboración de proyectos	Asesor técnico		ENERO 2012- ENERO 2017.
	Ingresar los proyectos ante la ventanilla de SAGARPA.	Asesor técnico y SEDATF	Expediente de proyectos completo.	ENERO 2012- ENERO 2017.

## 8.9 OBJETIVO.

Implementar y promover acciones con el fin de la disminución de residuos sólidos, para la conservación del medio ambiente.

## 8.10 LINEAS DE ACCION

Prevención y gestión integral de residuos sólidos,

### Planteamiento de Proyectos Estratégicos

#### CUADRO DE OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS, Y PROYECTOS

CUADRO 15. De objetivos, líneas estratégicas, y proyectos de gestión de residuos sólidos

Líneas de acción	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivos por proyecto
<b>Prevención y gestión integral de residuos sólidos,</b> para la conservación del medio ambiente, así como la salud de las presentes y futuras generaciones.	Promover la disminución de los residuos sólidos, para la conservación del medio ambiente.	<b>Fomento:</b> Impulso al consejo de Desarrollo Social Municipal para crear una dirección de ecología  <b>Crear normas para prevenir el mal manejo de la basura donde se especifican las obligaciones y sanciones en materia de residuos sólidos.</b>  <b>Clasificación de los residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos).</b>  <b>Alianza con otros municipios aledaños para la construcción del relleno sanitario.</b>	Controlar el uso inadecuado de la basura con el objetivo de promover la no contaminación al medio ambiente.  <b>Capacitación:</b> Concientizar a los habitantes la importancia que tiene darle tratamiento a la basura que se genera dentro de la población.  <b>Infraestructura:</b> Destino final de los residuos sólidos.

## **SOLUCION ESTRATEGICA Y LINEAS ESTRATEGICAS**

**CUADRO 16.** Solución estratégica y líneas estratégicas de prevención y gestión integral de residuos sólidos

<b>Líneas de acción</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas</b>
<b>Prevención integral de residuos sólidos,</b> para la conservación del medio ambiente, así como la salud de las presentes y futuras generaciones.	<p><b>Fomento:</b></p> <p>Impulso al consejo de Desarrollo Social Municipal para crear una dirección de ecología.</p> <p>Crear normas para prevenir el uso inadecuado de la basura donde se especifican las obligaciones y sanciones en materia de residuos sólidos.</p> <p>Promover la disminución de los residuos sólidos, para la conservación del medio ambiente.</p>	<p>Creación de una dirección de ecología.</p> <p>Contar con un reglamento que regule el uso de la basura.</p> <p>Clasificación de los residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos).</p>	<p>Colocar contenedores de basura en los puntos de referencia (escuelas, centros de salud, Ayuntamiento, agencias, rancherías, y en domicilios particulares).</p> <p>Implementación de 5 cursos de capacitación en la cabecera municipal y sus localidades.</p> <p>Construcción de 5 centro de acopio y relleno sanitario.</p>

## **8.11 ACCIONES Y MONTO DE INVERSIÓN RESIDUOS SOLIDOS**

**CUADRO 17.** Proyectos y estimación de inversiones en prevención y gestión integral de residuos sólidos.

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Estimación de inversión</b>	<b>Fuente interna</b>	<b>Posibles fuentes externas de financiamiento</b>
<b>Fomento:</b> Impulso al consejo de Desarrollo Social Municipal para crear una dirección de ecología	Crear una dirección de ecología		RAMO 28	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
Crear normas para prevenir el uso inadecuado de la basura donde se especifican las obligaciones y sanciones en materia de residuos sólidos	Contar con un reglamento que regule el uso de la basura.	\$10,000.00	RAMO 28	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
Clasificación de los residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos).	Colocar contenedores de basura en los puntos de referencia (escuelas, centros de salud, Ayuntamiento, agencias, y en domicilios particulares).	\$5,000.00	RAMO 28	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).
<b>Capacitación:</b> Gestionar cursos de sensibilización en la cabecera municipal y sus localidades.	Implementación de 5 cursos de capacitación uno por localidad	\$50,000.00	RAMO 28	SEMARNAT
<b>Infraestructura:</b> Construcción de un centro de acopio y relleno sanitario	Acopiar botes de plástico, vidrio y aluminio.	\$5,000,000.00	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL). IEE

### INFORMANTES CLAVE, REPRESENTANTES DE GRUPO.

**CUADRO 18.** De informantes clave, representantes de grupo vinculados a proyectos de gestión integral de residuos sólidos.

Solución estratégica	Objetivos específicos	Informantes clave y representantes de grupo(población objetivo)
	<p><b>Fomento:</b> Impulso al consejo de Desarrollo Social Municipal para crear una dirección de ecología</p> <p><b>Prevención y gestión integral de residuos sólidos,</b> para la conservación del medio ambiente, así como la salud de las presentes y futuras generaciones.</p> <p><b>Capacitación:</b> Gestionar cursos de sensibilización en la cabecera municipal y sus localidades.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Construcción de un centro de acopio y relleno sanitario</p>	<p>Consejo de Desarrollo Social Municipal (Agentes municipales, representantes de rancherías, barrios, escuelas y regidores municipales).</p> <p>Consejo de Desarrollo Social Municipal</p> <p>Consejo de Desarrollo Social Municipal habitantes de la población en general</p> <p>Presidente Municipal y/o regidor de ecología.</p> <p>Consejo de Desarrollo Social Municipal en coordinación con el presidente municipal</p>

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS**

**CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

**CUADRO 19. FOMENTO:** Impulsar al consejo de Desarrollo Social Municipal para crear una dirección de ecología

**Objetivo general:** Promover la disminución de residuos sólidos, para la conservación del medio ambiente.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
Crear una dirección de ecología	Reunión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal para analizar la importancia que tiene al crear la dirección de ecología. Creación de una dirección de ecología	Presidente Municipal Consejo Desarrollo Social Municipal	Salón para llevar a cabo la reunión Acuerdo del Consejo de Desarrollo Social Municipal	AGOSTO 2011 AGOSTO 2011
	Curso de sensibilización al CDSM para que se motiven a crear un reglamento municipal para el control de la basura.	Asesor técnico	Salón para llevar a cabo la reunión	SEPTIEMBRE 2011
	Desarrollar un Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización acerca del manejo de los residuos sólidos	Consejo Desarrollo Municipal Comités de salud de educación	Acta de acuerdos	SEPTIEMBRE 2011
Un reglamento que regule el manejo de la basura	Elaboración del reglamento sobre el manejo de la basura	Consejo Desarrollo Social Municipal	Aprobación del CDSM y participación de cada uno de los consejeros.	OCTUBRE, NOVIEMBRE, 2011
	Sesión de CDSM para la validación del reglamento sobre el manejo de la basura.	Presidente municipal	Salón para llevar a cabo la reunión	DICIEMBRE 2011
	Convocar una reunión a todos los habitantes de la población para informarles que existe un reglamento para el control de la basura y presentar el contenido del documento.	Presidente municipal	Anuncios a través de carteles, periódicos.	DICIEMBRE 2011

**CUADRO 20. CAPACITACIÓN:** Gestionar cursos de sensibilización en la cabecera municipal y en sus localidades.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERÍODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
	Sesión de consejo con el objetivo de buscar los medios necesarios para solicitar los cursos de sensibilización sobre el manejo y control de los residuos sólidos.	Presidente municipal director de ecología.	Salón para llevar a cabo la reunión	ENERO 2012
Implementación de campañas de concientización y/o cursos de capacitación sobre el reciclaje de residuos sólidos, uno por localidad.	Canalizar a las instituciones privadas y públicas quien podría impartir los cursos de sensibilización, y conocer el costo del servicio. Sesión de consejo para darles a conocer las propuestas y costo del servicio de c/u de las instituciones privadas y/o públicas. El cabildo analizará el presupuesto antes de adquirir el servicio	Presidente municipal, director de ecología. Presidente municipal, director de ecología con el apoyo de un técnico. Presidente municipal, dirección de ecología con el apoyo de un técnico.	Identificar instituciones que brindan el servicio Salón para llevar a cabo la reunión Presupuesto por curso	FEBRERO 2012
	Reunir los requisitos necesarios para la implementación de los cursos de capacitación	Dirección de ecología	Conocimiento de los requisitos para solicitar el curso de capacitación.	FEBRERO 2012
	Solicitar los cursos de sensibilización y capacitación, particularmente en cómo elaborar bolsas de envolturas desecharas, al igual que el reciclaje de las botellas.	Presidente del Consejo y demás integrantes.	Elaboración de solicitudes	MARZO 2012
	Impartición de los cursos de capacitación y/o campañas de concientización (Uno por localidad).	El técnico quien impartirá los cursos de sensibilización, y la dirección de ecología quien estará al pendiente que se lleven a cabo.	Salón para recibir la capacitación	MAYO 2012

**CUADRO 21. INFRAESTRUCTURA:** Construcción de un centro de acopio y relleno sanitario.

**Objetivo general:** Promover la disminución de residuos sólidos, para la conservación del medio ambiente.  
**Objetivos específicos:** Disminuir en un 10% anual la basura.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
Instalación centros de acopio	Sesión de Consejo para analizar el problema de la basura	Presidente municipal	Salón para llevar a cabo la reunión	JUNIO 2012
	Reunión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal para analizar y definir donde se instalarán los centros de acopio	Presidente Municipal		JULIO 2012
	Instalación de los centro de acopio	Consejo de Desarrollo Social Municipal	Fuentes de financiamiento	ENERO 2013
Camiones para la recolección de basura	Gestión para adquirir los camiones que proporcionarán el servicio de recolección de la basura.	Presidente Municipal	Participación de los consejeros	FEBRERO 2013
	Acudir a las dependencias federales y estatales que apoyan con infraestructura para la construcción del relleno sanitario.	Presidente Municipal	Disponibilidad de tiempo	ABRIL, MAYO 2013
Construcción de rellenos sanitarios	Realizar trámites para adquirir financiamiento para la construcción del relleno sanitario.	Presidente Municipal	Participación del presidente municipal	JULIO, AGOSTO 2013
	Construcciones de los rellenos sanitarios.	Regidor de Obras y Presidente Municipal	Fuentes de financiamiento	AGOSTO 2014- 2018.

## **9. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD**

### **9.1 TENENCIA DE LA TIERRA**

La tenencia de la tierra actualmente en su totalidad es de tipo comunal, pero ni el ayuntamiento ni el comisariado tienen los datos sobre la superficie total de la propiedad comunal porque durante un incendio se perdieron varios documentos importantes del archivo municipal. En el año 2001, la propiedad social tenía una superficie de 25,411 has., había 500 ejidatarios y 100 ejidatarios con parcela individual.

Por ser las parcelas en su totalidad de pequeña propiedad, el Programa PROCEDE no ha tenido presencia en este municipio.

#### **9.1.1 Influencia de la Tenencia de la tierra en la organización social**

Una de las limitantes para una buena organización entre pueblos vecinos son los Problemas de colindancias

### **9.2 SEGURIDAD**

En cuanto a su Capacidad Administrativa, el Gobierno Municipal está regido en base a los Usos y Costumbres de la comunidad y solo cuentan con un reglamento que es el Bando de Policía y Buen Gobierno para normar la convivencia comunitaria, en la actualidad la ley orgánica municipal, constitución del estado de Oaxaca y Estados Unidos Mexicanos puesto que la nueva administración 2011-2013 está reubicando sus atribuciones que les compete, parte la necesidad de registrar a la policía municipal ante la secretaría, con la finalidad de garantizar una mayor seguridad.

### **9.3 FORMA DE ELECCION POLITICA**

Las autoridades en el municipio son elegidos por usos y costumbres, por eso el poder se centra en ellos; la asamblea general del pueblo conforma el órgano de consulta para la designación de los cargos, por lo que primero cada uno de los ciudadanos tiene que cumplir con cargos menores para poder ocupar cargos de mayor responsabilidad en el H. Ayuntamiento. Las autoridades municipales que van a fungir durante el periodo de gestión 2011-2013 fueron electos en una Asamblea General del pueblo, votación celebrada el día 23 de Marzo del 2011. En la cual primero se nombró la mesa de debates; que de acuerdo a los usos y costumbres de este municipio es el órgano que preside dicha asamblea, quedando integrada por: 1 Presidente, 1 Secretario y 2 Escrutadores. En seguida los ciudadanos de la comunidad dieron inicio a la elección mediante propuestas para cada cargo (propietario y suplente), emitiendo los asambleístas su voto secreto, y contabilizando la votación los integrantes de la mesa de debates, obteniendo así a las personas que dirigirían los siguientes cargos correspondientes al periodo de gestión, tomando en cuenta a personas que se han caracterizado como buen servidor del pueblo.

### **9.4 FORMAS DE PARTICIPACION CIUDADANA**

La participación ciudadana se da principalmente de aquellas personas en edad madura o mayores, los jóvenes regularmente no participan por lo cual se está promoviendo su

interés a través de las actividades culturales o deportivas para que posteriormente participen en algún cargo municipal por ello a todos los jóvenes de 18 años en adelante se les pide presten un servicio a la comunidad siendo parte de un comité o de alguna actividad que los involucre con la administración municipal y la comunidad.

## 9.5 EQUIDAD DE GÉNERO

Como se mencionó en el párrafo anterior la participación es de personas en edad madura, con lo que respecta a la equidad de género en este municipio, no se ve una mayor participación de las mujeres en reuniones, en cargos públicos; únicamente participan en reuniones que tengan que ver con respecto al programa OPORTUNIDADES, en algunos casos participación en comités de escuelas.

Se puede decir que aún no existe una equidad de género como tal, si participan las mujeres en algunas actividades o cargos, es porque sus esposos no viven en el municipio por cuestiones de trabajo, por ser madres solteras o viudas, únicamente en estos casos se les delega responsabilidades.

# 10. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

## 10.1 RESEÑA HISTORICA

La localidad fue fundada en 1787, y se le puso el nombre de San Sebastián en honor al santo muerto asaetado en Roma en 288 D.C. San Sebastián; fue martirizado en el año 304 en Roma. Se dice que fue mártir de su convicción cristiana y que sucumbió como soldado, inquebrantable. El emperador Dioclesiano lo había designado como jefe de las guardias imperiales. En el imperio reinaba la orden de depurar al estado y al ejército y de eliminar a los cristianos. San Sebastián luchó fervorosamente contra esta orden. Se enfrentó a Dioclesiano, tomó por sorpresa al emperador y defendió elocuentemente al cristianismo.

Con gran acierto, los artistas de todos los tiempos han representado el martirio de San Sebastián, los caballeros de las cruzadas y los arcabuceros veneraron al santo militar como su patrono.

### Nomenclatura y Toponimia

La denominación del Municipio es: San Sebastián Coatlán. El nombre de los Coatlanes se compone de dos vocablos: coatl-culebra y tlán- junto o entre, entonces su significado es “Tierra de víboras”. Y el nombre del Municipio de San Sebastián es en honor al Santo Patrono que en ese lugar se venera.

## 10.2 ACTORES SOCIALES

Los actores sociales más representativos de la comunidad son los siguientes: el consejo de Desarrollo Social Municipal que está integrado por el presidente municipal, los integrantes del cabildo, el comisariado de bienes comunales, agentes y representantes de las localidades, alcalde municipal, los comités de diversas instituciones que existen en el municipio : Educativas, de salud, del templo, del sistema de agua potable, de recolección de basura, agricultores, ganaderos, las diferentes organizaciones de café orgánico y

productores de miel, además de las diferentes instituciones que tienen presencia en el municipio. Todos los anteriores resultan de gran importancia para el Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo ya que brindaron la información requerida y fueron participes en su elaboración.

### **10.2.1 Organizaciones sociales**

La persona es un ser eminentemente social, es decir, requiere de otros para satisfacer sus necesidades y de manera natural se organiza en grupos para producir satis factores de todo tipo. Los individuos se organizan para la convivencia y la búsqueda de fines comunes, estructurándose en sujetos sociales con representación democrática en el espacio para la toma de decisiones.

A continuación, se mencionan los diferentes tipos de organizaciones existentes en el municipio que atienden las demandas particulares de sus habitantes:

#### **10.2.1.1 Organizaciones Productivas – Económicas**

- Unión de Productores, Ayuda Mutua, S.S.S.

Esta organización de cafetaleros surgió en la cabecera municipal de San Sebastián Coatlán ante la necesidad que tuvieron varios productores de café de unirse en grupo para tener más producto que ofrecer y así una empresa se interesara en ellos y les fuera a comprar el café hasta su municipio. Al inicio eran 34 socios en total, actualmente son 26 de los cuales; 8 son hombres y 18 mujeres.

En un principio para organizarse formaron un comité ejecutivo integrado por un presidente, un tesorero y un secretario con sus respectivos suplentes. Después cuando se dieron de alta en el Registro Agrario, les solicitaron que además del comité anterior integraran un Comité de Educación integrado por un presidente, un secretario de vigilancia y un secretario de admisión de socios.

Estos productores tienen 15 años (desde 1993) de estar organizados como grupo y 4 años de haberse constituido legalmente como organización, de los cuales 3 años (2004 - 2006) permanecieron en el Registro Agrario y en el año pasado (2007) se dieron de alta en Hacienda

- Camino a las Alturas, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada

Esta organización de productores de Café Orgánico fue creada para que pudieran vender su café a buen precio. Está integrada por productores de las 2 agencias de policía del municipio (El Porvenir Ballesteros y San José Cieneguilla) y de dos de sus rancherías principales (El Gavilán y Piedra Campana). Actualmente la integran 99 socios y están por integrar más de la cabecera municipal, cuentan con reglamento interno propio y reciben apoyos federales dentro del programa denominado: Fomento Productivo.

Tienen un comité directivo con un presidente de cada localidad, un secretario y un tesorero de la Ranchería El Gavilán, aparte de contar con un comité interno de evaluación que incluye al comité de aprobación e inspectores internos que de igual forma los integran productores de las cuatro localidades mencionadas anteriormente.

- Café de Altura, Manto de la Sierra Sur, S.C.

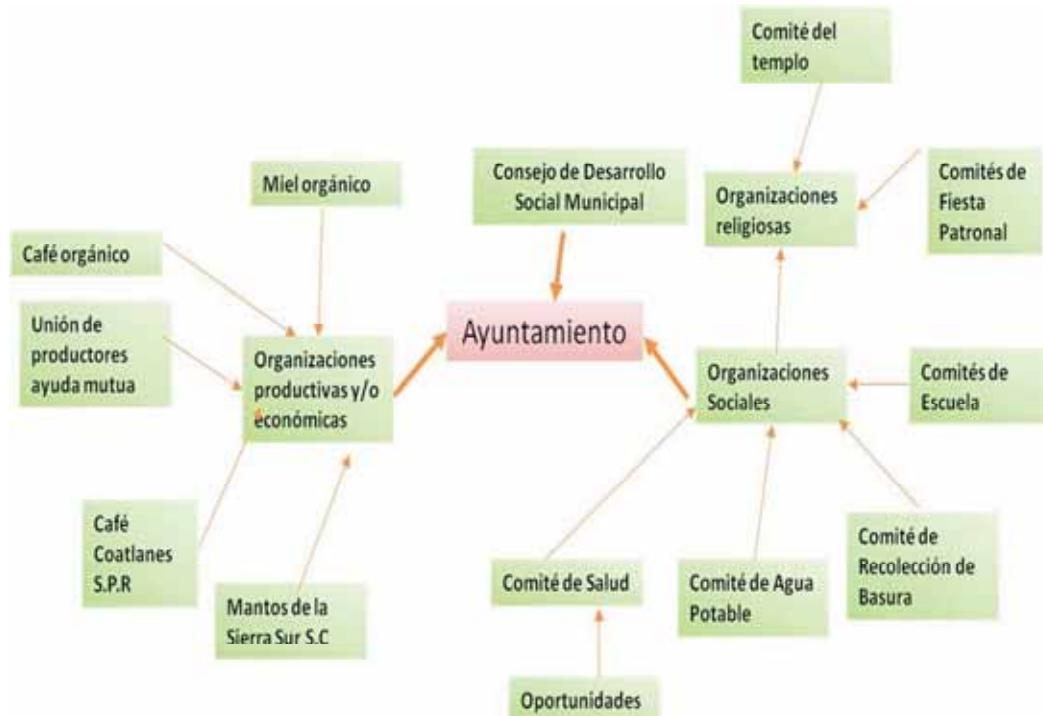
Esta organización también está dentro del proyecto de Café Orgánico y cuenta con 40 socios de San Sebastián Coatlán y 42 de otros Municipios, aunque actualmente tiende a desaparecer ya que está sufriendo una reducción drástica de socios.

- Miel Orgánica San Sebastián

Este grupo de apicultores se formó por iniciativa propia para tener otra fuente de ingreso y se encarga de la producción de miel orgánica, está conformado por 16 integrantes o socios.

### Análisis Organizacional

Para poder hacer el análisis de las organizaciones existentes en el municipio, se propuso el Diagrama de Venn como un instrumento para visualizar la forma en que está organizada la gente y a continuación se presenta.



*Figura 8. Diagrama de Venn para el Análisis Organizacional*

Fuente: Información obtenida del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011.

En el diagrama de la figura 3, se pueden observar las organizaciones existentes en el municipio y de acuerdo al orden de importancia que tienen para los actores están encerradas en círculos de diferentes tamaños; los más grandes representan a las organizaciones más importantes y los más pequeños a las de menor importancia. La forma en que están relacionadas las organizaciones está indicada por medio de flechas.

#### **Presencia de Instituciones en el Municipio**

Aparte de las organizaciones, dentro del municipio o en el ámbito regional también se encuentran las diversas dependencias del gobierno Federal y Estatal responsables de promover el desarrollo integral de los individuos y de sus comunidades.

##### **10.2.1.2 Organizaciones Religiosas**

- Comité del Templo. Es nombrado en una asamblea de la comunidad católica, y se creó para mantener la iglesia limpia y en buen estado, así como para celebrar la fiesta patronal cada año. También coordinan los grupos de catequesis, a los fiscales (encargados de la puerta y de tocar la campana).
- Comité de la Fiesta del Pueblo. Lo nombra cada año la autoridad municipal y en conjunto se encargan de decidir y llevar a cabo diferentes eventos para la fiesta patronal como son los torneos deportivos y el baile, entre otros.

##### **10.2.2 La asamblea comunitaria**

Actualmente se realizan reuniones o asambleas comunitarias para tomar acuerdos en beneficio de la población, estas se llevan a cabo a medida que necesitan organizarse para tomar decisiones en cuanto a las actividades que sean necesarias para la población, los consejeros manifiestan que se llevan aproximadamente de 4 a 5 reuniones ordinarias por año.

##### **10.2.3 El Consejo de Desarrollo Social Municipal**

El Consejo de Desarrollo Social Municipal toma un papel importante en la organización municipal, debido a que participan directamente en las decisiones y demandas de los habitantes, son ellos quienes están al pendiente de las necesidades que tiene el pueblo, y ser portavoces ante diferentes instancias gubernamentales, con la finalidad de realizar gestiones para inversión en obras, acciones y proyectos prioritarios para el bienestar social.

El CDSM, lo integran todos los representantes de diferentes instituciones existentes en el municipio, integrantes del cabildo, quienes participan activamente para el desarrollo de la comunidad.

#### **10.2.4 Los comités**

Una forma de organización es a través de los comités, ellos fungen como representantes y participan en el Consejo de Desarrollo Social Municipal para dar a conocer las necesidades que se tienen en la Institución o grupo que representan; en este municipio al igual que las Agencias y Barrio cuentan con diversos comités. Por mencionar algunas:

- - Comité de festejos de la iglesia católica
- - Comité de padres de familia de la escuela primaria.
- - Comité de padres de familia de la escuela secundaria.
- - Comité de padres de familia de preescolar.
- - Comité de salud.
- - Comité del DIF municipal.

### **10.3 RELACION ENTRE ACTORES**

La mayoría de las organizaciones están ligadas o relacionadas de alguna manera y esto es por lo siguiente: los comités de agua potable, de recolección de basura, de oportunidades, de obras y de la fiesta del pueblo son dirigidos por el Ayuntamiento; quien a su vez es parte esencial del Consejo de Desarrollo Social Municipal y pretenden el buen funcionamiento de los comités y buen servicio.

Por otro lado, los representantes de las organizaciones sociales no dependientes del Ayuntamiento (comités de escuelas y de salud), de las organizaciones religiosas (comité del templo) y de las organizaciones productivas (productores de café y miel) acuden ante el presidente municipal que es también presidente y dirigente del Consejo de Desarrollo Social Municipal ya sea para solicitar algún servicio o algún tipo de apoyo para la organización que están presidiendo; de ahí su importancia ya que es el encargado de tener presente sus necesidades, impulsar su crecimiento y proporcionarles los apoyos que requieran en búsqueda del desarrollo de la comunidad.

Cabe mencionar que, no todas las organizaciones plasmadas en el diagrama de Venn están representadas en el Consejo de Desarrollo Social Municipal y es necesario integrar a los representantes de los siguientes comités: de agua potable, de escuelas, de salud y de obras, además de los representantes de las organizaciones productivas de café orgánico y miel.

Ahora bien, las organizaciones guardan una estrecha relación con el Ayuntamiento que está firmemente ligado con el Consejo de Desarrollo Social Municipal; el cual a través de su dirigente que es el presidente municipal gestionan recursos y apoyos ante diferentes instituciones del gobierno Federal y Estatal para poder llevar a cabo obras, proyectos y acciones encaminadas hacia el desarrollo integral del municipio.

## 10.4 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Los habitantes del municipio visualizan al Presidente Municipal como la persona que tiene la máxima autoridad y en cierta forma lo consideran un líder porque aunque solo dure tres años su mandato la gestión que realice durante ese tiempo va a repercutir varios años adelante. También al Presidente del Comisariado de Bienes Comunales lo ven como una autoridad importante y con un gran peso en el municipio

## 10.5 RELACIONES DE PODER

Como las autoridades en el municipio son elegidos por usos y costumbres, el poder se centra en ellos; por eso las relaciones de poder dentro del municipio solo se da entre las autoridades municipales (ayuntamiento, comisariado de bienes comunales y alcalde) externamente con los gobiernos e instituciones estatales y federales

## 10.6 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

### 10.6.1 Servicios básicos

A continuación se menciona la infraestructura de servicios básicos con la que cuenta el municipio y la que se requiere para poder satisfacer las necesidades colectivas de los habitantes.

### 10.6.2 Infraestructura de Salud

Para la prestación de servicios de salud, el municipio cuenta con:

- La Unidad Médica Rural.
- La Unidad Médica Rural No. 513, zona 19 en San José Cieneguilla y
- Un Centro de salud en El Porvenir Ballesteros.

Las instalaciones con las que cuentan las unidades médicas son:

- Consultorios
- Sala de observación
- Sala de curación
- Farmacia
- Bodega
- Residencia para médicos
- Una ambulancia que permanece en la cabecera municipal.

El personal médico existente en el municipio es de tan solo un médico general y dos enfermeras en cada una de las unidades médicas, quienes se turnan los días para trabajar, así es que solo atiende una.

En la unidad médica de la cabecera municipal, son atendidos pacientes con problemas de salud leves de San Sebastián y de la ranchería El Gavilán. En el Porvenir Ballesteros hay un centro de salud y en San José Cieneguilla está la Unidad Médica No. 513 de la zona 19, en donde atienden a pacientes del Porvenir, del Tamarindo, de San Antonio Lalana y de Comitlán.

De cualquier modo solo se usan para consultas, urgencias, actividades prevenibles (pláticas), y atención de partos, a los pacientes graves o con lesiones mayores los

trasladan en ambulancia a la Clínica del IMSS ubicada en el Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz. Las instalaciones también son ocupadas por los integrantes del comité de salud quienes la mantienen limpia y cuidan sus áreas.

Por otra parte, están las necesidades de las unidades médicas; en la de la cabecera municipal, la bodega esta se encuentra deteriorada, particularmente el techo de la construcción, hace falta el bardado de la unidad, así mismo se cuenta con una ambulancia en malas condiciones. En tanto que en la unidad médica rural de San José Cieneguilla, en la bodega se filtra el agua y está mal la conexión eléctrica, el medicamento es insuficiente. Aparte cuando hay un paciente grave de las agencias o rancherías que tiene que ser trasladado a la cabecera, los familiares tienen que pagar viaje especial hasta donde se encuentren con la ambulancia, y de ahí llevárselo a la clínica de Miahuatlán.

#### **10.6.3 Infraestructura de Educación**

Como Podrá verse en la tabla siguiente se menciona la infraestructura educativa con la que cuentan en el municipio por localidad y sus principales necesidades. Cabe señalar que cada escuela cuenta con un comité integrado por padres de familia y el IEBO con un patronato los cuales se encargan de apoyar en actividades extraescolares, dar mantenimiento a las instalaciones y recaudar fondos para cada institución.

*Cuadro 22. Infraestructura educativa*

Localidad	Infraestructura	Necesidades
<b>Cabecera Municipal.</b>	Preescolar “Gregorio Torres Quintero”.	Construcción de un Aula, Construcción de Aula de Usos Múltiples en la Escuela Preescolar.
	Primaria “Benito Juárez”	Construcción de un Aula de Medios, Construcción de Aula de Usos Múltiples, Construcción de un Muro de Contención.
	Telesecundaria	Construcción de un muro de contención, rehabilitación de los sanitarios y cisterna, conexión de internet en el centro de cómputo.
	IEBO No.133	Construcción de una plaza cívica y bardado perimetral en el plantel, Adquisición de equipamiento en el IEEBO (muebles), Construcción de un Aula de Medios.
<b>El Porvenir Ballesteros</b>	Preescolar	Construcción de un Aula
	Primaria “Guadalupe Victoria”	Construcción de Barda Perimetral en la Escuela.
	Telesecundaria	Construcción de un Aula, Construcción de una Sala de Usos Múltiples, Construcción de una cancha.

<b>San José Cieneguilla</b>	Preescolar “Francisco I. Madero”	El techo de las aulas está destruido por los vientos, hacen falta dos aulas, mobiliario, no hay baños y faltan juegos.
	Primaria Rural Federal bilingüe “Niños Héroes”	Construcción de una Plaza Cívica, Construcción de una Barda Perimetral.
	Telesecundaria	Construcción de un Aula, Construcción de una Sala de Usos Múltiples, Construcción de una Plaza Cívica.
	Preescolar	Construcción de un Aula
<b>Piedra Campana</b>	Primaria “Niños Héroes”	Construcción de un aula, Construcción de una Plaza Cívica, Construcción de un Muro de Contención.
<b>El Gavilán</b>	Primaria	Mobiliario y equipo, Construcción de una Plaza Cívica.

Fuente: Información obtenida por el Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011.

Cabe mencionar que en ninguna de las escuelas del municipio hay biblioteca y es necesario que al menos por el momento se construya una biblioteca pública en la cabecera municipal con acceso a internet para que maestros y alumnos puedan realizar actividades educativas y/o investigaciones.

#### 10.7 FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El funcionamiento depende de las condiciones en que se encuentra las instalaciones, lo que se necesita mayores inversiones en infraestructura y equipamiento adecuado para cubrir las necesidades que demanda la población estudiantil, además del mantenimiento de los que ya existen.

#### 10.8 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

El agua que consume la población se extrae de manantiales por vía de gravedad y otro por el sistema de bombeo, esta agua que se saca se distribuye dentro de la población a través de tuberías y mangueras, la cual llega diariamente a cada una de las viviendas de los habitantes, en la cabecera municipal en temporada de lluvias y tres veces por semana en la temporada de sequía. Su principal uso es: consumo humano y de animales, aseo personal, quehacer doméstico y uso agrícola.

Los responsables de estar al pendiente del buen servicio de la distribución del agua y el buen uso de esta, son los integrantes del comité de agua potable, quienes lo hacen de manera eficiente y trabajan en forma vinculada con el Ayuntamiento.

Es urgente que se rehabilite el sistema de agua potable en la cabecera y en la ranchería el Gavilán la introducción de la red del sistema de agua potable. Es importante contar con infraestructura para la captación de agua.

#### 10.9 INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO

La población del municipio no cuenta con sistema de drenaje, en vez de este tienen letrinas o fosas sépticas, en cuanto al alcantarillado tampoco disponen de él por lo que las

aguas residuales son vertidas al suelo o en su defecto hacia los arroyos y el agua pluvial al no haber alcantarillas corre libremente por las calles y caminos de la localidad.

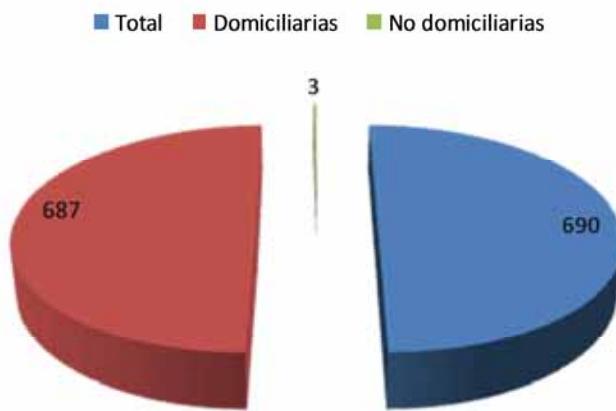
*CUADRO 23. Lugar final donde se vierten las aguas residuales*

Domésticas	Fosa séptica
Públicas	Fosa séptica
Pluviales	No dispone de instalaciones específicas

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios, 2006.

#### 10.10 INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION

La fuente de la energía eléctrica son líneas de transmisión, el servicio se ofrece diario durante todo el día y los usos más comunes que le dan son para: alumbrado público, establecimientos comerciales, talleres, uso doméstico, escuelas y otros edificios públicos. En la siguiente gráfica se muestra los datos, y como se puede observar existe mayor demanda en las viviendas particulares, pero también se hace referencia quienes son beneficiadas del servicio de electrificación es la cabecera municipal, y agencias, puesto que en las rancherías carecen del servicio.



*Figura 9. Tomas instaladas de energía eléctrica*

Fuente: Anuario Estadístico 2010.

## 10.11 INFRAESTRUCTURA DE ABASTO RURAL

En el municipio se encuentra tienda DICONSA que son de gran importancia para la comunidad, pues en ella se abastecen de abarrotes principalmente de maíz. Es preciso mencionar que a la tienda concurren habitantes de las rancherías cercanas a suministrarse de este producto básico, haciendo la aclaración que la citada tienda se encuentra localizada en la cabecera municipal. El abasto de maíz por DICONSA, demuestra la insuficiencia productiva de maíz en este Municipio.

El abasto recae en el consumo de Maíz, fríjol, Chile, huevos y carne de gallina; en ocasiones carnes de res y cerdo, el consumo de hortalizas es mínimo, y el mercado en el que concurren tradicionalmente para abastecerse es el Distrito de Miahuatlán los días lunes.

Otra manera de comercio, es el que se presenta por parte de los vendedores ambulantes que llegan a la comunidad esporádicamente ofertando diversos productos cotidianos de uso común de las familias.

## 10.12 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Nuestra comunidad cuenta con canchas de Básquet Ball en el palacio municipal, agencias municipales y en las diferentes instituciones educativas.

## 10.13 INFRAESTRUCTURA RELIGIOSA

En la comunidad existen diferentes centros religiosos como son:

- Iglesia Católica: en la cabecera municipal y en San José Cieneguilla.
- Iglesia Bautista: en la cabecera, en San José Cieneguilla y Porvenir Ballesteros.
- Iglesia Pentecostés: en el Porvenir Ballesteros y en la cabecera municipal.

Refiriéndose a cada uno de estos centros religiosos, existe una estadística del número de personas que pertenecen a cada una de estas organizaciones religiosas.

*CUADRO 24. Datos estadísticos de religión.*

Población católica	Población no católica	Población con otras religiones	Población sin religión
<b>1596 habitantes (61%)</b>	944 habitantes	20.6%	67

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Se hace referencia que existe incongruencia con los datos estadísticos, puesto que se sabe que si existen personas con otras religiones, el ejemplo está en la cabecera municipal de San Sebastián Coatlán que se cuenta con dos locales donde predicen las personas que no son católicas, mejor consideradas como evangélicos.

## 10.14 DATOS DEMOGRÁFICOS

### 10.14.1 Población total

En el año 2010, el Municipio de San Sebastián Coatlán registró una población total de 2,613 habitantes<sup>7</sup> de los cuales 1,261 son hombres y 1,352 mujeres. Ahora, en cuanto a la cabecera municipal, la población total es de 1,258 habitante siendo 594 hombres y 664 mujeres.

*CUADRO 25. Grupos de edad*

Hombre y mujeres	Total	De 0 a 2 años	De 3 a 5 años	De 6 a 11 años	De 12 a 14 años	De 15 a 17 años	De 18 a 24 años	De 60 años y más
	2613	154	163	376	192	179	326	286

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

Clasificando a los habitantes por rangos de edad tenemos que, los grupos de edad con mayor número de habitantes son el de 6 a 11 años y el de 18 a 24 años, enseguida tenemos de 60 años y más, y como último lugar ocupa el rango de 0 a 2 años.

### Población con Capacidades Diferentes

*CUADRO 26. Discapacidades que presenta la población*

Población con limitación en la actividad	<b>183</b>
Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar.	107
Población con limitación para ver, aun usando lentes	45
Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	14

Fuente: Indicadores del XII Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

La discapacidad que se presenta en mayor número de pobladores, es la población con limitación en la actividad, es decir, padecen de alguna discapacidad que les impide trabajar.

---

<sup>7</sup>INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

## Tasa de Crecimiento Poblacional

CUADRO 27. Crecimiento de la población en el municipio

Año	Total	Hombres	Mujeres	Relación hombres-mujeres
1990	2390	1144	1185	96.5
1995	2363	1148	1215	94.5
2000	2366	1136	1230	92.4
2005	2509	1213	1296	93.6
2010	2613	1261	1352	93.3

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Conteo de Población 1995, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo General de Población y Vivienda 2010.

Como se puede observar que el crecimiento población de 1990 a 2010 no ha aumentado en gran medida, es contradictorio, pero la realidad refleja lo contrario puesto que el número de habitantes es mucho más de lo que hace referencia el Censo de Población y Vivienda 2010.

### 10.14.2 Patrón y efectos de la migración

#### Patrón Migratorio

Al haber pocas fuentes de empleo y tener salarios muy bajos la población tiende a emigrar; la cual es una de las muchas estrategias a las que recurren las personas y las familias para obtener un empleo, un trabajo mejor remunerado o acceder a los bienes y servicios esenciales, como son la educación y la salud, entre otras opciones sociales de las que por lo general se carece en los lugares de origen.

Las personas que emigran de este municipio lo hacen pasando Todos Santos, y siguen emigrando durante todo noviembre, los que se quedan ya no salen en diciembre, estos ya lo hacen en el mes de enero, y febrero. Ya para abril empiezan a llegar los primeros emigrantes, estos pueden ser los que se fueron en Enero, Febrero y Noviembre. Estos emigrantes se van a los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, y Baja California Sur y otros a Estados Unidos.

Los habitantes de esta localidad que encuentran trabajo en otras localidades - tanto en la República como en otros países -, envían dinero a sus familias con el objetivo de apoyarlos económicamente. Menos del 25% de las familias de emigrantes reciben este dinero, por lo que constituye un recurso para unas cuantas familias ligadas a los pobladores que han emigrado de la localidad.

Las familias beneficiadas tienden a utilizar el dinero en bienes que procuran su bienestar y mejoran su nivel de vida; en algunos casos, estos recursos son punto de partida para proyectos de inversión personales, como puede ser la compra de terrenos o establecimiento de comercios y/o servicios.

## Movimientos Migratorios

### a) Inmigración

La localidad de San Sebastián Coatlán, genera fuentes de trabajo para la población de localidades que se ubican en sus alrededores.

De acuerdo a los datos obtenidos en las Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC, 2006), los lugares de origen de las personas que en la localidad encuentran una fuente de trabajo son:

*CUADRO 28. Inmigración por actividad económica y sector de la población*

Localidad	Actividad Económica	Sector de la Población (años)	Permanencia	Tiempo
Oaxaca de Juárez	Construcción	Hombres de 30 a 40	De 1 a 6 meses	Más de 20 años
San Jerónimo Coatlán	Agrícola	Hombres de 20 a 35	Por 15 días al mes	11 a 20 años
San Miguel Coatlán	Agrícola	Hombres de 25 a 40	Por 15 días al mes	11 a 20 años
San Pablo Coatlán	Construcción	Hombres de 20 a 35 a	Por 15 días al mes	11 a 20 años

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC, 2006).

### b) Migración Interna

Los pobladores de San Sebastián Coatlán que migran sin salir del Estado, salen de su localidad en búsqueda de alguna fuente de trabajo que les genere un ingreso y les sirva de apoyo para sostenerse y cubrir las necesidades de sus familias.

*CUADRO 29. Migración interna*

Localidad	Actividad Económica	Sector de la Población	Permanencia	Tiempo
Miahuatlán de Porfirio Díaz	Servicios: Policías	Hombres de 20 a 60 años	1 - 6 meses	Más de 20 años
Miahuatlán de Porfirio Díaz	Servicios: Empleada Doméstica	Mujeres de 25 a 40 años	1 - 6 meses	Más de 20 años
Oaxaca de Juárez	Construcción	Hombres de 25 a 40 años	1 - 6 meses	Más de 20 años
Oaxaca de Juárez	Servicios: Chóferes	Hombres de 25 a 40 años	1 - 6 meses	Más de 20 años

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC, 2006).

### c) Migración Interestatal

A continuación, se presenta una tabla donde se puede observar los lugares hacia donde se dirigen las personas de la localidad que migran hacia otros estados de la República Mexicana y la principal actividad económica en la que se emplean.

*CUADRO 30. Migración interestatal*

Localidad	Actividad económica	Sector de la población	Permanencia	Tiempo
<b>Nvo. León – Monterrey</b>	Comercio	Hombres y mujeres de 18 a 45 años	No regresa	Más de 20 años
<b>Baja California - Tijuana</b>	Construcción	Hombres de 20 a 45 años	Más de 6 meses	Más de 20 años
<b>Distrito Federal</b>	Comercio	Hombres y mujeres de 18 a 45 años	De 1 a 6 meses	Más de 20 años
<b>Distrito Federal</b>	Servicios: Policías	Hombres de 20 a 50 años	No regresa	Más de 20 años
<b>Jalisco - Guadalajara</b>	Servicios: Empleada Doméstica	Mujeres de 20 a 45 años	Más de 6 meses	Más de 20 años

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC, 2006).

### d) Migración Internacional

Por otro lado, los pobladores de San Sebastián Coatlán también salen fuera de la República principalmente hacia el país vecino: los Estados Unidos de Norte América.

*CUADRO 31. Migración internacional*

País	Actividad económica	Sector de la población	Permanencia	Tiempo
<b>Estados Unidos de Norteamérica</b>	Agrícola	Hombres y mujeres de 16 a 40 años	Más de 6 meses	11 a 20 años
<b>Estados Unidos de Norteamérica</b>	Industrial	Hombres de 16 a 40 años	Más de 6 meses	11 a 20 años
<b>Estados Unidos de Norteamérica</b>	Construcción	Hombres de 16 a 40 años	Más de 6 meses	11 a 20 años
<b>Estados Unidos de Norteamérica</b>	Servicios: Empleada Doméstica y en Restaurantes	Mujeres de 18 a 40 años	Más de 6 meses	11 a 20 años

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC, 2006).

### Efectos Sociales de la Migración

La migración es un factor muy importante que se observa en el municipio, ya que casi el 70% de la población sale de sus comunidades, los efectos que vemos en este proceso son principalmente: el abandono familiar de unos meses hasta por varios años, el olvidar las costumbres del pueblo, traer nuevas ideas de regreso, se da más profundamente la drogadicción, el alcoholismo, el tabaquismo, y el mal trato o abandono definitivo de la familia.

Las condiciones de vida, la costumbre y la falta de recursos económicos permiten que en el municipio hasta las mujeres hagan trabajos que les corresponden a los varones, así que en los lugares en donde emigran las mujeres sufren las calamidades del esfuerzo físico que se hace al trabajar en las labores del campo.

### 10.15 COMUNICACIONES

El municipio cuenta con telefonía rural Telmex, telefonía satelital y tres casetas telefónicas, lo que si no existe es la cobertura de los teléfonos celulares. El Ayuntamiento y las agencias cuentan con radios de comunicación, se captan señales de radio de la ciudad de México, Oaxaca y Costa, en la televisión con antena a cielo abierto se ven los canales 2, 7, 13, 5 y 4. La más común es el canal 2.

En la cabecera municipal cuenta con un servicio de CCA que actualmente funciona en un 40%, esto nos indica que no se tiene un buen servicio. Aunque en el municipio no hay correo ni registro civil, el Ayuntamiento ofrece el servicio recogiendo la correspondencia y realizando trámites en el registro de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

### 10.16 CAMINOS Y CARRETERAS

El acceso principal al municipio, partiendo de la capital de nuestro estado, es por la carretera pavimentada 175, hasta llegar a Miahuatlán de Porfirio Díaz, donde parte la carretera pavimentada pasando a un costado del Municipio de Santa Catarina Cuixtla hasta llegar en la desviación a Santa María Coatlán, ahí termina la pavimentación. En seguida San Pablo Coatlán, mismo lugar donde existen dos deviaciones, una de ellas parte a cabecera municipal de San Sebastián Coatlán y otra que va a Puerto Escondido.

Este recorrido comprende 102 kilómetros de carretera pavimentada más 38 kilómetros de terracería en malas condiciones, situación ocasionada por las lluvias; puesto que todos los habitantes de la región tienen sus necesidades, transitan por la misma, exponiéndose a los accidentes; aun estando conscientes las autoridades municipales de lo que puede pasar, nadie se toma la iniciativa de darle mantenimiento a los caminos rurales, a excepción de la autoridad de San Sebastián Coatlán que ejerce presión sobre los demás para trabajar en el revestimiento de caminos; hace unos meses que dejó de llover con frecuencia se preocuparon por arreglar el camino de San Pablo Coatlán a la Desviación de Santa María Coatlán, mientras que la Autoridad de San Sebastián mantiene siempre en buen estado su ruta (San Sebastián Coatlán a San Pablo Coatlán).

En lo que respecta al tramo específico de San Pablo Coatlán a Sebastián Coatlán (a unos 5km.de distancia), se encuentra en condiciones regulares ya que la autoridad local le da el servicio de rastreo una vez al año, pero aun así en temporada de lluvias se dificulta el tránsito de vehículos por los derrumbes, baches y encharcamientos.

*CUADRO 32. Caminos y carreteras con acceso al municipio*

Vías de comunicación	Con que población comunica
Carretera pavimentada 175	Oaxaca – Miahuatlán
Carretera pavimentada	Miahuatlán – Cuixtla
Terracería	Miahuatlán – San Sebastián Coatlán
Terracería	De San Sebastián C. a sus Agencias de Policía y Rancherías

Fuente: Elaboración propia del Asesor Municipal

La mayoría de los caminos del municipio son de terracería, solo el centro de la cabecera y de las agencias esta pavimentado, aparte también se cuenta con los caminos cosecheros para llegar a los ranchos o terrenos de los cuales solo tienen acceso caminando o con animales los cuales los utilizan para sacar su cosecha ya sea de café o maíz al camino principal.

Del centro de la cabecera en adelante sigue el camino de terracería que conduce a las agencias y llega hasta San José Cieneguilla, el cual no está en condiciones óptimas principalmente por la temporada de lluvias, los deslaves, el lodo y la neblina que impiden el paso; por lo tanto este tramo de camino necesita mantenimiento continuo para que los habitantes no estén incomunicados y los enfermos puedan ser trasladados.

Por otro lado, está el servicio de transporte de pasajeros el cual solo se tiene en la cabecera municipal, donde un autobús propiedad del ayuntamiento recorre la ruta Miahuatlán – San Sebastián Coatlán. También hay el servicio de camionetas de transporte y carga; las cuales salen de las agencias hacia Miahuatlán y es ofrecido por pequeños empresarios y una que es propiedad del ayuntamiento sale de la cabecera rumbo a las agencias y rancherías por lo general los domingos en la mañana.

#### 10.17 ABASTO RURAL

Los habitantes de este Municipio obtienen su suministro comercial y alimentos básicos los días lunes en la plaza de Miahuatlán de Porfirio Díaz o en centros comerciales del mismo lugar, además se abastecen de productos en 24 misceláneas de su localidad.

*CUADRO 33. Lugares de abasto y otros servicios*

Tipo de establecimiento	Número
Tienda de abarrotes(no incluida DICONSA)	24
Tienda de ropa	3
Zapatería	4
Farmacia	1

<b>Papelería</b>	6
<b>Cantinas/bares</b>	3
<b>Tienda de materiales</b>	1
<b>Carnicería</b>	2
<b>Casetas telefónicas</b>	2
<b>Establecimiento de preparación de alim.</b>	2
<b>Establecimiento de venta de combustible</b>	1
<b>Ferretería</b>	1
<b>Estética/Peluquería</b>	2
<b>Panadería/Pastelería</b>	3
<b>Videoclub</b>	1
<b>Talleres de carpintería y/o herrería</b>	2

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios. (CIBCEC, 2006).

En la cabecera municipal no solo pueden comprar abarrotes, alimentos y bebidas, también pueden adquirir ropa, calzado, medicamentos, papelería, herramientas, materiales de construcción, y muebles.

## 10.18 ATENCION A LA SALUD

### 10.18.1 Nutrición

La alimentación de la población del municipio por lo general es muy pobre, ya que no cuentan con ingresos suficientes para comprar alimentos de los tres grupos (leche, carne, leguminosas, frutas y verduras), por tal motivo su alimentación no es variada. Por otra parte, los niños y los adolescentes son muy dados a consumir alimentos chatarras, por la presencia de este problema, las unidades médicas les dan pláticas de "Alimentación y Salud", y a las madres que están inscritas en el Programa de Oportunidades, y con el DIF los niños de las primarias reciben despensa.

En el este municipio no se cuenta con apoyo por parte del DIF para despensas a niños con grado de desnutrición.

### Morbilidad

Durante el año 2006, las enfermedades que se presentaron con mayor frecuencia en la población se encuentran en la siguiente tabla:

*CUADRO 34. Morbilidad*

Enfermedad	Estación del año	Grupo de edad	Sexo
Enfermedades del sistema genitourinario	Todo el año	De 20 a 40	Mujeres
Enfermedades cérvico vaginales	Todo el año	De 20 a 40	Mujeres
Enfermedades del sistema músculo esquelético y de las articulaciones	Todo el año	De 30 a 60	Hombres
Enfermedades del tracto respiratorio	Invierno	De 5 a 40	Ambos
Infecciones intestinales	Verano	De 0 a 5	Ambos

Fuente: Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC, 2006).

Según el personal de la Unidad Médica No. 513, zona 19, ubicada en San José Cieneguilla, las enfermedades más comunes durante el año 2007 en la localidad fueron:

- De Febrero – Marzo: Infecciones respiratorias
- De Abril – Mayo: Diarrea
- De Junio – Agosto: Paludismo

#### **10.18.2 Mortalidad**

Actualmente las principales causas de mortandad en la población de acuerdo al orden de su frecuencia son las que a continuación se mencionan en la siguiente tabla:

*CUADRO 35. Mortalidad*

Causa	Factor	Grupo de edad	Sexo
<b>Enfermedades crónico-degenerativas</b>	Otro	De 30a 70	Ambos
<b>Muerte natural por edad avanzada</b>	Senilidad	De 60a 70	Ambos
<b>Alcoholismo y otros factores</b>	Alcoholismo	De 20a 70	Hombres

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC, 2006).

#### **10.18.3 Problemas de enfermedades frecuentes**

Los principales problemas de salud pública que se presentan en la localidad son: el consumo excesivo de alcohol y el tabaquismo. En la siguiente tabla se puede ver que el consumo excesivo de alcohol presenta el mayor número de casos atendidos en las unidades médicas.

*CUADRO 36: Promedio de casos atendidos en las unidades rurales de salud*

Problema, durante ult. 3 años	No. hombres	Edad hombres	No.mujeres	Edad mujeres
<b>Consumo excesivo de alcohol</b>	10	40	0	0
<b>Tabaquismo</b>	5	45	0	0
<b>Violencia intrafamiliar</b>	0	0	1	20

Fuente: SEDESOL, Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios (CIBCEC, 2006).

### **10.19 EDUCACION**

#### **10.19.1 Analfabetismo y Alfabetismo**

*CUADRO 37. Asistencia Escolar*

Nivel	Población de 5 y más años con primaria	Población de 18 años y más con nivel profesional	Población de 18 y más con posgrado	Grado Promedio de Escolaridad de la Población de 15 años y más.
Municipal	1505	7	0	5.3
Estatatal	1,517,155	243,503	13,294	6.9

En la siguiente tabla se muestra el número de habitantes analfabetas, porcentaje de población que no asiste a la escuela, porcentaje de población sin primaria completa, y por último, población con educación básica incompleta.

*CUADRO 38. Población según condición de alfabetismo y analfabetismo*

Año 2010	Población de 15 años o más analfabeta	6 a 14 años que no asiste a la escuela	Población sin primaria completa de 15 años o más	15 años o más con educación básica incompleta
	20.5	17.09	51.89	82.28

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

La disminución del analfabetismo se debe a la participación que ha tenido el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) en el municipio.

#### 10.19.2 Necesidades de capacitación

El ICAPET ya ha tenido presencia en el municipio ofreciendo cursos y capacitaciones que le han solicitado. Actualmente es prioritario que se sigan brindando capacitaciones, particularmente en las rancherías que son las más marginadas. Las más interesadas en los cursos son las mujeres adultas con cursos de corte y confección y escultora de belleza, así mismo se requiere capacitar a los jóvenes para que aprendan un oficio y por igual a los adultos, para que se puedan auto emplear y obtener un ingreso.

Ahora que en el año 2008 se solicitó el apoyo a Alianza para el Campo para tres proyectos (2 de plantación de árboles frutales y 1 de cultivo de aguacate), también sería bueno que les ofrecieran capacitación y asistencia técnica para obtener mejores resultados de los mismos.

#### Índice de Marginación

*CUADRO 39. Grado de Marginación de 1990 al 2005*

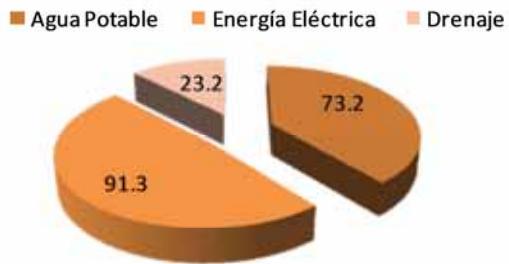
	Marginación 1990	Marginación 2000	Marginación 2005
Grado de marginación:	Muy alto	Muy alto	Alto
Índice de marginación:	1.605	1.1169	0.9696

Fuente: CONAPO.

#### 10.19.3 Vivienda

El tipo de viviendas que predomina en la localidad son las construidas con adobe, madera, lámina y en menor proporción las de tabique y concreto.

En la siguiente gráfica se muestra el número y proporción de servicios con que cuentan las viviendas.



*Figura 10. Disponibilidad de servicios en la vivienda*

Fuente: Conteo de Población y Vivienda 2010.

#### 10.19.4 Religión

En la comunidad existen diferentes centros religiosos como son:

- Iglesia Católica: en la cabecera municipal y en San José Cieneguilla.
- Iglesia Bautista: en la cabecera, en San José Cieneguilla y Porvenir Ballesteros.
- Iglesia Pentecostés: en el Porvenir Ballesteros y en la cabecera municipal.

Refiriéndose a cada uno de estos centros religiosos, existe una estadística del número de personas que pertenecen a cada una de estas organizaciones religiosas.

*CUADRO 40. Datos estadísticos de religión.*

Población católica	Población no católica	Población con otras religiones	Población sin religión
<b>1596 habitantes (61%)</b>	944 habitantes	20.6%	67

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Se hace referencia que existe incongruencia con los datos estadísticos, puesto que se sabe que si existen personas con otras religiones, el ejemplo está en la cabecera municipal de San Sebastián Coatlán que se cuenta con dos locales donde predicen las personas que no son católicas, mejor consideradas como evangélicos.

#### 10.19.5 Valores humanos

Los principales valores que aún conservan los habitantes del Municipio son: responsabilidad, honradez, honestidad, respeto, amabilidad, tolerancia, puntualidad, solidaridad, amor por los hijos, y dignidad.

Algunos de los valores que se están perdiendo son: ciertas costumbres y tradiciones, pérdida de respeto a las Autoridades Municipales, personas de tercera edad y mujeres, la solidaridad de las generaciones anteriores, justicia, lealtad, el respeto a la naturaleza (pérdida y mal aprovechamiento de los recursos naturales).

#### 10.19.6Cultura

Nuestra comunidad se caracterizan porque en su vida diaria practican los siguientes valores humanos:

**Solidaridad.** Se da este valor en trabajos de la comunidad, en apoyo a los vecinos y familiares en diferentes ocasiones, la construcción

En de las viviendas de los vecinos y en casos de algún festejo u acto fúnebre.

**Respeto:** hacia la naturaleza, los bienes o posesiones de los demás, hacia las mujeres, los niños y personas de la tercera edad.

**Amistad:** con los vecinos, los compadres, personas de pueblos circunvecinos, compañeros de trabajo.

**Educación:** que inculcan los padres a los hijos, sobre el comportamiento que deben tener para con las demás personas.

**Responsabilidad:** cumplimiento de los compromisos adquiridos con la familia, el Conyugue, el pueblo.

**Seriedad:** en cuanto a los trabajos.

**Puntualidad:** en las reuniones que se citan para el bienestar de la población.

**Honradez:** en el trabajo y en los cargos que la población le confíe

**Libertad:** tanto de expresión como de decisión

#### 10.19.7 Lengua

Una base importante de la cultura es la lengua con la cual se comunican los habitantes en su comunidad. En el municipio anteriormente hablaban el zapoteco, pero esa riqueza se ha perdido casi en su totalidad, actualmente habitan un total de 27 personas que hablan alguna lengua indígena (zapoteco) pero como se sabe y según los pobladores del municipio la lengua zapoteca tiende a desaparecer ya que la gran mayoría ahora solo habla el español.

*CUADRO 41. Población hablante de lengua indígena*

Lengua Indígena:	Población de 5 años y más hablante de lengua indígena	Porcentaje que representa de la población total del municipio
Zapoteco	27	1%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Solo el 1% de la población total del municipio habla el zapoteco y estas personas son de 5 años y más y todas hablan español, las lenguas indígenas más frecuentes son: zapoteco el 81.5% mientras que chatino el 11.1%.

#### **10.19.8 Danza**

En el municipio no se les da fomento a las expresiones culturales, no se cuenta con casa de la cultura ni con talleres donde se les enseñe a los jóvenes los bailes de la región, solo se cuenta con la participación de los maestros quienes les montan bailes a sus alumnos ya sea para las clausuras o para eventos o festejos de la comunidad

#### **10.19.9 Costumbres y tradiciones**

El 20 de Enero se celebra la fiesta patronal y siguiendo con el quinto viernes de cuaresma en honor a San Sebastián (Viernes de Cuaresma Jesús de las Peñas). Para llevarla a cabo, cada año es nombrado un comité de la fiesta del pueblo que coordina el evento con las autoridades municipales y el comité del templo católico. La celebración dura 3 días, el primer día es la calenda que es amenizada con la banda de música y donde las señoritas van bailando con unas canastas muy floridas que cargan sobre la cabeza. El segundo día se lleva a cabo una misa, donde todos los fieles católicos se reúnen, por la tarde se llevan a cabo torneos de básquet durante los tres días varonil y femenil y en la noche el baile y el tercer día hacen otro baile.

El 16 de Septiembre es otra fecha que celebran las fiestas patrias, se nombra una mesa de acción cívica integrados por 12 jóvenes. Como de costumbre se hace un recorrido en las principales calles acompañados de una banda de música de viento. En esta fiesta se contrata grupo musical amenizando con grandioso baile por la noche, el encargado de la aportación económica para el pago del grupo musical está a cuenta del H. Ayuntamiento el recurso lo toman del Ramo 28.

Cabe destacar que en años anteriores el encargado de llevar acabo las fiestas se nombraba un comité de festejo quien tenía la función de organizar y aportar la cantidad requerida para cubrir los gastos que se generaban para la festividad, en la actualidad existe un gran desinterés por parte de los ciudadanos en participar en el comité de festejos, ni en fiestas patronales, es así como el H. Ayuntamiento retoma los gastos para no perder la costumbre.

Otra fiesta importante de la comunidad es la de Todos Santos, es cuando ponen sus altares adornados de cempasúchil y alimentos, también acuden al panteón a rezarle a sus difuntos y les llevan ofrendas, o visitan a sus parientes llevándoles pan, chocolate y tamales. Otra celebración es la que se hace antes de llevarse a cabo una boda, los papás del novio acuden a la casa de la novia llevando el entredo que consiste en presentes como el guajolote, pan, mezcal, cervezas, etc. y entonces deciden la fecha de la boda.

La música tradicional del Municipio son los sones y chilenas, que se bailan en sus fiestas tradicionales junto con la música de banda. En cuanto a gastronomía; no existe como tal, pues realmente los platillos son de comida sencilla peculiar de las zonas indígenas; tales como caldo de gallina, mole de gallina, amarillo de res y estofado.

### **Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena**

En la Agencia de Policía de San José Cieneguilla hay dos escuelas bilingües: el Preescolar “Francisco I. Madero” y la Primaria Rural Federal “Niños Héroes”; es así, como se está fomentando la conservación de su lengua nativa que es el zapoteco, pretendiendo que aumente el número de población indígena el cual es muy bajo para su conservación y prevalecimiento en el municipio.

Por otra parte, el municipio cuenta con el apoyo del Centro Coordinador de Indigenistas (CCDI); el cual recientemente está apoyando a las agencias de policía: San José Cieneguilla y el Porvenir Ballesteros con el Programa “Fondo Regional Indigenista” que es para los que hablan el zapoteco.

### **10.20 OPORTUNIDADES DE MUNICIPIO**

Las oportunidades para este municipio son pocas, considerando los recursos naturales, el suelo es pobre en materia orgánica día con día se están erosionando, la agricultura que se practica no es suficiente, los habitantes buscan otras fuentes y medios para subsistencia de sus familias.

## **Planeación**

### **10.21 OBJETIVO**

Mantenimiento e intensificación de infraestructura y servicios básicos a los habitantes de la población, esperando obtener un bienestar social estable.

### **10.22 LÍNEAS DE ACCIÓN**

Infraestructura y servicios: educación, salud, vías y redes de comunicación, electrificación, agua potable, alcantarillado.

## **Planteamiento de Proyectos estratégicos**

### **CUADRO DE OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS, Y PROYECTOS**

CUADRO 42. De objetivos, líneas estratégicas, proyectos de infraestructura y servicios

Estrategias y líneas de acción	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivos por proyecto
Promover el incremento de inversión en infraestructura y servicios: educación, salud, vías y redes de comunicación, electrificación, agua potable, alcantarillado.	Mantenimiento e intensificación de infraestructura y servicios básicos a los habitantes de la población, esperando obtener un bienestar social estable.	<b>Infraestructura:</b> Rehabilitación, ampliación y construcción de obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos, de salud, sistema de agua potable, redes de electricidad, plomería, vías y redes de comunicación.	Construcción de Sala de Espera de la Unidad Médica Rural, Sala Audiovisuales, Salón de Usos Múltiples, Sanitarios, Aulas, Red de Distribución de Energía Eléctrica, Parque Recreativo, Obras de Drenaje Pluvial, Albergue Escolar, Barda Perimetral de Escuelas, Sistema de Agua Potable, Bodega, Rehabilitación y Construcción de Caminos Rurales, Rehabilitación de Aulas, Rehabilitación de Concreto Hidráulico, Construcción de Calles, Equipamiento en los Centros de Salud entre otros.

### **SOLUCION ESTRATEGICA Y LINEAS ESTRATEGICAS**

CUADRO 43. Solución estratégica y líneas estratégicas de infraestructura y servicios

Líneas de acción	Objetivo general	Objetivos específicos	Metas
Promover el incremento de inversión en infraestructura y servicio: educación, vías y redes comunicacionales, electrificación, agua potable, alcantarillado.	Infraestructura: Rehabilitación, ampliación y construcción de obras de infraestructura y equipamiento en los centros educativos, de salud, sistema de agua potable, electrificación, barda perimetral, vías y redes de comunicación.	Cabecera Municipal San Sebastián Coatlán: • Construcción de Aula de Medios en la Escuela Telesecundaria. • Construcción de Aula de Medios en la escuela Primaria "Benito Juárez" • Construcción de Aula en la Escuela Preescolar "Gregorio Torres Quintero". • Construcción de Sala de Espera de la Unidad Médica Rural. • Integración de proyecto ejecutivo de Agua Potable. • Pavimentación de concreto hidráulico de la calle Niños Héroes al Hospital Regional • Ampliación de la Red de distribución de Energía Eléctrica. • Introducción de la Red de Agua Potable para el barrio abajo y el Hospital. • Construcción de Sala Audiovisual en la Escuela Primaria • Construcción de Aula de Usos Múltiples en la Escuela Preescolar • Mejoramiento a los caminos rurales. • Construcción de un albergue • Pavimentación de la calle que se dirige al sabino. • Drenaje • Construcción de un parque recreativo • Restauración de las escuelas y baños • Bardado perimetral del Panteón Municipal • Construcción de sanitarios ecológicos públicos. • Construcción de estufas Lorena • Equipamiento en el centro de salud (personal especializada, material curativo y medicamentos). • Adquisición de equipamiento en el IEEBO (muebles). • Ampliación y pavimentación del entronque a la súper carretera.	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción y rehabilitación de caminos rurales</li> <li>• Construcción del muro de contención en la escuela Telesecundaria</li> <li>• Construcción del muro de contención en la escuela Primaria Benito Juárez</li> <li>• Construcción de un aula de medios en el IEBBO.</li> <li>• Señal de celulares</li> <li>• Concesiones para el servicio de transporte</li> </ul> <p><b>San José Cieneguilla:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Aula en la Escuela Telesecundaria</li> <li>• Ampliación de Unidad Médica Rural</li> <li>• Construcción de Plaza Cívica</li> <li>• Anexos a la clínica rural</li> <li>• Construcción de Salón de Usos Múltiples en la Escuela Telesecundaria</li> <li>• Construcción de una plaza cívica en las escuelas</li> <li>• Pavimentación de calles</li> <li>• Equipamiento en el centro de salud (personal especializada, material curativo y medicamentos).</li> <li>• Ampliación de la red de agua potable.</li> <li>• Mantenimiento de camino de San José Cieneguilla a Paso Ancho.</li> <li>• Drenaje</li> <li>• Construcción de la barda perimetral de la escuela primaria Niños Héroes</li> <li>• Construcción de una barda perimetral en la escuela telesecundaria</li> <li>• Construcción de una cancha en la escuela telesecundaria</li> <li>• Ampliación y pavimentación del entronque a la super carretera.</li> <li>• Construcción y rehabilitación de caminos rurales</li> <li>• Concesiones para el servicio de transporte</li> <li>• Ampliación de la red de energía eléctrica</li> <li>• Techado de cancha.</li> </ul> <p><b>Piedra Campana:</b></p>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica</li> <li>• Construcción de la barda perimetral y/o Muro de Contención en la Escuela Primaria Niños Héroes</li> <li>• Construcción de barda Perimetral en la Escuela Primaria CONAFE</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de muro de contención de la casa de salud</li> <li>• Construcción de un aula en la escuela Preescolar</li> <li>• Pavimentación de la calle principal</li> <li>• Introducción de la red de agua potable</li> <li>• Construcción de una bodega</li> <li>• Equipamiento en el centro de salud (personal especializado, material curativo y medicamentos).</li> <li>• Construcción y rehabilitación de caminos rurales</li> <li>• Concesiones para el servicio de transporte</li> </ul>
<b>El Gavilán:</b>	<p><b>El Gavilán:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en Cerro Algodón</li> <li>• Pavimentación de la calle principal.</li> <li>• Apertura de brecha a las parcelas de los campesinos</li> <li>• Rehabilitación de caminos rurales</li> <li>• Adquisición de una línea telefónica</li> <li>• Equipamiento en el centro de salud (personal especializada, material curativo, muebles y medicamentos)</li> <li>• Introducción de la red de agua potable.</li> <li>• Ampliación y pavimentación del entronque a la súper carretera.</li> <li>• Construcción y rehabilitación de caminos rurales.</li> <li>• Concesiones para el servicio de transporte</li> <li>• Ampliación de la red de energía eléctrica</li> </ul>
<b>El Porvenir Ballesteros:</b>	<p><b>El Porvenir Ballesteros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de camino del Porvenir Ballesteros a Llano de León</li> <li>• Ampliación de la red de distribución de Energía Eléctrica</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Aula en la Escuela Telesecundaria</li> <li>• Construcción de la Barda perimetral de la agencia y cancha municipal.</li> <li>• Construcción y rehabilitación de caminos rurales.</li> <li>• Construcción de Salón de Usos Múltiples en la Escuela Telesecundaria</li> <li>• Construcción de Aula para la Escuela Secundaria “CONAFE”.</li> <li>• Construcción de un aula en la Escuela Jardín de Niños</li> <li>• Construcción de Sanitarios Públicos</li> <li>• Pavimentación de calles</li> <li>• Adquisición de una Línea Telefónica</li> <li>• Equipamiento en el Centro de Salud (personal especializado, material curativo y medicamentos).</li> <li>• Construcción del Muro Perimetral en la Agencia.</li> <li>• Concesiones para el Servicio de Transporte</li> <li>• Obras de Drenaje Pluvial del paraje el Limar el Guayabo</li> <li>• Techado de cancha de la Agencia.</li> </ul>

## 10.23 PROYECTO Y ESTIMACIÓN DE INVERSIONES INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

**CUADRO 44.** Proyectos y estimación de inversiones en proyectos de infraestructura y servicios

<b>Línea estratégica:</b> Promover el incremento de inversión en infraestructura y servicio: salud, educación, electrificación, vías y redes de comunicación, agua potable, alcantarillado.			
<b>Metas</b>	<b>Estimación de inversión</b>	<b>Fuente interna</b>	<b>Possibles fuentes externas de financiamiento</b>
<b>Cabecera Municipal San Sebastián Coatlán:</b>			
Construcción de Aula de Medios en la Escuela Telesecundaria	\$678,000.00	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (IOCIFED). IEEPO CDI,
Construcción de Aula de Medios en la Escuela Primaria “Benito Juárez”	\$678,000.00	RAMO 33, FONDO III	
Construcción de Aula en la escuela Preescolar “Gregorio Torres Quintero”	\$678,000.00	RAMO 33, FONDO III	
Mejoramiento a los Caminos Rurales	\$416,118.00	RAMO 33, FONDO III	SCT (SECRETARIA DE CAMINOS Y TRANSPORTES)
Construcción de Sala de Espera de la Unidad Médica Rural.	\$223,426.00	RAMO 33, FONDO III	
Integración de proyecto ejecutivo de Agua Potable.	\$1,280,978.00	RAMO 33, FONDO III	CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA), INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).
Pavimentación de concreto Hidráulico de la Calle Niños Héroes al Hospital Regional	\$ 780,000.00	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE (SINFRAS)
Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica	\$417,500.00	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(CFE) COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD(CFE)
Introducción de la Red de Agua Potable para el Barrio Abajo y el Hospital.	\$680,978.00	RAMO 33, FONDO III	CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA), INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).
Construcción de Sala Audiovisual en la Escuela Primaria.	\$645,897.00		SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.

Construcción de Aula de Usos Múltiples en la Escuela Preescolar.	\$462,732,80	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED).
Construcción y Rehabilitación de Caminos Rurales	\$989,000.00	RAMO 33, FONDO III	SCT (SECRETARIA DE CAMINOS Y TRANSPORTES)
Construcción de un Albergue escolar	\$1,345,567.00		
Pavimentación de la calle que se dirige al Sabino	\$ 250,000.00	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE (SINFRA)
Drenaje	\$1,234 ,678,00	RAMO 33,FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Construcción de un Parque Recreativo	\$ 898,000.00	RAMO 33,FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
Restauración de las Escuelas y Baños	\$167,785,00	RAMO 33,FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
Bardeado perimetral del Panteón Municipal	\$978,987.00		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
Construcción de Sanitarios Ecológicos Públicos.	\$225,980,00	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Construcción de estufas Lorena	\$250,000.00	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
Equipamiento en el Centro de Salud (personal especializada, material curativo y medicamentos).	\$336,786,32	RAMO 28	SECRETARIA DE SALUD(SSA), INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL(IMS)
Adquisición de Equipamiento en el IEBO (muebles).	\$ 100,000.00	RAMO 28	
Ampliación y Pavimentación del entronque a la Súper carretera.	\$9,876,768.00		
Construcción del Muro de Contención en la Escuela Telesecundaria	\$399,567,39	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Construcción del Muro de Contención en la Escuela Primaria Benito Juárez	\$399,567,39	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
Construcción de un Aula de Medios en el IEBO.	\$462,732,80	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR

			DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (OCIFED).
Señal de Celulares	\$567,000.00	RAMO 28	TELEFONO MEXICANO (TELME)
Concesiones para el Servicio de Transporte	\$1,324,345.00		
<b>San José Cieneguilla:</b>			
Construcción de Aula en la Escuela Telesecundaria	<b>\$678,000.00</b>	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (OCIFED).
Ampliación de Unidad Médica Rural	<b>\$835,000.00</b>	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE SALUD
Construcción de Plaza Cívica	\$143,546,00		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
Anexos a la Clínica Rural	\$365,876,00	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE SALUD
Construcción de Salón de Usos Múltiples en la Escuela Telesecundaria	\$235,930,00	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP).
Construcción de una Plaza Cívica en las Escuelas	\$145,546,00		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
Pavimentación de Calles	\$658,897,20	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE (SINFRA)
Equipamiento en el Centro de Salud (personal especializada, material curativo y medicamentos).	\$336,786,32	RAMO 28	SECRETARIA DE SALUD(SSA), INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)
Ampliación de la Red de Agua Potable.	\$456,789,00	RAMO 33, FONDO III	CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).
Mantenimiento de camino de San José Cieneguilla a Paso Ancho.	<b>\$ 416,118.00</b>	RAMO 33, FONDO III	SCT (SECRETARIA DE CAMINOS Y TRANSPORTES)
Drenaje	\$1,234 ,678,00	RAMO 33,FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Construcción de la Barda Perimetral de la Escuela Primaria Niños Héroes	\$399,567,39	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Construcción de una Barda Perimetral en la Escuela Telesecundaria	\$399,567,39	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)

Construcción de una Cancha en la Escuela Telesecundaria	\$143,546.00		SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Ampliación y pavimentación del entronque a la Súper carretera.	\$7,987,456.00		
Construcción y Rehabilitación de Caminos Rurales	\$989,000.00	RAMO 33, FONDO III	SCT (SECRETARIA DE CAMINOS Y TRANSPORTES)
Concesiones para el Servicio de Transporte	\$1,343,567.00	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL), COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD(CFE)
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	\$789,987,00	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL), COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD(CFE)
<b>Piedra Campana:</b>			
Ampliación de la red de Distribución de Energía Eléctrica	<b>\$417,500.00</b>	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL), COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD(CFE)
Muro de Contención en la Escuela Primaria	\$399,567,39	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Construcción de la Barda Perimetral en la Escuela Primaria Niños Héroes	\$399,567,39	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Construcción de Barda Perimetral en la Escuela Primaria CONAFAE	\$399,567,39	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Construcción de Muro de Contención de la Casa de Salud	\$399,567,39	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Construcción de un Aula en la Escuela Preescolar	<b>\$678,000.00</b>	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED).
Pavimentación de la Calle Principal	\$250,000,00	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).
Introducción de la Red de Agua Potable	\$456,789,00	RAMO 33, FONDO III	CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA), INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).
Construcción de una Bodega	\$260,654,00	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).
Equipamiento en el Centro de Salud (personal especializado, material curativo y medicamentos).	\$336,786,32	RAMO 28	SECRETARIA DE SALUD(SSA), INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL(IMS)
Construcción y Rehabilitación de Caminos Rurales	\$989,000.00	RAMO 33, FONDO III	SCT (SECRETARIA DE CAMINOS Y TRANSPORTES)

Concesiones para el Servicio de Transporte	\$1,343.567.00		
<b>El Gavilán:</b>			
Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en Cerro Algodón	<b>\$917,500.00</b>	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL), COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD(CFE)
Pavimentación de la Calle Principal	<b>\$250,000.00</b>	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).
Apertura de brecha a las parcelas de los Campesinos	\$987,954.00	RAMO 33, FONDO III	SCT (SECRETARIA DE CAMINOS Y TRANSPORTES)
Rehabilitación de Caminos Rurales	<b>\$416,118.00</b>	RAMO 33, FONDO III	SCT (SECRETARIA DE CAMINOS Y TRANSPORTES)
Adquisición de una Línea Telefónica	\$8,976.00		
Equipamiento en el Centro de Salud (personal especializada, material curativo, muebles y medicamentos)	\$336,786.32	RAMO 28	SECRETARIA DE SALUD(SSA), INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL(IMMS)
Introducción de la Red de Agua Potable	\$456,789.00	RAMO 33, FONDO III	CONAGUA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA), INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).
Ampliación y pavimentación del entronque a la Súper carretera.	\$7,987,467.00		
Construcción y Rehabilitación de Caminos Rurales.	\$989,000.00	RAMO 33, FONDO III	SCT (SECRETARIA DE CAMINOS Y TRANSPORTES)
Concesiones para el Servicio de Transporte	\$1,343,567.00	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL), COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD(CFE)
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	\$789,987.00		
<b>El Porvenir Ballesteros:</b>			
Apertura de camino del Porvenir Ballesteros a Llano de León	\$987,954.00	RAMO 33, FONDO III	SCT (SECRETARIA DE CAMINOS Y TRANSPORTES)
Ampliación de la red de Distribución de Energía Eléctrica	<b>\$417,500.00</b>	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL), COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD(CFE)
Construcción de Aula en la Escuela Telesecundaria	<b>\$678,000.00</b>	RAMO 33 FONDO III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED).

Construcción de la Barda Perimetral de la Agencia y cancha municipal.	\$399,567,39	RAMO 33, FONDO II	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Construcción y Rehabilitación de Caminos Rurales.	\$989,000.00	RAMO 33, FONDO II	SCT (SECRETARIA DE CAMINOS Y TRANSPORTES)
Construcción de Salón de Usos Múltiples en la Escuela Telesecundaria	\$238,890,00	RAMO 33, FONDO II	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP).
Construcción de Aula para la Escuela Secundaria “CONAFE” .	\$462,732,80	RAMO 33 FONDO II	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED).
Construcción de un Aula en la Escuela Jardín de Niños	<b>\$678,000.00</b>	RAMO 33 FONDO II	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED).
Construcción de Sanitarios Públicos	\$205,356.00	RAMO 33 FONDO II	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IOCIFED).
Pavimentación de Calle	\$250,000,00	RAMO 33, FONDO II	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL).
Adquisición de una Línea Telefónica	\$8,976.00		
Equipamiento en el Centro de Salud (personal especializado, material curativo y medicamentos).	\$336,786,32	RAMO 28	SECRETARIA DE SALUD(SSA), INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL(IMMS)
Construcción del Muro Perimetral en la Agencia.	\$385,567,39	RAMO 33, FONDO II	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)
Concesiones para el Servicio de Transporte	\$1,343,567.00		
Obras de Drenaje Pluvial del paraje el Limar el Guayabo	\$1,234 ,678,00	RAMO 33,FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL(SEDESOL)

#### 10.24. OBJETIVOS

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad de San Sebastián Coatlán.

#### 10.25. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Gestión de proyectos para viviendas rurales

### Planteamiento de Proyectos Estratégicos

CUADRO 45. De objetivos, líneas estratégicas, y proyectos de viviendas rurales

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivos por proyecto
Gestión de proyectos para viviendas rurales	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad de San Sebastián Coatlán.	Infraestructura: Construcción de viviendas rurales	Mejoramiento de viviendas en el municipio de San Sebastián Coatlán y en sus localidades.

### SOLUCION ESTRÁTÉGICA Y LINEAS ESTRÁTÉGICAS

CUADRO 46Solución estratégica y líneas estratégicas de viviendas rurales

Solución estratégica(línea estratégica)	Objetivo general	Objetivos específicos	Metas
Gestión de proyectos para viviendas rurales	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad de San Sebastián Coatlán.	Infraestructura: Construcción de viviendas rurales	Mejoramiento y/o rehabilitación de 3,000 viviendas a nivel municipal.

**10.26 ACCIONES Y MONTO DE INVERSIÓN VIVIENDAS RURALES**  
**PROYECTO Y ESTIMACIÓN DE INVERSIONES**

*CUADRO 47. Proyectos y estimación de inversiones en viviendas rurales*

Línea estratégica. Construcción de viviendas rurales				
Objetivos específicos	Metas	Estimación de inversión	Fuente interna	Posibles fuentes externas de financiamiento
<b>Infraestructura:</b> Construcción de viviendas rurales	Mejoramiento y/o rehabilitación de 2,400 viviendas a nivel municipal.	\$ 120,000,000.00	RAMO 33, FONDO III	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)

**INFORMANTES CLAVE, REPRESENTANTES DE GRUPO.**

*CUADRO 48. De informantes clave, representantes de grupo vinculados a proyectos de construcción de viviendas rurales*

Solución estratégica	Objetivos específicos	Informantes clave y representantes de grupo(población objetivo)
Gestión de proyectos para mejoramiento de viviendas rurales	Infraestructura: Construcción de viviendas rurales	Consejo de Desarrollo Social Municipal y Beneficiarios

## VIVIENDAS

**CUADRO 49. INFRAESTRUCTURA:** Construcción de viviendas rurales

**Objetivo general:** Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad de San Sebastián Coatlán.

**Objetivos específicos:** Construcción de viviendas rurales

PERÍODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)	RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLES	ACTIVIDADES	METAS
SEPTIEMBRE 2011-2013	Información necesaria acerca de las reglas de operación	Regiduría de obras públicas.	Dar a conocer las reglas de operación a los productores (% de aportación gobierno y productor).	Mejoramiento y/o rehabilitación de viviendas a nivel
OCTUBRE 2011-2013	Salón de reunión	Presidente municipal	Reunión con beneficiarios de la comunidad	2400
NOVIEMBRE 2011-2013	Contar con un terreno propio para la construcción o mejoramiento de la vivienda	Regiduría de obras públicas	Recepcionar los documentos de los productores para la integración de expedientes	Integración de expedientes
ENERO	Técnico en construcción	Papelería, computadora, folders, cotización.		

## 11. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE

### 11.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y NIVEL DE INGRESOS

#### Población Económicamente Activa (PEA)<sup>8</sup>

CUADRO 50. Participación Económica de la Población

Total de Población Económicamente Activa	835
PEA Ocupada	827
PEA Desocupada	8
Población Económicamente Inactiva	1072

Fuente: Censo de Población y vivienda (INEGI) 2010.

La población económicamente activa son 835 habitantes, de los cuales 664 son masculinas y 664 son femeninas; mientras que la población económicamente inactiva son 1027 de los cuales 241 son masculinas y 831 son mujeres; población ocupada representa un total de 827, población masculina 656, y femenina 171; finalmente la población desocupada son 8, de los cuales 8 son masculinas y femeninas 0.

#### Sectores Económicos

##### Población Económicamente Activa Ocupada por Sector

De acuerdo con cifras del año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa (PEA) total del municipio por sector se presenta de la siguiente manera:

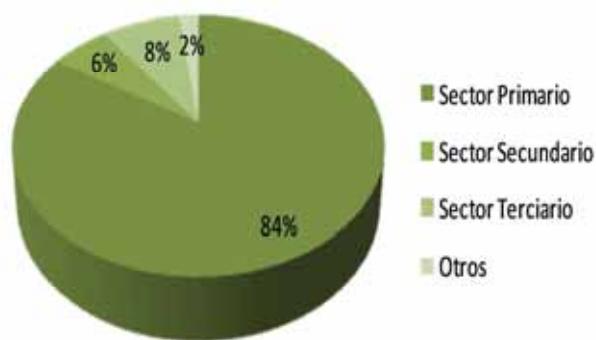


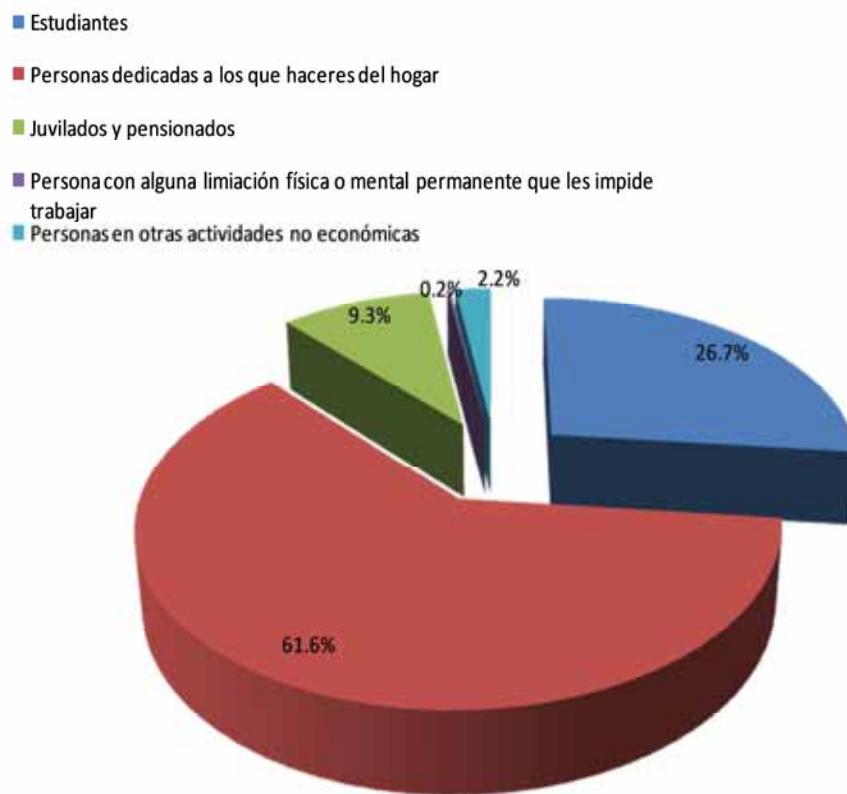
Figura.11 Gráfica PEA ocupada por sector

El sector económico más importante en el municipio, es el primario, con el 50.72% de la PEA y en segundo término, el secundario con el 37.82%. y en el sector terciario ocupa el 7.85% de la PEA. A nivel estatal, el sector primario incluye las actividades agrícolas,

<sup>8</sup> Se considera Población Económicamente Activa (PEA) a la población de 12 años y más que ha realizado alguna actividad económica o buscó activamente hacerlo.

ganaderas, forestal y pesca, ocupa el mayor número de personas, mientras que a nivel nacional es el sector terciario (comercio y servicios, incluyendo al gobierno).

La economía del municipio se fundamenta principalmente por la Población Económicamente Activa Ocupada por Rama de Actividad, siendo las principales por orden de importancia las siguientes: las actividades agropecuarias, la industria manufacturera, la construcción, el comercio y, el transporte y comunicaciones.



*Figura 12. Distribución de la Población de 12 años y más no económicamente activa*

#### **11.1.1 SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA)**

### **Agricultura**

1. Producción de hortalizas.
2. Siembra de maíz – muy importante porque es la base de su alimentación.
3. Siembra de frijol y de calabaza (por lo general estos son sembrados de forma intercalada con el maíz).
4. Cultivo de café (la producción es vendida a empresas de la capital del estado y sólo un 5% es destinado para el consumo, pero como lo toman todo el tiempo no les es suficiente y a veces hasta tienen que comprarlo).
5. Plantación de Árboles Frutales (naranja, limón y aguacate).

### **Ganadería**

1. Cría de ganado
2. Pollo de engorda y de postura.
3. Abejas (producción de miel Orgánica).
4. Bovino para carne
5. Ovino para carne
6. Porcino para carne

### **Servicios**

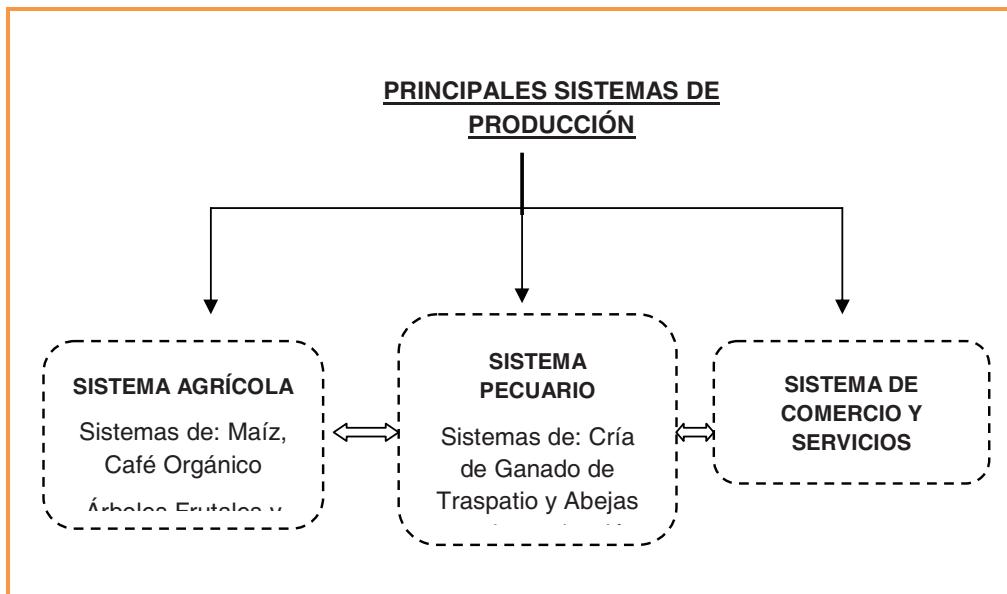
1. Albañiles
2. Emigrantes al extranjero
3. Jornaleros
4. Obreros y costureras
5. Plomeros
6. Elaboración y venta de alimentos.
7. Transporte (autobús y camionetas de transporte y carga).

### **Comercio**

1. Tiendas de abarrotes.
2. Tiendas de ropa y calzado.
3. Venta de carne de res y eventualmente carne de cerdo.
4. Venta de pollo destazado.
5. Elaboración de pan.
6. Venta de tortillas a mano.
7. Fabricación de muebles de madera.
8. Venta de productos de ferretería y tlapalería.
9. Papelería.

### **Principales Sistemas de Producción**

Un sistema de producción es la forma en que las unidades de producción se organizan y administran sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios que le proporcionen beneficios.



*Figura 13. Sistemas de Producción de San Sebastián Coatlán*

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Consejo Municipal de Desarrollo Social 2011.

En la figura de arriba, se muestran los sistemas de producción presentes en el municipio; de los cuales los principales y más importante por los ingresos económicos que genera son el Sistema Agrícola, en específico la producción de café orgánico y el sistema de producción de miel orgánica, de ahí le sigue el sistema de comercio y servicios que ha ido extendiéndose poco a poco acentuándose más en la cabecera municipal.

#### Agrícolas

Referente al sistema de producción agrícola, se tienen dos tipos de unidades de producción: el primer tipo de unidad es el de producción de básicos (maíz, frijol y calabaza) para autoconsumo de la población y el otro tipo de unidad de producción es el que genera recursos económicos como lo es el cultivo de café.

En cuanto a las unidades de producción de básicos para autoconsumo aunque no les genere un ingreso económico a los productores las siguen desarrollando por ser de gran importancia para sus familias al ser la base de su alimentación diaria. Las actividades agrícolas tienen las siguientes características: la tierra es comunal, con aproximadamente 0.5 has. de superficie en promedio por unidad, la mano de obra que se usa es familiar, utiliza la tracción animal y nula maquinaria, ocupan semilla criolla y fertilizante, también

aprovechan los apoyos del gobierno (PROCAMPO y Alianza para el Campo) pero no son suficientes.

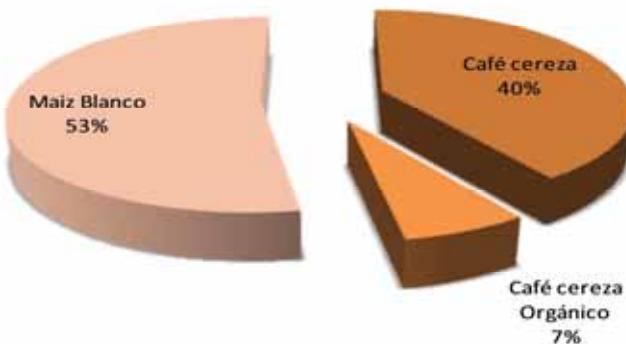
A parte de la siembra del maíz en el municipio, también está el cultivo de café orgánico, al cual llaman así por no emplear fertilizantes ni herbicidas tan sólo abono natural ya sea de estiércol o de composta con lombricultura. Los productores del maíz al igual que los cafetaleros emplean herramientas rudimentarias y la tracción animal y sus cultivos son meramente de temporada. Los terrenos en donde están los cultivos de café están ubicados en los ranchos de la parte alta de la localidad y hay productores de la cabecera, agencias y de las rancherías.

A continuación, una tabla donde se muestra los principales actividades agrícolas del municipio siendo el cultivo del maíz cíclico y el de café perenne.

*CUADRO 51: Principales actividades agrícolas*

Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ha)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de pesos)
<b>Café Cereza</b>	635	635	952.5	1.5	1,800.00	1,714.50
<b>Café Cereza Orgánico</b>	107.75	107.75	150.85	1.4	2,000.00	301.7
<b>Maíz Grano Blanco</b>	830	560	560	1.0	2,900.00	1,624.00
<b>1,572.75      1,302.75</b>			<b>3,640.20</b>			

Fuente: OEIDRUS Oaxaca, 2007.



*Figura 14. Gráfica de los principales cultivos según superficie sembrada*

El principal cultivo según la superficie sembrada es el maíz blanco con 830has de ahí le sigue el café cereza con 635 has y, finalmente el café cereza orgánico con 107.75 has.

### **Pecuarios**

Dentro del sistema de producción pecuaria está la ganadería; la cual es una actividad poco desarrollada y llevada a cabo a pequeña escala en el municipio; ya que no se cuenta con la infraestructura necesaria para el buen desarrollo de la misma como tal, aunado a las enfermedades de los animales que les causan perdidas por la falta de capacitación y los escasos recursos con los que cuentan, sólo algunas familias cuentan con pocas cabezas de ganado bovino y ovino.

Los animales del ganado bovino que tienen son toros o bueyes que son utilizados para el tiro del arado, también tienen unos cuantos chivos, así también domestican burros y mulas que emplean para carga y transporte. Para alimentar a los animales, los dejan pastar sueltos en sus terrenos durante gran parte del día y en la tarde los llevan a sus casas donde los tienen en los traspatios en condiciones insalubres tanto para los animales como para los que habitan la casa.

También tienen especies menores como son: aves de corral y porcinos, que los crían para alimentarse o para venderlos en el caso de que se les presenten gastos familiares inesperados. Ocasionalmente solo unos cuantos llegan a vender carne de res, puerco o pollo, cuando matan mandan a perifonear en la caseta telefónica de la localidad para que se enteren todos los habitantes y los que lo deseen acudan a comprarles.

### **Forestales**

Según datos más actuales del INEGI reporta 2,825 hectáreas de bosque y de y el volumen total de la producción forestal maderable del municipio de San Sebastián Coatlán es de 2803 metros cúbicos rollo de la especie de coníferas (pino). En cuanto a las cédulas de información básica para centros estratégicos de SEDESOL arrojan que la superficie total de bosque es explotada de forma controlada por los comuneros de la cual comercializan los troncos de la especie pino Oaxacana. En el municipio no hay manejo forestal, por lo tanto la tala de árboles sin control deforesta la zona y no les retribuye económicamente puesto que venden en rollo.

## **11.2 SISTEMAS PRODUCTO**

### **11.2.1 SISTEMA PRODUCTO CAFÉ**

Las actividades que realizan los cafetaleros están representadas en el siguiente flujograma, tomando en cuenta el orden y los tiempos, desde la preparación del terreno hasta la primera cosecha; de ahí en adelante como ya se cuenta con la plantación de café lo que hacen los productores es darle cuidado a las matas de café descombrando lo que haya alrededor de ellas y quitando la hierba mala, las protegen de las plagas y las abonan con estiércol y abono de compostada de lombricultura.

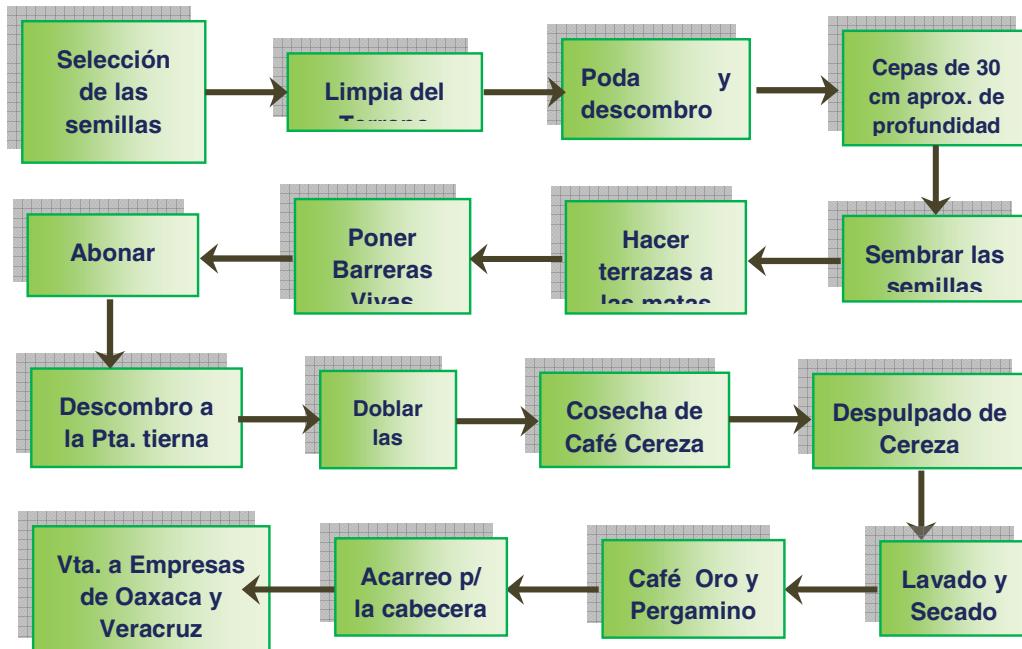


Figura 15. Flujo grama de la producción de café

Actualmente las organizaciones de cafetaleros están cultivando café sin emplear ningún tipo de fertilizante químico, solo abono orgánico por eso el producto que venden es denominado como Café Orgánico el cual debe cubrir ciertas normas de calidad, así es como les pagan mejor por el que x el convencional.

A continuación se describen estas organizaciones.

- **Unión de Productores, Ayuda Mutua, S.S.S.**

Esta organización cosecha al año como mínimo 1 bulto y como máximo 27 bultos y esto depende de la cantidad de tierra que tengan y del trabajo realizado, pero por lo general en grupo llegan a obtener 165 bultos de 46 Kg cada uno equivalente a 7.36 toneladas que son vendidas a la Empresa “Grelpa de Oaxaca”. En si se trata de pequeños productores. Los productos los ofrecen de manera anual con los siguientes precios:

- **Camino a las Alturas, Soc. Cooperativa de Responsabilidad Limitada**

Los productores están organizados en conjunto con la Empresa Red Cafés que se compone de 5 estados: Puebla, Chiapas, Veracruz, Guerrero y Oaxaca y de los municipios de: san Sebastián Coatlán, Santo Domingo Coatlán y San Francisco Coatlán.

Entre todos los socios de “Camino a las Alturas” tienen un total de 300 hectáreas, la producción es anual y llegan a obtener 800 bultos de café pergamo las cuales son

vendidas a la Empresa “Red Cafés” quien les recoge el producto hasta sus ranchos en las Agencias y Rancherías.

**Producto Ofrecido:      Precio al que se los Pagan:**

Pergamino por Kilo	\$ 54.00
--------------------	----------

• **Café de Altura, Manto de la Sierra Sur, S.C.**

Esta agrupación también cultiva café orgánico, producen de 30 a 35 toneladas aproximadamente. Al parecer, actualmente esta organización está sufriendo una reducción de socios y se encuentra en una situación difícil.

El producto lo entregan en venta a la Empresa AMSA S.A. de C.V. De Oaxaca (Agroindustrias Unidas de México), pagándoles el bulto de café pergamino a \$1,050.00 y el kg a \$58.00; el bulto de café convencional a \$920.00 y el kg a \$50.00.

Cada socio de lo que produce aparta el café que será destinado para el consumo de su familia durante todo un año, para este fin ocupan el de menor calidad, cada uno ya sabe más o menos cuánto requiere para consumir en un año; para una familia de 6 o 7 integrantes apartan 3 bultos de café en grano.

• **Café Coatlanes A.P.R.L,**

Esta organización se constituyó en el 2010, el representante legal de la misma es el C. Noe Hernández Santos, el café que comercializan es el pergamino y el kilogramo a un precio de \$57.00. hace referencia que para incrementar el volumen de su producción es la renovación de cafetales.

**Desventajas que influye en la Producción del Café:**

- Fenómenos naturales como vientos intensos, lluvias torrenciales que ocasionan pérdida de la cosecha.
- Huracanes, sequías e incendios forestales que destruyen los campos cultivados.
- Falta de maquinaria e infraestructura necesaria para optimizar el proceso productivo y obtener una mayor producción.
- Traslado del producto (de sus ranchos a la cabecera).
- Pagan animales para sacar el café de sus ranchos al camino donde esperan a la camioneta de transporte.
- La lluvia deterioran el camino.
- En ocasiones no hay camionetas.
- Falta de recursos de los productores y de apoyos gubernamentales.

Por otra parte, hay otros productores que no están organizados y cultivan por su cuenta destinando el café para el consumo familiar y otra parte la venden ya sea en grano o molido en el municipio de Miahuatlán.

Se concluye que el cultivo del café si es rentable, solo que hace falta incrementar apoyos a los cafetaleros en cuanto a renovación de cafetales, infraestructura y maquinaria para optimizar el proceso productivo y obtener mayor producción.

### 11.2.2 SISTEMA PRODUCTO MAIZ

#### Producción de Maíz

El cultivo del maíz en el municipio es de tipo familiar; es decir, cada integrante de la familia tiene cierta participación en el proceso productivo y juega un papel muy importante en la alimentación de la población.



Figura 16. Flujograma de la producción del maíz

El proceso de producción de maíz no es tecnificado por lo que la genética que se maneja en las semillas no es mejorada, lo cual les permite a los productores sembrar un cultivo de temporal que inicia en el mes de junio y julio y la cosecha se lleva a cabo en los meses de noviembre a Diciembre. Debido a que el rendimiento de la tierra es pobre, los insumos para sembrar son costosos y lo cosechado no es reciproco con lo sembrado, el maíz se utiliza solo para consumo familiar y no se comercializa, por lo tanto los campesinos no obtienen beneficios económicos de esta actividad; antes al contrario como la cantidad de maíz cosechada no llega a satisfacer las necesidades de la familia tienen que comprar el grano en la tiendas comunitarias (DICONSA) que hay en el municipio o en la ciudad de Miahuatlán.

A continuación se muestran las diferentes actividades que llevan a cabo los campesinos durante el proceso productivo del maíz y los costos que implican.

*CUADRO 52. Matriz del sistema de producción por hectárea.*

Periodo de Ejecución	Actividad	Tecnología empleada	Insumos Empleados		Servicios Aplicados		Costo Unitario
			Tipo	Cantidad	Tipo	Cantidad	
Enero-febrero	Roza	Machete			Mano de obra	1	\$1,800.00
Abril	Quema	Machete			Mano de obra	1	900.00
Mayo	Siembra	Palas, Coas	Maíz de primera	8 kg/ha.	Mano de obra	1	1,800.00
Junio	Fumigación	Bomba	Líquido	2 Litros	Mano de obra	1	500.00
Julio	Fertilización	Cubetas, cucharas soperas de Hierro.	Abono	5 bultos	Mano de obra	1	720.00
Julio	Pago al fertilizador				Mano de obra	1	900.00
Noviembre-Diciembre	Pisca	Canastos, Costales Mecapales.			Mano de Obra	1	1800.00
	Desgrane y/o porreo	Costales, petate, palo.			Mano de Obra	1	800.00
						TOTAL	\$ 9,220.00

Información obtenida por el Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Sebastián Coatlán.

#### **Inconvenientes de la producción de maíz:**

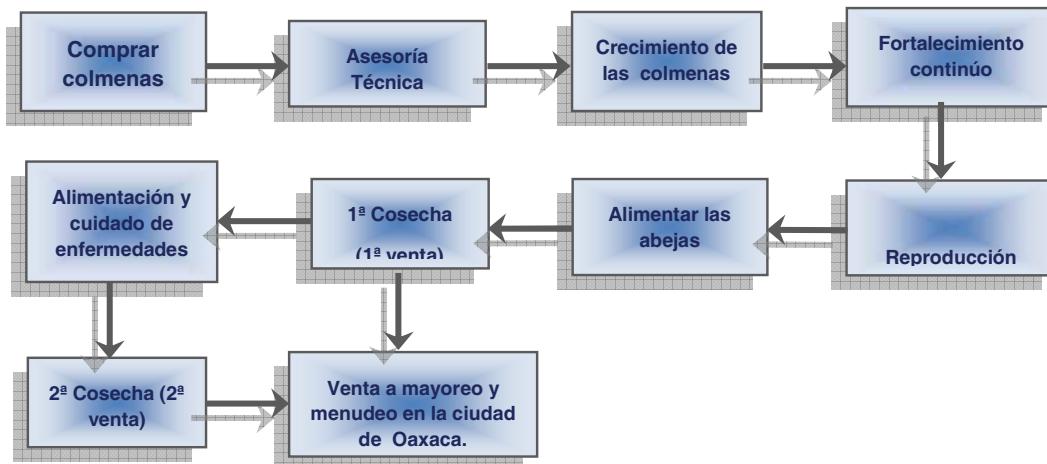
- 1.- En promedio un campesino para cultivar una hectárea de maíz gasta \$9,220.00 en insumos y sin la certeza de recoger por lo menos el 75% de la cosecha con respecto a lo sembrado, aunado a una nula ganancia antes al contrario salen perdiendo (consúltese la tabla siguiente).
- 2.- Los gastos de la producción resultan ser aún más elevados ya que se tienen que comprar fertilizantes y herbicidas.
- 3.- Aunque se realice una fuerte inversión para obtener una buena cosecha, no se logra por los fenómenos naturales que afectan (vientos intensos y lluvias torrenciales) y que ocasionan la perdida de la cosecha.
- 4.- Suelos pobres y erosionados, falta de maquinaria.
- 5.- Los incendios y sequías destruyen los campos cultivados.
- 6.- Como obtienen muy poco maíz de la cosecha lo destinan únicamente al autoconsumo sin comercializarlo, antes al contrario como no les es suficiente tienen que comprarlo en las tiendas comunitarias o en Miahuatlán.
- 7.- No incrementan la rotación de cultivo, por lo general siembran de forma intercalada maíz con frijol y calabaza.

Finalmente, con respecto a la Producción de Maíz se concluye lo siguiente: debido a que la siembra de maíz no es rentable, los campesinos deben diversificar sus cultivos; aparte de sembrar el maíz también deben plantar árboles frutales que sean factibles de cultivar en la región. Por ejemplo, en los terrenos algunos campesinos tienen naranja, limón y aguacate; los cuales pueden ser una opción para diversificar sus cultivos plantando árboles frutales en grandes extensiones para obtener frutos que los integrantes de la familia del productor puedan destinar al autoconsumo y también a la comercialización, convirtiéndose en un ingreso familiar.

### Sistema Producto de la Miel

En la cabecera Municipal existe una agrupación que se integró hace unos años con denominación “**Miel Orgánica San Sebastián**”, manejan 260 colmenas, obteniendo una producción de 20 toneladas; 18 toneladas vendidas a coyotes y 2 vendidas al menudeo.

La Miel es vendida en su mayoría a mayoreo 18 toneladas en la capital del Estado a un intermediario (coyote) y la otra parte restante (2 ton.) a menudeo de forma ambulante por parte de sus socios ofreciéndola por cubeta, por litro o en frascos, la venta local es muy mínima. Es importante que se implemente capacitación y asistencia técnica para obtener un mayor rendimiento de la producción y generar un valor agregado mayor al actual.



*Figura 17. Flujograma de la producción de miel orgánica*

En lo que respecta a la producción de miel, se concluye que esta actividad es una oportunidad extra que tienen los productores de San Sebastián, puesto que varios de ellos se dedican al cultivo de maíz y café y en el mismo lugar donde tienen sus cultivos bien podrían instalar colmenas de abejas y con la capacitación y asistencia técnica necesaria aprender a tener un buen manejo de las mismas con el fin de producir miel; la cual pueden comercializar y de ahí obtener un ingreso extra para sus familias. Es necesario que los productores de miel se organicen cada vez mejor y busquen los medios necesarios para poder implementar maquinaria e infraestructura que le de valor agregado a su producto.

## 11.3 SECTOR SECUNDARIO

### 11.3.1 Construcción y otras actividades.

En este municipio un 30% de los productores se dedican a la construcción, unos como maestro albañil y otros como ayudantes.

## 11.4 SECTOR TERCIARIO

### 11.4.1 COMERCIO Y SERVICIOS

1. Los habitantes del municipio aparte de realizar las actividades económicas mencionadas con anterioridad también llevan a cabo las siguientes:
2. El comercio, el cual tiene mayor incidencia en la cabecera municipal, en la cual hay tiendas de abarrotes ubicadas en casas particulares donde se ofrecen alimentos, bebidas y tabaco, también están aquellas en los cuales venden ropa, calzado, papelería y materiales para construcción. ocasionalmente ponen a la venta la carne de res, pollo o cerdo, aparte hay panaderías, tortillerías, carpinterías y un establecimiento de venta de combustible.
3. Los servicios de: preparación de alimentos y bebidas (fondas), estéticas, costureras, cestas telefónicas, albañilería, plomería, mecánica, jornaleros y transporte (camionetas de transporte y carga y autobús de pasaje).
4. Algunos campesinos que se dedican a la plantación de limón, naranja y aguacate en pequeños huertos familiares, esta actividad les ha servido de complemento a su economía familiar.
5. Los migrantes hacia los Estados Unidos también aportan a las actividades económicas ya que mientras están fuera mandan dinero a sus familiares y cuando regresan traen dinero que lo gastan en bienes y servicios en su municipio y en el de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

#### 6. Industria y Transformación

7. De acuerdo a la información obtenida de la población ocupada por rama de actividad del año 2009, el 8.4 se dedican a la industria manufacturera.

#### Mercado de Mano de Obra, Bienes, Servicios y Capitales

La principal oferta de mano de obra que podemos encontrar en el municipio es la de jornaleros agrícolas, de ahí la de albañiles plomeros, choferes y en menor medida la de carpinteros y costureras. Existen varios oficios y servicios que ofrecen los pobladores pero el problema a las que se enfrentan, es que no tienen mucha demanda en el municipio o la paga es muy baja. Esto origina que se dé el flujo migratorio de los pobladores, principalmente hacia el estado de Oaxaca y los Estados Unidos de América donde trabajan como jornaleros agrícolas.

En cuanto al mercado de bienes, como los habitantes no cuentan con un mercado en donde puedan ofertar sus productos y adquirir los alimentos y bienes de primera necesidad acuden los días lunes a la plaza del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz a

surtirse de sus alimentos básicos y de lo que les haga falta. Ya entre semana hacen sus compras en las diversas tiendas comunitarias que hay en las agencias y en la cabecera municipal; siendo en esta última donde hay establecimientos en donde venden aparte de artículos de primera necesidad, abarrotes en general, bebidas y dulces. Cabe mencionar que las tiendas establecidas en la cabecera van en aumento por lo que ya se empieza a dar la competencia, a diferencia de unos 5 años atrás cuando solo unos cuantos tenían sus tienditas.

Ahora bien, según lo que plantea la gente de los servicios ofertados los que tienen que ver con los oficios van en aumento, pero como no tienen gran demanda en el municipio y los salarios son mínimos, los hombres se dedican a trabajar en la ciudad de Miahuatlán o en la capital del Estado y en otros casos prefieren buscar el trabajo fuera del Estado o emigrando hacia los Estados Unidos como se hacía mención en párrafos anteriores.

Por lo que respecta al flujo de capitales tenemos que, económicamente el municipio se ubica en un lugar donde las actividades agrícolas no se pueden desarrollar al 100%, ya que no cuentan con capacitación y asistencia técnica, carecen de recursos para la compra de insumos, disponibilidad de herramientas necesarias así como de maquinaria e infraestructura productiva; por lo tanto de esas actividades no obtienen un ingreso muy fuerte los productores. El ingreso que la mayoría de los actores sociales del municipio obtiene, proviene de otras entidades de los jornaleros agrícolas, de albañiles, y peones de albañil; además muchas familias reciben remesas de dólares que les llega del vecino país del norte.

Los habitantes de esta localidad que encuentran trabajo en otras localidades - tanto en la República como en otros países -, envían dinero a sus familias con el objetivo de apoyarlos económicamente. Menos del 20% de las familias de migrantes reciben este dinero, por lo que constituye un recurso para unas cuantas familias ligadas a los pobladores que han emigrado. Las familias beneficiadas tienden a utilizar el dinero en bienes que procuran su bienestar y mejoran su nivel de vida; en algunos casos, estos recursos son punto de partida para proyectos de inversión personales, como puede ser la compra de terrenos o establecimiento de comercios y/o servicios.

### **Infraestructura Productiva**

En el municipio de San Sebastián Coatlán no existe una infraestructura productiva básica que pueda permitir el avance de las actividades agrícolas – pecuarias; los productores no cuentan con los recursos económicos ni con el apoyo necesarios para adquirirla.

Las actividades agrícolas se realizan en forma manual y tradicional y la producción es destinada al autoconsumo, por su parte el cultivo de café orgánico se realiza de la misma forma con la diferencia que la producción en este caso si es comercializada con empresas de Oaxaca y Veracruz y solo el 5% de lo producido lo destinan al autoconsumo. En el caso de la ganadería, tampoco se cuenta con infraestructura para la cría y engorda del ganado, los animales andan sueltos en los terrenos y permanecen en los traspatios de las casas, hace falta que tengan corrales, establos, sean bien alimentados y que los ganaderos cuenten con los conocimientos técnicos para el cuidado y salud de los animales

## Planeación

### 11.5 Objetivo

Impulsar la economía de la población, gestionando e implementando proyectos productivos para mejorar el nivel de ingreso de las familias de los habitantes del municipio de San Sebastián Coatlán.

### 11.6. Estrategias y líneas de acción

Producción agrícola, pecuaria, acuícola e infraestructura productiva

### Planteamiento de Proyectos Estratégicos

### CUADRO DE OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS, Y PROYECTOS

*CUADRO 53. De objetivos, líneas estratégicas, y proyectos productivos*

Estrategias y líneas de acción	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivos por proyecto
Producción agrícola, pecuaria, acuícola e infraestructura productiva	Impulsar la economía de la población, gestionando e implementando proyectos productivos para mejorar el nivel de ingreso de las familias de los habitantes del municipio de San Sebastián Coatlán.	Infraestructura: Implementación de equipamiento tecnificado, y complemento agrícola que incremente el volumen de la producción y obtener un mejor rendimiento de los cultivos.	Generar fuentes de empleo con la finalidad de incrementar los ingresos económicos para la manutención de las familias de San Sebastián Coatlán y sus localidades.

## **SOLUCION ESTRATEGICA Y LÍNEAS ESTRATEGICAS**

CUADRO 54 Solución estratégica y líneas estratégicas de proyectos productivos

<b>Solución estratégica(línea estratégica)</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas</b>
		<p><b>Infraestructura:</b> Implementación de equipo tecnificado, y complemento agrícola, pecuaria que incremente el volumen de la producción y obtener un mejor rendimiento de los cultivos.</p> <p>Incremento en la producción agrícola, pecuaria, acuícola e infraestructura productiva.</p>	<p><b>Cabecera Municipal San Sebastián Coatlán:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 5 invernaderos para la producción de tomate</li> <li>• Construcción de 5 invernaderos para la producción de Chile</li> <li>• Adquisición de 10 proyectos de equipamiento en unidades apícolas para la producción de miel.</li> <li>• Establecimiento de 10 viveros para el cultivo de plantas de cafetales.</li> <li>• Establecimiento de 5 criadero de peces</li> <li>• Establecimiento de 15 proyectos de fruticultura diversificada (aguacate, limón, naranja, manzana, durazno, mandarina, plátano, mango).</li> <li>• Establecimiento de 10 sistemas de riego para la producción de maíz y frijol.</li> <li>• 50 Granjas de aves de postura.</li> <li>• 10 proyectos de Adquisición de ganado vacuno.</li> <li>• Establecimiento de 4 carpinterías</li> </ul> <p><b>San José Cieneguilla:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 10 invernaderos para la producción de tomate.</li> <li>• 10 Establecimiento de viveros para el cultivo de plantas de cafetales.</li> <li>• 5 Establecimientos de árboles frutales para la</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• producción de papaya.</li> </ul> <p><b>Piedra Campana:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Establecimientos de sistemas de riego para la producción de maíz y frijol.</li> <li>• 10 Granjas de Aves de postura</li> <li>• 20 proyectos de Adquisición de ganado vacuno, ovino, porcino, caprinos.</li> <li>• 5 Establecimientos de criadero de peces</li> <li>• 10 proyectos de Adquisición de equipamiento en una unidad apícola para la producción de miel.</li> <li>• Establecimiento de 3 carpinterías</li> </ul>
	<p><b>El Gavilán:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Infraestructuras para la producción de peces</li> <li>• 6 Adquisición de equipamiento en una unidad apícola para la producción de miel.</li> <li>• 2 Establecimientos de invernaderos para la producción</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• de tomate</li> <li>• 6 Establecimiento de viveros para el cultivo de plantas de cafetales.</li> <li>• Establecimiento de 4 proyectos de fruticultura diversificada (aguacate, limón, naranja, manzana, durazno, mandarina, plátano, mango).</li> <li>• 2 proyectos para Adquisición de equipamiento para la fabricación de tabiques</li> <li>• Establecimiento de 1 carpinterías</li> </ul> <p><b>El Porvenir Ballesteros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Infraestructura para la producción de peces</li> <li>• 3 Adquisición de equipamiento en una unidad apícola para la producción de miel.</li> <li>• 2 Establecimientos de invernaderos para la producción de tomate</li> <li>• 2 Establecimiento de viveros para el cultivo de plantas de cafetales.</li> <li>• 5 Adquisición de ganado vacuno</li> <li>• 5 Sistemas de riego para la producción de maíz y frijol.</li> <li>• Establecimiento de 3 carpinterías</li> </ul>
--	---

## 11.7. ACCIONES Y MONTO DE INVERSIÓN EN PROYECTOS PRODUCTIVOS

### 8.4 PROYECTO Y ESTIMACIÓN DE INVERSIONES

**CUADRO 55.** Proyectos y estimación de inversiones en proyectos productivos

Objetivos específicos	Metas	Estimación de inversión	Fuente interna	Potenciales fuentes externas de financiamiento
<b>Cabecera municipal San Sebastián Coatlán</b>				
Construcción de 5 invernaderos para la producción de tomate	\$1,110,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL, RA.	
Construcción de 5 invernaderos para la producción de Chile	\$1,110,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL, RA.	
Adquisición de 10 proyectos de equipamiento en unidades apícolas para la producción de miel.	\$ 2,100,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL	
Establecimiento de 10 viveros para el cultivo de plantas de cafetales.	\$ 2,300,000.00	SEDAFP	SAGARPA	
Establecimiento de 5 criadero de peces	\$ 780,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL	
Establecimiento de 15 proyectos de fruticultura diversificada (aguacate, limón, naranja, manzana, durazno, mandarina, plátano, mango).	\$ 3,000,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL, RA.	
Establecimiento de 10 sistemas de riego para la producción de maíz y frijol.	\$ 1,400,000.00		SEDESOL, RA.	
20 Granjas de aves de postura.	\$ 2,800,000.00		SEDESOL, RA.	
10 proyectos de Adquisición de ganado vacuno.	\$ 3,700,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL, RA.	
Establecimiento de 4 carpinterías	1,200,000.00		SEDESOL	
<b>San José Cieneguilla</b>				
Construcción de 10 invernaderos para la producción de tomate.	\$ 2,220,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL, RA.	
10 Establecimiento de viveros para el cultivo de plantas de cafetales.	\$ 2,300,000.00	SEDAFP	SAGARPA	

	5 Establecimientos de árboles frutales para la producción de papaya.	\$ 750,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL,
	5 Establecimientos de sistemas de riego para la producción de maíz y frijol.	\$ 700,000.00	SEDAFP	SAGARPA
	10 Granjas de Aves de postura	\$ 1,400,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	20 proyectos de Adquisición de ganado vacuno, ovino, porcino, caprinos.	\$ 5,000,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	5 Establecimientos de criadero de peces	\$ 750,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL, RA
	10 proyectos de Adquisición de equipamiento en una unidad apícola para la producción de miel.	\$ 2,100,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	Establecimiento de 3 carpinterías	\$ 900,000.00		SEDESOL.
<b>Piedra Campaña:</b>				
	5 proyectos de Infraestructura para la producción de peces	\$ 750,000.00	SEDAFP	SAGARPA.
	3 proyectos de Adquisición de equipamiento en una unidad apícola para la producción de miel.	\$1,000,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	5 Establecimientos de invernaderos para la producción de tomate	\$ 1,150,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	5 Establecimientos de viveros para el cultivo de plantas de cafetales.	\$ 2,300,000.00	SEDAFP	SAGARPA.
	2 proyectos en adquisición de ganado vacuno	\$ 800,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL
	Establecimiento de 5 proyectos de fruticultura diversificada (aguacate, limón, naranja, manzana, durazno, mandarina, plátano, mango).	\$1, 150,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL
	Establecimiento de 2 carpinterías	\$ 600,000.00		SEDESOL.
	Establecimiento de 2 balconeárias	\$ 600,000.00		SEDESOL.
<b>El Gavilán:</b>				
	5 Infraestructuras para la producción de peces	\$750,000.00	SEDAFP	SAGARPA.
	6 Adquisición de equipamiento en una unidad apícola para la producción de miel.	\$ 1,600,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	2 Establecimientos de invernaderos para la producción de tomate	\$ 600,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.

	6 Establecimiento de viveros para el cultivo de plantas de cafetales.	\$ 2,600,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	Establecimiento de 4 proyectos de fruticultura diversificada (aguacate, limón, naranja, manzana, durazno, mandarina, plátano, mango).	\$ 1,000,000.00	SEDAFP	SAGARPA
	2 proyectos para Adquisición de equipamiento para la fabricación de tabiques	\$ 500,000.00		SEDESOL
	Establecimiento de 1 carpinterías	\$ 300,000.00		SEDESOL
<b>El Porvenir Ballesteros:</b>				
	2 Infraestructura para la producción de peces	\$ 400,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	3 Adquisición de equipamiento en una unidad apícola para la producción de miel.	\$ 900,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	2 Establecimientos de invernaderos para la producción de tomate	\$ 600,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	2 Establecimiento de viveros para el cultivo de plantas de cafetales.	\$ 450,000.00	SEDAFP	SAGARPA
	5 Adquisición de ganado vacuno	\$ 1,500,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	5 Sistemas de riego para la producción de maíz y frijol.	\$ 280,000.00	SEDAFP	SAGARPA, SEDESOL.
	Establecimiento de 3 carpinterías	\$ 900,000.00		SEDESOL.

## INFORMANTES CLAVE, REPRESENTANTES DE GRUPO.

**CUADRO 56.** De informantes clave, representantes de grupo vinculados a proyectos productivos y capacitaciones

Solución estratégica	Objetivos específicos	Informantes clave y representantes de grupo(población objetivo)
<b>Capacitación:</b>	<p>Implementar cursos de capacitación y asistencia técnica en el nodo de producción primario de las principales cadenas productivas (maíz, café).</p> <p>Desarrollar capacidades empresariales, que les permita colocar sus productos (maíz, café) en el mercado a un precio justo.</p>	Integrantes de los grupos de productores libres y los ya constituidos legalmente
<b>Infraestructura:</b>	<p>Implementación de infraestructura equipo tecnificado, y complemento agrícola que incremente el volumen de la producción y obtener un mejor rendimiento de los cultivos.</p>	Comités de grupo de productores de café y maíz Consejo de Desarrollo Social de San Sebastián Coatlán.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS

### PROYECTOS PRODUCTIVOS

**CUADRO 57. INFRAESTRUCTURA:** Implementación de infraestructura y/o equipo tecnificado, y complemento agrícola que incremente el volumen de la producción y obtener un mejor rendimiento de los cultivos.

**Objetivo general:** Impulsar la economía de los productores del municipio de San Sebastián Coatlán y sus localidades.

**Objetivos específicos:** Gestionar proyectos productivos potenciales ante dependencias estatales y federales, para generar fuentes de empleo e incrementar los ingresos de los productores.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE REALIZACION
				(MES Y AÑO)
Implementación de equipo e complemento de infraestructura agrícola (invernaderos, sistemas de riego para la producción de maíz y aguacate, infraestructura para criadero de peces, para unidades avícolas y apícolas, así como de servicios (mueblería) en la cabecera municipal y en cada una de sus localidades (Ver cuadro 54, nombre de las comunidades).	Estar al pendiente del lanzamiento de convocatorias (SAGARPA, SEDESOL, REFORMA AGRARIA) para recepción de proyectos productivos y conocer las reglas de operación de cada una de ellas.	Regidor de ecología Director de Desarrollo Rural	A través de vía internet, o acudir personalmente ante las dependencias de gobierno.	ENERO 2011-2020.
	Sesión con el CDSM y una reunión por cada una de las localidades para dar a conocer las reglas de operación.	Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, Director de Desarrollo Rural	Elaboración de trípticos, y carteles para publicar información	ENERO 2011-2020.
	Integración de expedientes	Director de Desarrollo Rural	Folders, papelería, computadora.	ENERO, FEBRERO 2011, 2020.
	Puesta en marcha de proyectos productivos	Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, Director de Desarrollo Rural y técnicos involucrados.	Interés por gestionar los productivos	ENERO 2012-2020.
	Seguimiento de proyectos gestionados y aun por solicitar.	Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, Director de Desarrollo Rural y técnicos involucrados.	Contar con un técnico para darle seguimiento a los proyectos	ENERO-DICIEMBRE 2012- 2020.

## 11.8 OBJETIVO

Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos (miel y café).

## 11.9 ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS

Implementación de Infraestructura Productiva y Desarrollo de Capacidades en los productores del municipio.

### Planteamiento de Proyectos Estratégicos

#### CUADRO DE OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS, Y PROYECTOS

CUADRO 58. De objetivos, líneas estratégicas, y proyectos de fortalecimiento de las cadenas productivas

Estrategias y Líneas de acción	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivos por proyecto
Implementación de Infraestructura Productiva y Desarrollo de Capacidades	Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos (miel y café).	<p><b>Organización:</b> Grupo de productores legalmente constituidos</p> <p><b>Capacitación:</b> Implementar cursos de capacitación y asistencia técnica en el nodo de producción primaria de las principales cadenas productivas (miel, café).  Desarrollar capacidades empresariales, que les permita colocar sus productos (café) en el mercado a un precio justo.</p>	<p>Mayor oportunidad de conseguir fuentes de financiamiento para proyectos viables que satisfagan las necesidades de los productores</p> <p>Generar fuentes de empleo e incrementar los ingresos de los productores para la manutención de sus familias.</p>

### **SOLUCION ESTRATEGICA Y LINEAS ESTRATEGICAS**

CUADRO 59. Solución estratégica y líneas estratégicas de las cadenas productivas

<b>Solución estratégica(línea estratégica)</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas</b>
Implementación de infraestructura productiva y desarrollo de capacidades	<p><b>Organización:</b> Grupo de productores legalmente constituidos</p> <p><b>Capacitación:</b> Implementar cursos de capacitación y asistencia técnica en el nodo de producción primario de las principales cadenas productivas (miel, café).</p> <p>Desarrollar empresariales, que les permita colocar sus productos (miel y café) en el mercado a un precio justo.</p> <p>Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos (miel, café).</p>	<p>Consolidar a 15 grupos de productores de San Sebastián Coatlán y de sus localidades.</p> <p>5 cursos de capacitación para la renovación de cafetales en la cabecera municipal y sus localidades.</p> <p>Capacitación a los productores de café en el eslabón primario como: producir abono orgánico, y la mecánica en como incrementar el volumen de producción.</p> <p>5 cursos de capacitación en el eslabón de transformación y comercialización para el sistema producto miel y café en la cabecera municipal y sus localidades.</p> <p>5 cursos de capacitación en el eslabón de transformación y comercialización para el sistema producto miel y café en la cabecera municipal y sus localidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Lavadoras de café</li> <li>• 5 Molinos de 120 kg/hora</li> <li>• 5 Selladoras de bolsa</li> <li>• 5 Tostadoras de café de 1 HP.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Secadoras de 60 QQ.</li> <li>• 5 Despulpadora de 3 discos capacidad 3000 kg/hora.</li> <li>• 5 Máquinas Olivetti con 4 ventiladores.</li> <li>• 5 Catadores de 3 HP.</li> <li>• 5 Clasificadoras cilíndrica de 1 cilindro.</li> <li>• 5 Morteadoras con capacidad de 1800 kg.</li> </ul> <p>Infraestructura que se pretende gestionar en cada una de las localidades productoras de café (cabecera municipal, Porvenir Ballesteros, Piedra Campana, El Gavilán, San José Cieneguilla).</p>	
Comercialización de la miel		Valor agregado

11.10 Monto de inversión en cadenas productivas

### **PROYECTO Y ESTIMACIÓN DE INVERSIONES**

**CUADRO 60. Proyectos y estimación de inversiones en las cadenas productivas**

**Línea estratégica:** Implementación de infraestructura productiva y desarrollo de capacidades

Objetivos específicos	Metas	Estimación de inversión	Fuente interna	Possibles fuentes externas de financiamiento
<b>Organización:</b> Grupo de productores legalmente constituidos	Consolidar a 15 grupos de productores de San Sebastián Coatlán y de sus localidades.	\$35,000.00	RAMO 28 Y PRODUCTORES	
<b>Capacitación:</b> Implementar cursos de y asistencia técnica en el nodo de producción primario de las principales cadenas productivas (miel, café).	5 cursos de capacitación para la renovación de cafetales en la cabecera municipal y sus localidades.	\$ 50,000.00	PRODUCTORES	SECRETARIA AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA ALIMENTACIÓN(SAGAR PA) EN EL COMPONENTE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE
Desarrollar capacidades empresariales, que les permita colocar sus productos (miel y café) en el mercado a un precio justo.	Capacitación a los productores de café en el eslabón primario como: producir abono orgánico, y la mecanica en como incrementar el volumen de producción	\$40,000.00	PRODUCTORES	
	5 cursos de capacitación en el eslabón de transformación y comercialización para el sistema producto café en la cabecera municipal y sus localidades.	\$200,000.00	PRODUCTORES	
	5 cursos de capacitación en el eslabón de			

	comercialización para el sistema producto miel en la cabecera municipal y sus localidades		
	<p><b>Infraestructura:</b></p> <p>Implementación de equipo para la transformación y comercialización de la cadena productiva café.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Lavadoras de café</li> <li>• 5 Molinos de 120 kg/hora</li> <li>• 5 Selladoras de bolsa</li> <li>• 5 Tostadoras de café de 1 HP.</li> <li>• 5 Secadoras de 60 QQ.</li> <li>• 5 Despulpadora de 3 discos capacidad 3000 kg/hora.</li> <li>• 5 Máquinas Olivetti con 4 ventiladores.</li> <li>• 5 Catadores de 3 HP.</li> <li>• 5 Clasificadoras cilíndrica de 1 cilindro.</li> <li>• 5 Morteadoras con capacidad de 1800 kg.</li> </ul> <p>Infraestructura que se pretende gestionar a cada una de las localidades productoras de café (cabecera municipal, Porvenir Ballesteros, Piedra Campana, El Gavilán, San José Cieneguilla).</p>	<p>SECRETARIA AGRICULTURA, GANADERIA, DESEARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN(SAGAR PA)</p> <p>PRODUCTORES</p> <p>\$ 4,000,000.00 0</p>	DE

### **INFORMANTES CLAVE, REPRESENTANTES DE GRUPO.**

*CUADRO 61. De informantes clave, representantes de grupo vinculados a proyectos de las cadenas productivas.*

<b>Solución estratégica</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Informantes clave y representantes de grupo(población objetivo)</b>
<b>Organización:</b> Grupo de productores legalmente constituidos <b>Capacitación:</b> Implementar cursos de capacitación y asistencia técnica en el nodo de producción primario de las principales cadenas productivas (miel y café). <b>Implementación de Infraestructura productiva y desarrollo de capacidades</b> Desarrollar capacidades empresariales, que les permita colocar sus productos (miel y café) en el mercado a un precio justo. <b>Infraestructura:</b> Implementación de equipo para la transformación y comercialización de la cadena productiva miel y café.	<b>Organización:</b> Grupo de productores legalmente constituidos <b>Capacitación:</b> Implementar cursos de capacitación y asistencia técnica en el nodo de producción primario de las principales cadenas productivas (miel y café). <b>Implementación de Infraestructura productiva y desarrollo de capacidades</b> Desarrollar capacidades empresariales, que les permita colocar sus productos (miel y café) en el mercado a un precio justo. <b>Infraestructura:</b> Implementación de equipo para la transformación y comercialización de la cadena productiva miel y café.	<b>Informantes clave y representantes de grupo(población objetivo)</b> Comités de grupo de productores de miel y café orgánico. Regidor de ecología Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Sebastián Coatián.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS**

**CADERAS PRODUCTIVAS**

**CUADRO 62. ORGANIZACIÓN:** Grupo de productores legalmente constituidos

**Objetivo general:** fomentar la organización de productores en el municipio de San Sebastián Coatlán  
**Objetivos específicos:** formación de comités de productores libres y constituciones legales.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
Nombramientos de comités de productores de miel y café en cada una de las localidades del San Sebastián Coatlán.	Reunión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal con el objetivo de tomar acuerdos para la integración de comités de productores.  Integración de comités de productores en cada una de las localidades (Cabecera municipal de San Sebastián Coatlán, Piedra Campana, San José Cieneguilla, El Gavilán, el Porvenir Ballesteros).	Presidente municipal y el Director de Desarrollo Rural  Director de Desarrollo Rural Asesor técnico	Salón para llevar a cabo la reunión con el CDSM  Salón para llevar a cabo la reunión con productores	SEPTIEMBRE 2011  OCTUBRE 2011
Grupo de productores legalmente constituidos	Reunión con los productores de miel y café quienes desean constituirse legalmente.	Director de Desarrollo Rural Asesor técnico	Salón para llevar a cabo la reunión con productores.	NOVIEMBRE 2011
	Consolidación de grupos de productores de miel y café.	Director de Desarrollo Rural Asesor técnico Representante del grupo de productores	Cuota para la consolidación de cada uno de los grupos. Acompañamiento de un asesor.	DICIEMBRE 2011

**CUADRO 63. INFRAESTRUCTURA:** Fortalecer el desarrollo de las cadenas productivas miel y café.

**Objetivo general:** Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos (miel, café).

**Objetivos específicos:** Implementación de equipo para la transformación y comercialización de la cadena productiva miel y café.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE REALIZACION
				(MES Y AÑO)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 Lavadoras de café</li> <li>• 5 Molinos de 120 kg/hora</li> <li>• 5 Selladoras de bolsa</li> <li>• 5 Tostadoras de café de 1 HP.</li> <li>• 5 Secadoras de 60 QQ.</li> <li>• 5 Despulpadora de 3 discos capacidad 3000 kg/hora.</li> <li>• 5 Máquinas Olivert con 4 ventiladores.</li> <li>• 5 Catadores de 3 HP.</li> <li>• 5 Clasificadoras cilíndrica de 1 cilindro.</li> <li>• 5 Morteadoras con capacidad de 1800 kg.</li> </ul>	Dar a conocer las reglas de operación a los productores (% de aportación gobierno y productor).	Director Desarrollo Rural	Información necesaria acerca de las reglas de operación	SEPTIEMBRE 2011-2013
	Recepcionar los documentos de los productores para la integración de expedientes	Director Desarrollo Rural	Contar con una oficina	OCTUBRE 2013
	Integración de expedientes	Director Desarrollo Rural	Papelaría, computadora, folders, cotización, macro y Microlocalización.	NOVIEMBRE 2011-2013
	Recepción de proyectos ante las ventanillas	Director Desarrollo Rural	Disponibilidad de tiempo para entrega de los proyectos antes del cierre de ventanillas.	ENERO, FEBRERO, MARZO 2012-2013.

**CUADRO 64. CAPACITACIÓN:** Desarrollar capacidades en los productores de menor escala con potencial productivo

**Objetivo general:** fortalecer el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos (miel y café).  
**Objetivos específicos:** implementación de cursos de capacitación y asistencia técnica en el nodo de la producción primaria y desarrollo de capacidades empresariales.

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERÍODO DE REALIZACION
				(MES Y AÑO)
5 cursos de capacitación para la renovación de cafetales en la cabecera municipal de san Sebastián Coatlán y sus localidades.	Formar grupo de productores quienes desean capacitación para la renovación de cafetales Integración de expedientes	Director Desarrollo Rural y agentes municipales Director Desarrollo Rural	Contar con un espacio para la formación de los grupos Papelaría y equipo de oficina	DICIEMBRE 2011-2012 ENERO 2012-2013
	Impartición del curso de capacitación	Técnico		Recursos para los honorarios del técnico, en caso que los cursos no sean proporcionados por alguna dependencia de gobierno.
	Convocar a los productores quienes desean participar en el curso de capacitación	Presidente municipal		Elaboración de oficios dirigidos a los representantes de grupo de productores, rancherías, y a su vez, a los agentes municipales.
Capacitación a los productores de miel en el eslabón primario como: producir abono orgánico para aplicar a los cafetales, y la mecánica en como incrementar el volumen de producción (café y miel).	Reunir los indispensables para solicitar al técnico	Director Desarrollo Rural	Director de desarrollo rural y productores	ENERO 2012-2013
	Solicitar un técnico quien proporcionará el curso de capacitación para la producción de abono orgánico	Presidente municipal Director Desarrollo Rural		Elaboración de solicitudes ante las instituciones correspondientes
	Impartición del curso para la elaboración de abono orgánico	Técnico	Participación de los productores.	JUNIO 2012-2013

## **12. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS**

El Congreso del Estado reconoce a la población de San Sebastián Coatlán con la categoría administrativa de Municipio, esta localidad tiene su cabecera municipal por lo que la Ley Municipal del Estado de Oaxaca le otorga sus atribuciones. La principal autoridad que la rige al H. Ayuntamiento es el presidente municipal, también están como autoridades el comisariado de bienes comunales y el alcalde municipal; todas estas autoridades son importantes para la población porque gestionan ante diversas instituciones y dependencias en beneficio de su municipio.

### **Localidades y Autoridades Auxiliares**

El municipio de San Sebastián Coatlán está integrado por una cabecera municipal y agencias y rancherías y son las siguientes:

- Agencias de Policía: San José Cieneguilla y El Porvenir Ballesteros; en las cuales se nombra un agente de Policía por elección popular directa, durando en su función un año.
- Las Rancherías de: El Gavilán, El Guayabo, La Humedad, Piedra Campana; las cuales tienen un representante, al igual el Chahuixtle y Cerro algodón, estos últimos dos por error no fueron contabilizados en el Censo de Población y Vivienda 2010, pero en la actualidad aún existen dichas localidades.

También hay otras localidades que son aún más pequeñas que las rancherías y que en su mayoría son habitadas por los campesinos durante la temporada de siembra; estas son: Cerró Fríjol, Cerro Antiguo, Latiguel, La Nueva Esperanza, el Arenal, Paso Limón y, al igual este último solo fue registrado en el Censo de Población y Vivienda 2010.

### **12.1 ELECCIONES MUNICIPALES**

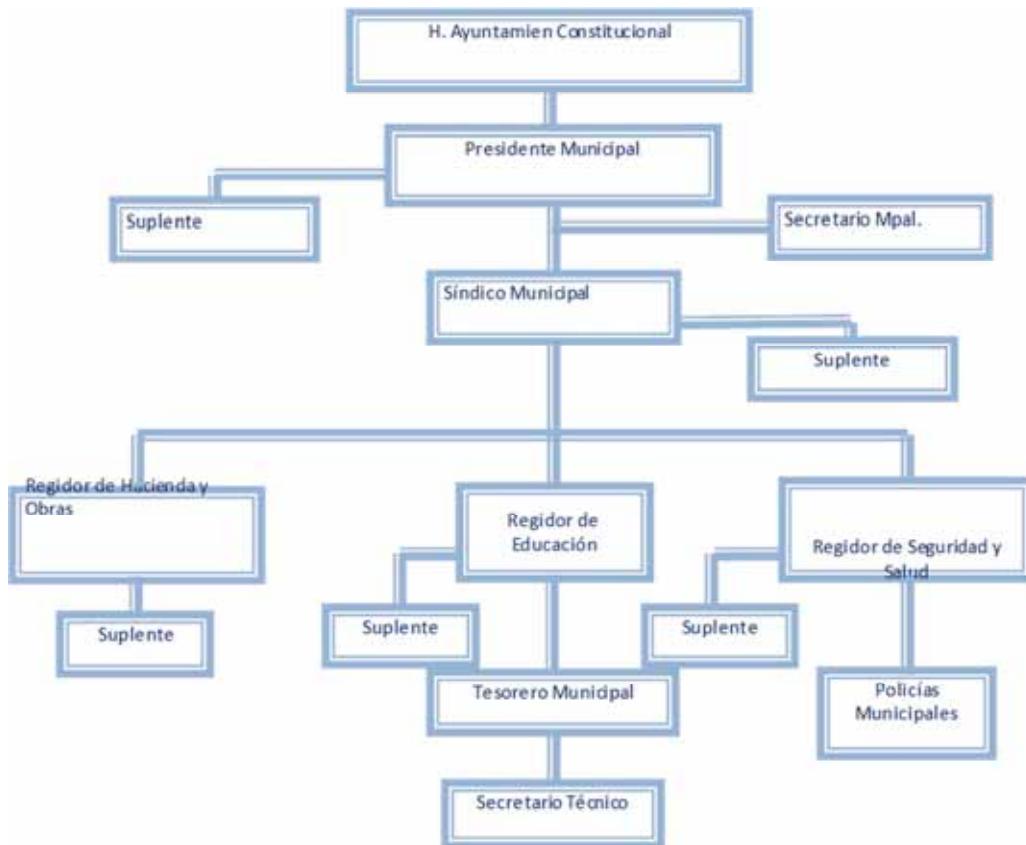
Las autoridades en el municipio son elegidos por usos y costumbres, por eso el poder se centra en ellos; la asamblea general del pueblo conforma el órgano de consulta para la designación de los cargos, por lo que primero cada uno de los ciudadanos tiene que cumplir con cargos menores para poder ocupar cargos de mayor responsabilidad en el H. Ayuntamiento.

Las autoridades municipales que van a fungir durante el periodo constitucional 2010-2013 fueron electos en una Asamblea General Comunitaria celebrada el día 23 de Marzo del 2011. En la cual primero se nombró la mesa de debates; que de acuerdo a los usos y costumbres de este municipio es el órgano que preside dicha asamblea, quedando integrada por: 1 Presidente, 1 Secretario y 2 Escrutadores. Enseguida los ciudadanos de la comunidad dieron inicio a la elección mediante la propuesta de 5 ternas una para cada

cargo, emitiendo los asambleístas su voto secreto, y contabilizando la votación los integrantes de la mesa de debates, obteniendo así a las personas que dirigirían los siguientes cargos: Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Educación, Regidor de Seguridad Pública y Regidor de Hacienda.

## 12.2 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

### 12.2.1 Organización municipal



*Figura 18. Estructura Orgánica Municipal*

Fuente: H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán.

*CUADRO 65. Cronología de Presidentes Municipales*

Presidentes Municipales	Período de Gobierno
Marciano Hernández	1963-1965
Porfirio Loaéza	1966-1968
Rogaciano Loaéza	1969-1971
Gregorio Cruz	1972-1974
Silviano Hernández	1975-1977
Etilio Hernández Martínez	1978-1980
Bartolomé Vázquez	1981-1983

Pedro Loaéza Jiménez	1984-1986
Luciano Jiménez Diego	1987-1989
Francisco Santos Hernández	1990-1992
Laurentino Santos Cruz	1993-1995
Antonio García Loaéza	1996-1998
Rogelio Loaéza Cruz	1999-2001
Jesús Hernández Loaéza	2002-2004
Rodolfo Loaéza Carrasco	2005-2007
Josué Loaéza Jiménez	2008-2010
Emilio Vásquez Pérez	2011-2013

Fuente: Elaboración propia con información de los habitantes.

En la tabla de arriba podemos ver quienes han servido al municipio con el cargo de Presidente Municipal desde hace 15 periodos hasta la actualidad.

### 12.2.2 Delimitación de funciones y responsabilidades

#### Facultades y obligaciones del presidente municipal

- I. Cumplir y hacer cumplir en el municipio como lo marca en la ley constitución política.
- II. Planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas.
- III. Convocar, presidir y dirigir con voz y voto de calidad las sesiones del ayuntamiento y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo.
- IV. Informar a la población en representación del ayunta-
- miento, en sesión pública y solemne que debe celebrarse dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluida, y en general del estado que guarda la administración municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.
- VI. Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos someterlos al ayuntamiento para su aprobación.
- VII. Informar durante las sesiones ordinarias del ayuntamiento del estado de la administración municipal y del avance de sus programas.
- VIII. Vigilar la correcta administración del patrimonio municipal.
- IX. Autorizar los documentos de compra-venta de ganado y los permisos para degüello.

#### Facultades y obligaciones del síndico

Los síndicos serán representantes jurídicos del municipio y responsables de vigilar la debida administración del erario público y patrimonio municipal, con las siguientes atribuciones:

- I. Procurar, defender y promover los intereses municipales, representar jurídicamente al municipio en los litigios en que estos fueren parte, y en la gestión de los negocios de la hacienda municipal.
- II. Vigilar la aplicación estricta del presupuesto de egresos, revisar y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal.
- III. Hacer que oportunamente se remitan a la contaduría mayor de hacienda de la legislatura local, las cuentas de la tesorería municipal.

- IV. Practicar a falta de agente del ministerio público, las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al ministerio público del distrito judicial que le corresponda.
- V. Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento.
- VI. Formar parte de la comisión de hacienda pública municipal, y aquellas otras que le haya sido asignadas.
- VII. Proponer la formulación, expedición, modificaciones o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.
- VIII. Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio, promoviendo la inclusión de los que se hayan omitido, y haciendo que se inscriban en el libro especial con la expresión real de sus valores y las características de identificación, así como el destino de los mismos.
- IX. Regularizar la propiedad de los bienes municipales, e inscribirlos en el registro público de la propiedad.
- X. Admitir y resolver los recursos administrativos, de conformidad con lo dispuesto en el título décimo cuarto de esta ley.
- XI. Revisar y en su caso, autorizar los estados financieros y toda la documentación que integra la cuenta pública municipal.

#### **Facultades y obligaciones de los regidores**

Los regidores son los representantes de la comunidad en el ayuntamiento con la Misión de participar en los eventos del municipio y proponer el desarrollo municipal, tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Asistir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.
- II. Suplir al presidente municipal en sus faltas temporales, en los términos establecidos por esta ley.
- III. Desempeñar las comisiones que le encomiende el ayuntamiento e informar con la periodicidad que le señale sobre las gestiones realizadas.
- IV. Proponer al ayuntamiento alternativas de solución para la debida atención de los diferentes ramos de la administración municipal.
- V. Proponer la formulación, expedición, modificación o reformas a los reglamentos municipales y demás disposiciones administrativas.
- VI. Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas que formule el ayuntamiento.
- VII. Participar en las ceremonias cívicas que lleve a cabo el ayuntamiento.
- VIII. Estar informado de la cuenta pública y patrimonio municipal, así como de la situación en general del ayuntamiento.
- IX. Procurar en forma colegiada la defensa del patrimonio municipal, en caso de omisión por parte del presidente o síndico municipal.
- X. Las demás que se señalen en la ley, los reglamentos municipales y en los acuerdos del ayuntamiento.

## 12.3 INGRESOS PERCIBIDOS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO

Los ingresos percibidos es una mínima cantidad, llamado dietas, debido a que es por usos y costumbres, se tiene la obligación de prestar un servicio a la comunidad sin percibir algún sueldo. De acuerdo a la información proporcionada por el cabildo el personal que labora para el ayuntamiento y que depende de este, está distribuido de la siguiente manera:

- ✓ En el Ayuntamiento hay 16 hombres laborando, de los cuales son: el presidente, el síndico, regidores, el tesorero, el contralor social, el secretario municipal, el secretario técnico, alcalde municipal y autoridades comunales. Como el municipio es administrado por el sistema de usos y costumbres, las personas que llegan a ocupar un cargo lo hacen sin recibir un sueldo, porque están prestando un servicio si acaso reciben una dieta.
- ✓ En cuanto al bando de policía, todos los hombres encargados de la seguridad los cuales reciben un sueldo quincenal.
- ✓ Encargados del agua potable son 3, de la recolección de basura son 5 más aparte el regidor de seguridad y salud quien está al mando.
- ✓ Para el manejo del autobús está contratada un personal.
- ✓ 1 chofer del carro oficial
- ✓ Chofer de la ambulancia de la unidad médica.

## 12.4 SITUACION DE LAS FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

Dado que es de suma importancia el análisis de las finanzas municipales, en los talleres participativos se llevó a cabo la participación de los integrantes del Consejo quienes saben de la situación real del municipio, donde se identificó que el municipio no cuenta con deudas en ninguna Instancia y mucho menos existen obras inconclusas.

### 12.4.1 Ingresos municipales de aportaciones Federales y Estatales

#### Ingresos Propios y Capacidad de Recaudación

El municipio se sostiene de dos fuentes: una son los ingresos que reciben de la federación a través de los Ramos 28 y 33 y que representan sus principales recursos, y la otra son los ingresos propios a través del cobro de impuestos y prestación de servicios.

#### 6.5.2 Ramos Transferidos

Los recursos fiscales que fueron destinados al municipio por concepto de Participaciones Federales y Estatales; tenemos el Ramo 33 con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento municipal (FAFM) y, el Ramo 28.

*CUADRO 66. Ingresos por Aportaciones Federales*

AÑO	RAMO 33			RAMO 28
	TOTAL	F. III FISM	F. IV FAFM	
2011	\$ 6,244,692	\$ 5,096,368	\$ 1,148,324	

Fuente: Periódico Oficial de la Federación 2011.

En la tabla anterior se muestran los ingresos por aportaciones del gobierno federal en el 2011 se cuenta con \$6,244,692 (Seis millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.) los cuales serán destinados en obras de infraestructura social.

Por lo que respecta a sus Egresos, sus gastos constantes son: compra de material para oficina, implementos para computadoras, pago de alumbrado público y de energía eléctrica del palacio municipal, mantenimiento y reparación de equipo de transporte, maquinaria, pago de viáticos, compra de materiales para instalaciones de agua potable y pago de tenencia de vehículos propiedad del ayuntamiento.

Del total de ingresos que perciben la mayor parte es destinada para la construcción de infraestructura y compra de equipo y una cantidad mínima es ocupada para acciones de fomento y mejoramiento e implementación de servicios. También dan mantenimiento a los servicios públicos que ofrecen y están al tanto de su buen funcionamiento, así como a los caminos de terracería que conducen a las agencias. La basura es recolectada a domicilio por personal del ayuntamiento en una camioneta y su destino final es el tiradero municipal a cielo abierto que está retirado del centro de la población rumbo a la agencia del Gavilán.

## 12.5 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

En la cabecera municipal el H. Ayuntamiento ofrece los siguientes servicios:

- Alumbrado público. Por este servicio no se cobra ninguna cuota y está en buenas condiciones.
- Agua entubada. Para este servicio hay un comité encargado de la distribución.
- Recolección de basura. Este servicio lo dirige el regidor de seguridad y salud junto con las personas que se encargan de recolectar la basura de los hogares cada quince días por lo cual cobran una pequeña cuota.
- Panteón. Por este servicio no hay cobro, pero si se invita a la población a que mantenga limpias las tumbas y quite la maleza.

## 12.6 EQUIPO MUNICIPAL

- Medios de transporte. 1 autobuses con la ruta de San Sebastián Coatlán-Miahuatlán y viceversa, el servicio es de lunes a sábado, la salida es a las cuatro de la mañana y el regreso a las dos de la tarde.
- Fotocopias y engargolados. Se ofrece a la población en general que lo solicita, el servicio es deficiente porque solo hay una copiadora y seguido se descompone quedándose la población sin este servicio.

## 12.7 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La forma mediante la cual la autoridad municipal da a conocer su informe de gobierno es a través de una la asamblea general, es decir, el gobierno municipal da a conocer las obras y/o proyectos que se realizaron y el costo de la misma. No obstante, hay un contralor social que es el encargado de vigilar la ejecución de obras que se estén llevando a cabo, proyectos y acciones implementadas por el mismo H. Ayuntamiento.

## **12.8 FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La participación ciudadana se da a través de los representantes y comités de las diferentes rancherías, agencias o grupos sociales que existen en el municipio de san Sebastián Coatlán, así mismo la participación ciudadana lo fortalece el consejo Municipal de Desarrollo Social Municipal.

## Planeación

### 12.9 OBJETIVO:

Incrementar equipamiento para el acondicionamiento de las instalaciones y/o oficina del H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán y sus localidades.

### 12.10. ESTRATEGIAS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Ampliación de equipamiento y/o infraestructura, básica en el H. ayuntamiento y agencias.

### Planteamiento de Proyectos Estratégicos

#### CUADRO DE OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS, Y PROYECTOS

CUADRO 67 De objetivos, líneas estratégicas, y proyectos de Infraestructura y/o equipamiento en el H. Ayuntamiento

ESTRATEGIAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS	Y	Objetivo general	Objetivos específicos	Objetivos por proyecto
Ampliación de equipamiento y/o infraestructura, básica en el H. ayuntamiento y agencias.		Incrementar equipamiento para el acondicionamiento de las instalaciones y/o oficina del H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán y sus localidades.	<p><b>Organización:</b> El Consejo de Desarrollo Social Municipal debe coordinarse para contemplar equipos, y/o herramientas necesarias.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento en el H. Ayuntamiento, agencias y rancherías.</p>	<p>Contar con el equipo necesario para eficientar las tareas a desarrollar en las instalaciones de la cabecera municipal, agencias y rancherías.</p> <p>Construcción de Multiples, Auditorio, Canchas, materiales de oficina: Sillas, Escritorios, Fotocopiadoras, Equipos de Sonido, Antenas de Radios, Archiveros, Cañones, Equipo de Cómputo, Centros de Cómputo Comunitarios, Vehículos para Uso Oficial, Autobuses, Volteo, Camión de Basura, Moto conformadora, Retro excavadoras, Volteo, Techado de una las Agencias Municipales etc.</p>

### **SOLUCION ESTRATEGICA Y LINEAS ESTRATEGICAS**

*CUADRO 68. Solución estratégica y líneas estratégicas de infraestructura y equipamiento en el H. Ayuntamiento.*

<b>Solución estratégica(línea estratégica)</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas</b>
	Ampliación de equipamiento y/o infraestructura básica en el H. Ayuntamiento y agencias.	Incrementar equipamiento para el acondicionamiento de las instalaciones y/o oficina del H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán, agencias y rancherías.	<p><b>Cabecera Municipal San Sebastián Coatlán:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 computadoras</li> <li>• 10 escritorios</li> <li>• 3 copiadoras</li> <li>• 1 volteo</li> <li>• 1 camión para la basura</li> <li>• Una retroexcavadora</li> <li>• 3 patrullas</li> <li>• 500 sillas</li> <li>• 3 camionetas 3 ton.</li> <li>• 10 archivero</li> </ul> <p><b>Infraestructura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento en el H. Ayuntamiento, agencias y rancherías.</li> </ul> <p><b>San José Cieneguilla:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un techo de la chancha municipal</li> <li>• 1 microbús</li> <li>• 1 volteo</li> <li>• Una revolvedora</li> <li>• 5 copiadora</li> <li>• 2 Motobomba para agua</li> <li>• 5 Moto cierra</li> <li>• 5 computadora</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un centro de cómputo</li> </ul> <p><b>Piedra Campaña:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 máquinas de escribir</li> <li>• 2 escritorios</li> <li>• Una línea telefónica</li> <li>• 2 radios de comunicación</li> <li>• Un vehículo para uso oficial</li> <li>• Una computadora</li> <li>• Una copiadora</li> </ul> <p><b>El Gavilán:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una línea telefónica</li> <li>• 1 vehículo para uso oficial</li> <li>• Una antena para señales de celular</li> <li>• Una computadora</li> </ul> <p><b>El Porvenir Ballesteros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Techado de la cancha de la agencia.</li> <li>• Construcción del Auditorio Municipal</li> <li>• 2 escritorios</li> <li>• 2 computadoras</li> <li>• 2 impresoras</li> <li>• 2 copiadoras</li> <li>• 1 archivero</li> <li>• 1 Autobús</li> <li>• 1 vehículo para uso oficial</li> </ul>
--	--

**12.11. ACCIONES Y MONTO DE INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**PROYECTO Y ESTIMACIÓN DE INVERSIONES**

**CUADRO 69. Proyectos y estimación de inversiones en equipamiento E infraestructura en las instalaciones del H. Ayuntamiento.**

Línea estratégica.	Objetivos específicos	Metas	Estimación de inversión	Fuente interna	Posibles fuentes externas de financiamiento
<b>Cabecera municipal San Sebastián Coatlán</b>					
	Construcción de un auditorio municipal	\$ 1,900,000.00			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
	1 volteo	\$90,000.00	RAMO 28, RAMO 33 FONDO IV		
	1 camión para la basura	\$110,000.00	RAMO 28, RAMO 33 FONDO IV		
	Una retroexcavadora	\$ 297,000.00	RAMO 28		
<b>Infraestructura:</b>					
Llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento en el H. Ayuntamiento y agencias	3 patrullas	\$700,000.00	RAMO 28		
	3 camionetas 3 ton.	\$600,000.00	RAMO 28, RAMO 33 FONDO IV		
	2 proyectores, 10 archiveros, 500 sillas, 2 copiadoras, 10 escritorios, 10 computadoras	\$ 100,000.00	RAMO 28		
	Servicio de internet	\$ 20,000.00	RAMO 28		
	Adquisición de 2 autobuses	\$ 1,400,000.00	RAMO 28		
<b>San José Cieneguilla:</b>					
	Construcción de un techo de la chancha municipal	\$ 143,546.00			SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
	Una revolvedora, 1 volteo, 1 microbús	\$ 1,300,000.00	RAMO 28, RAMO 33 FONDO IV		
	5 Copiadoras, 5 computadoras	\$ 100,000.00	RAMO 28		

	2 Motobomba para agua, 5 Moto Sierras	\$ 125,000.00	RAMO 28	
	Un centro de cómputo	\$ 60,000.00		
<b>Piedra Campaña:</b>				
Una línea telefónica	\$ 10,000.00			
Un vehículo para uso oficial				
Una computadora, 1 copiadora, 2 escritorios, 2 máquinas de escribir, 2 radios de comunicación.	\$ 200,000.00	RAMO 28, RAMO 33 FONDO IV		
<b>El Gavilán:</b>				
Una línea telefónica	\$ 10,000.00		TELME	
1 vehículo para uso oficial	\$ 200,000.00	RAMO 28		
Una antena para señales de celular	\$462.732,80	RAMO 28	TELEFONO MEXICANO (TELME)	
Una computadora	\$ 10,000.00	RAMO 28		
<b>El Porvenir Ballesteros:</b>				
Techado de la cancha de la agencia.	\$143.546,00		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	
Construcción del Auditorio Municipal	\$ 1,900,000.00		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	
2 escritorios, 2 computadoras, 2 impresoras, 2 copiadoras, 1 archivero.	\$ 55,000.00	RAMO 28		
1 Autobús, 1 vehículo para uso oficial	\$ 900,000.00	RAMO 28		

## **INFORMANTES CLAVE, REPRESENTANTES DE GRUPO.**

**CUADRO 70.** De informantes clave, representantes de grupo vinculados a proyectos ampliación de equipamiento y/o infraestructura, básica en el H. Ayuntamiento y sus agencias.

Solución estratégica	Objetivos específicos	Informantes clave y representantes de grupo(población objetivo)
Ampliación de equipamiento básico en el H. Ayuntamiento y agencias, así mismo, capacitando al gobierno municipal sobre algún manejo de equipo solicitado	<b>Capacitación:</b> Implementación de capacitaciones para el manejo de equipo solicitado.  <b>Infraestructura:</b> Llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento en el H. Ayuntamiento y agencias	Personal empleado  Consejo de Desarrollo Social Municipal (Agentes municipales, representantes de rancherías, barrios, escuelas y regidores municipales).

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS

### EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN EL H. AYUNTAMIENTO

**CUADRO 71. ORGANIZACIÓN:** El Consejo de Desarrollo Social Municipal debe coordinarse para contemplar equipos, y/o herramientas necesarias.

**Objetivo general:** Incrementar equipamiento para el acondicionamiento de las instalaciones y/o oficina del H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán y sus localidades.

**Objetivos específicos:** El Consejo de Desarrollo Social Municipal debe coordinarse para contemplar equipos, y/o herramientas necesarias

METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
				SEPTIEMBRE 2011-2013
Incrementar equipamiento para el acondicionamiento de las instalaciones y/o oficina del H. Ayuntamiento de San Sebastián y sus localidades.	Reunión de agentes municipales con sus colaboradores de la agencia, para recibir las necesidades de equipamiento en cada una de sus localidades	Agente municipal	Salón de reuniones	SEPTIEMBRE 2011-2013
	Reunión con regidores y agentes del H. Ayuntamiento para exponer sus necesidades de papelería, gastos.	Presidente municipal y Tesorero.	Salón de reunión	OCTUBRE. 2011-2013

**CUADRO 72. INFRAESTRUCTURA:** *Llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento en el H. Ayuntamiento y agencias*

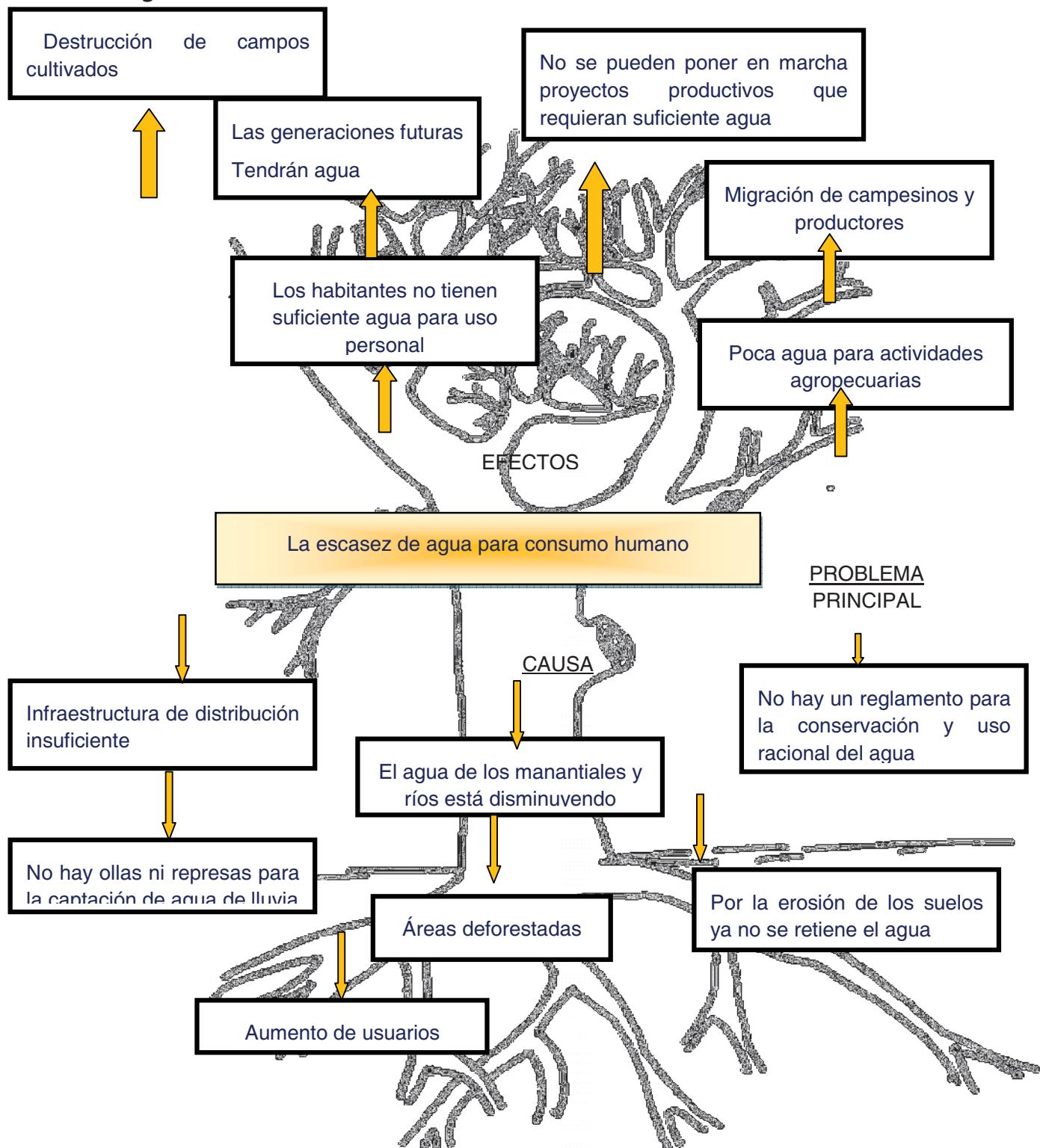
**Objetivo general:** Incrementar equipamiento para el acondicionamiento de las instalaciones y/o oficina del H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán y sus localidades.

**Objetivos específicos:** Llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento en el H. Ayuntamiento y sus localidades.

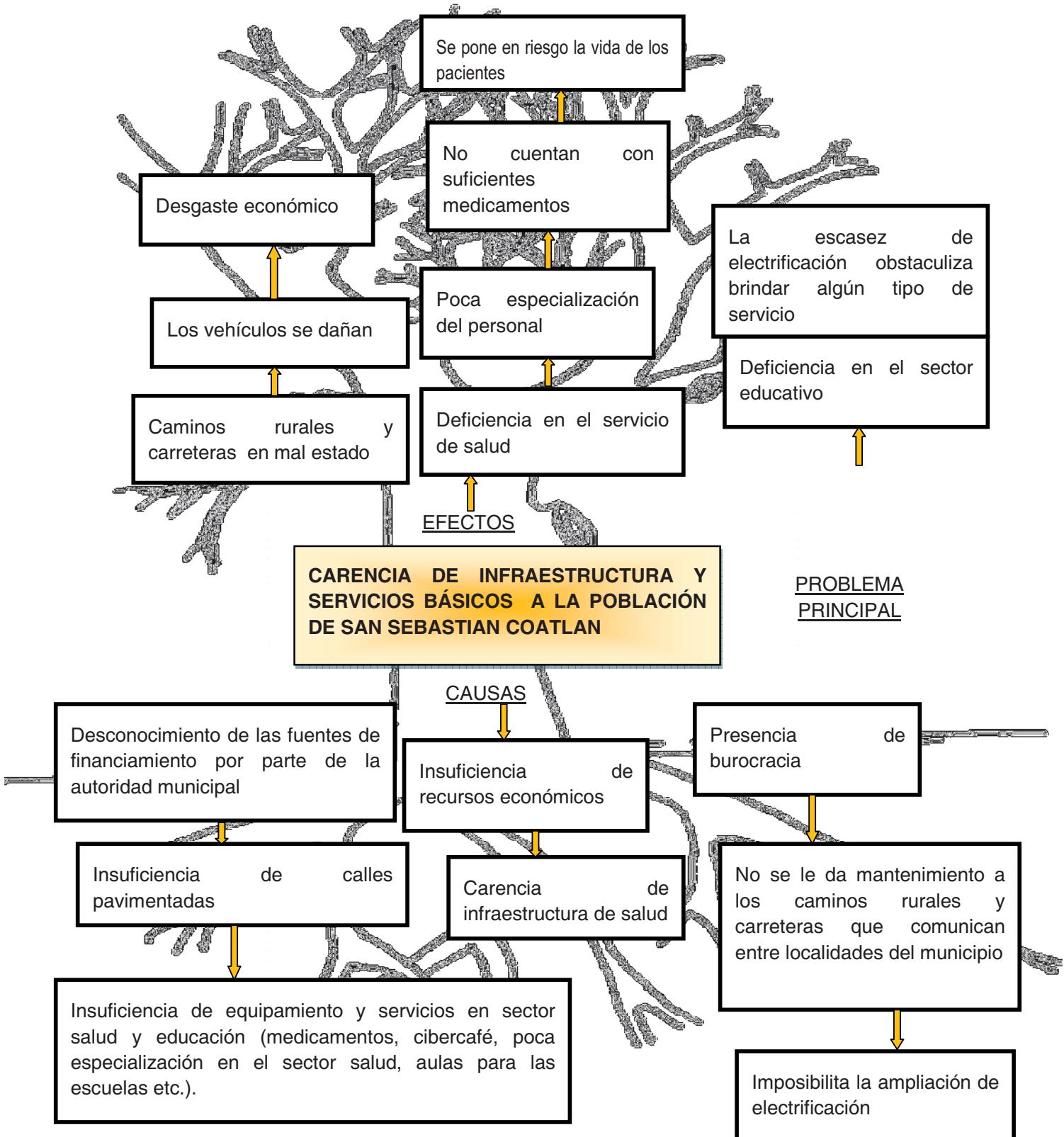
METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESSARIOS	PERIODO DE REALIZACION (MES Y AÑO)
			Contar con un espacio adecuado donde se lleven a cabo priorizaciones de obras.	MARZO 2011- 2014.
Llevar a cabo obras de infraestructura en el ayuntamiento, sanitarios municipales, salón de usos múltiples, auditorios, canchas municipales y equipamiento en el H. Ayuntamiento como en todas las agencias de materiales de oficina sillas, escritorios, fotocopiadoras, equipos de sonidos, antenas de radios, archiveros, cañones, equipo de cómputo, centros de cómputos comunitarios, vehículos para uso oficial, pipas, camión de basura, moto conformadora, retro excavadoras, volteo, etc.	Priorización de obras y/o proyectos en el H. Ayuntamiento	El Consejo de Desarrollo Social Municipal		
	Licitación de obras que se ejecutarán	Autoridad municipal, intervención de las dependencias o consultoras involucradas.	Recursos del ramo III	MAYO 2011-2016
	Ejecución de proyectos y/o obras.	Contratistas del municipio, presidente municipal y regidor de Obras.	33 del fondo III (FAISM)	MAYO 2011-2016
	Supervisión y seguimiento de obras.	Supervisión de un asesor técnico, contralor social, regidor de obras y el presidente municipal.	Obra concluida	MAYO 2011-2018

## ANEXOS

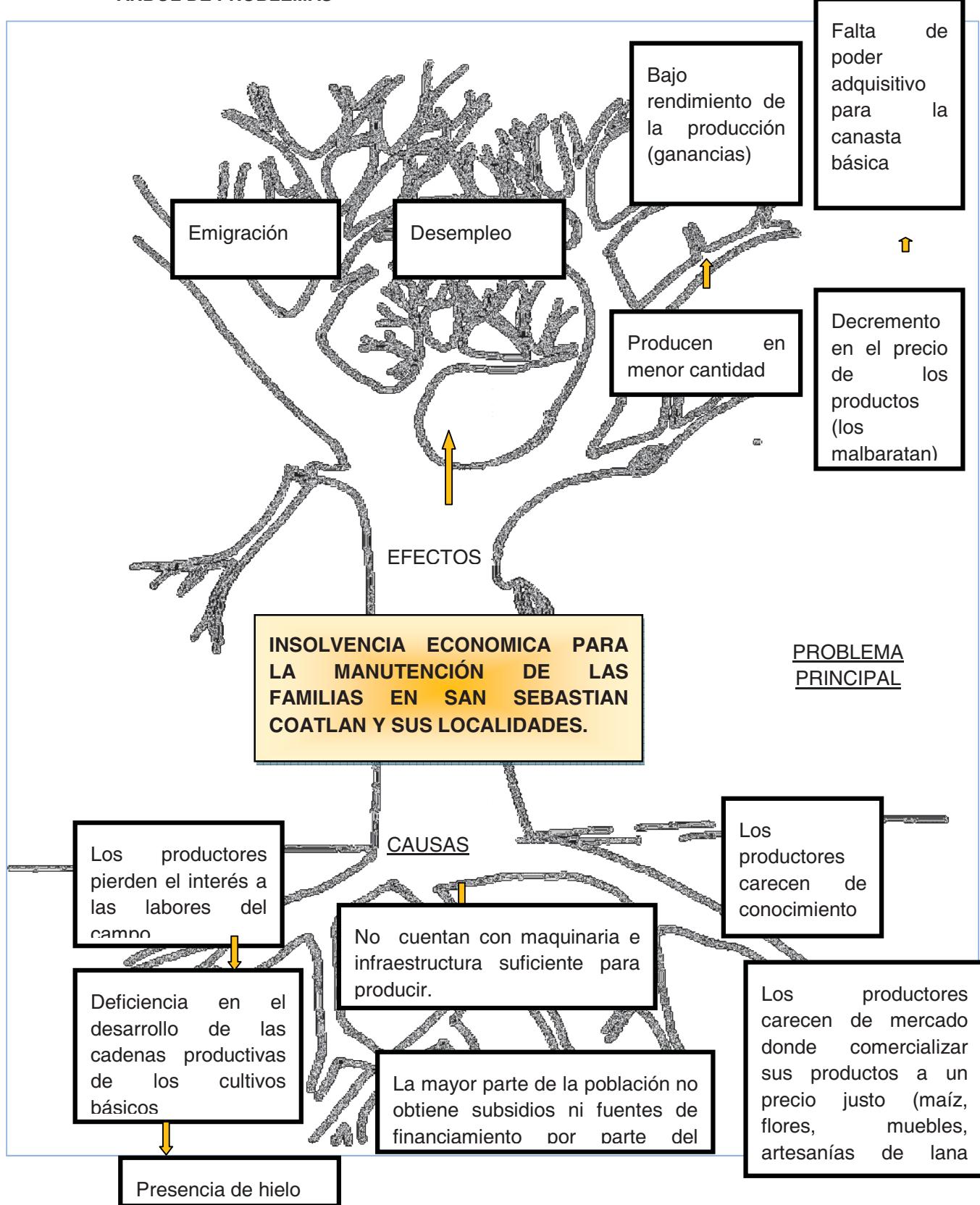
### Diagrama de árboles de Problemas



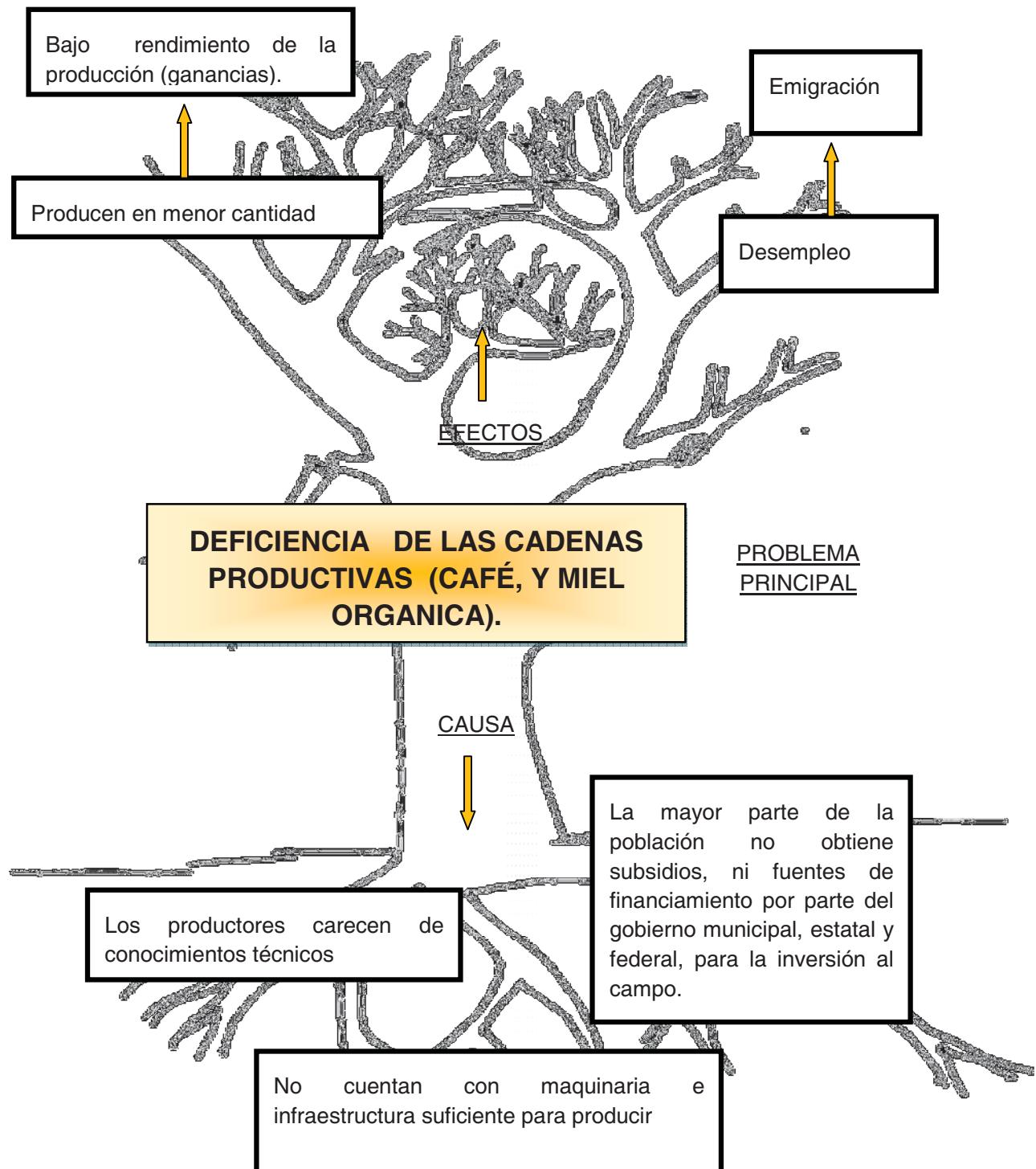
## Diagrama Arboles de problemas



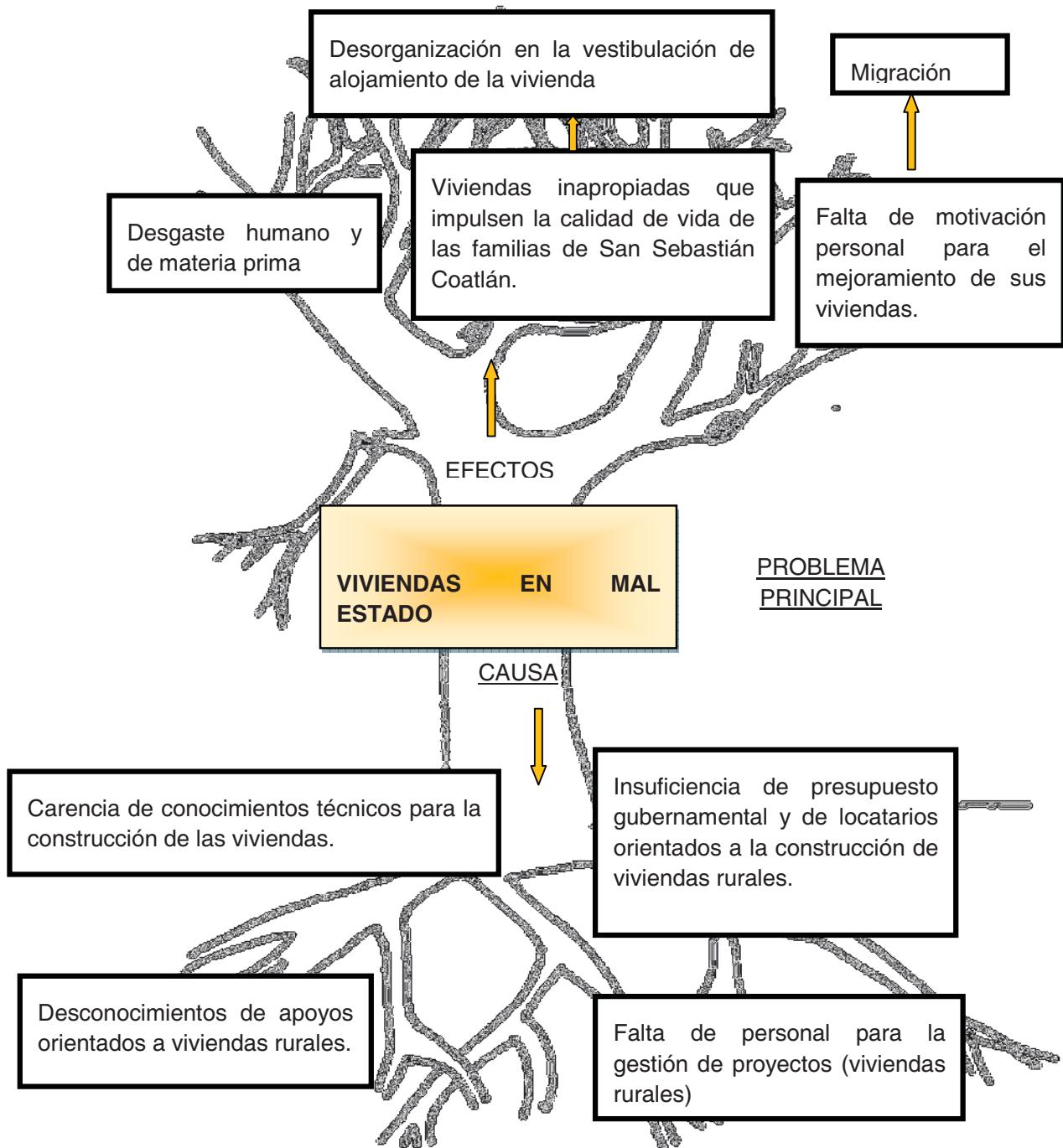
## ARBOL DE PROBLEMAS



**Diagrama Arboles de problemas**



**Diagrama Arboles de problema**



### Diagrama Arboles de problemas

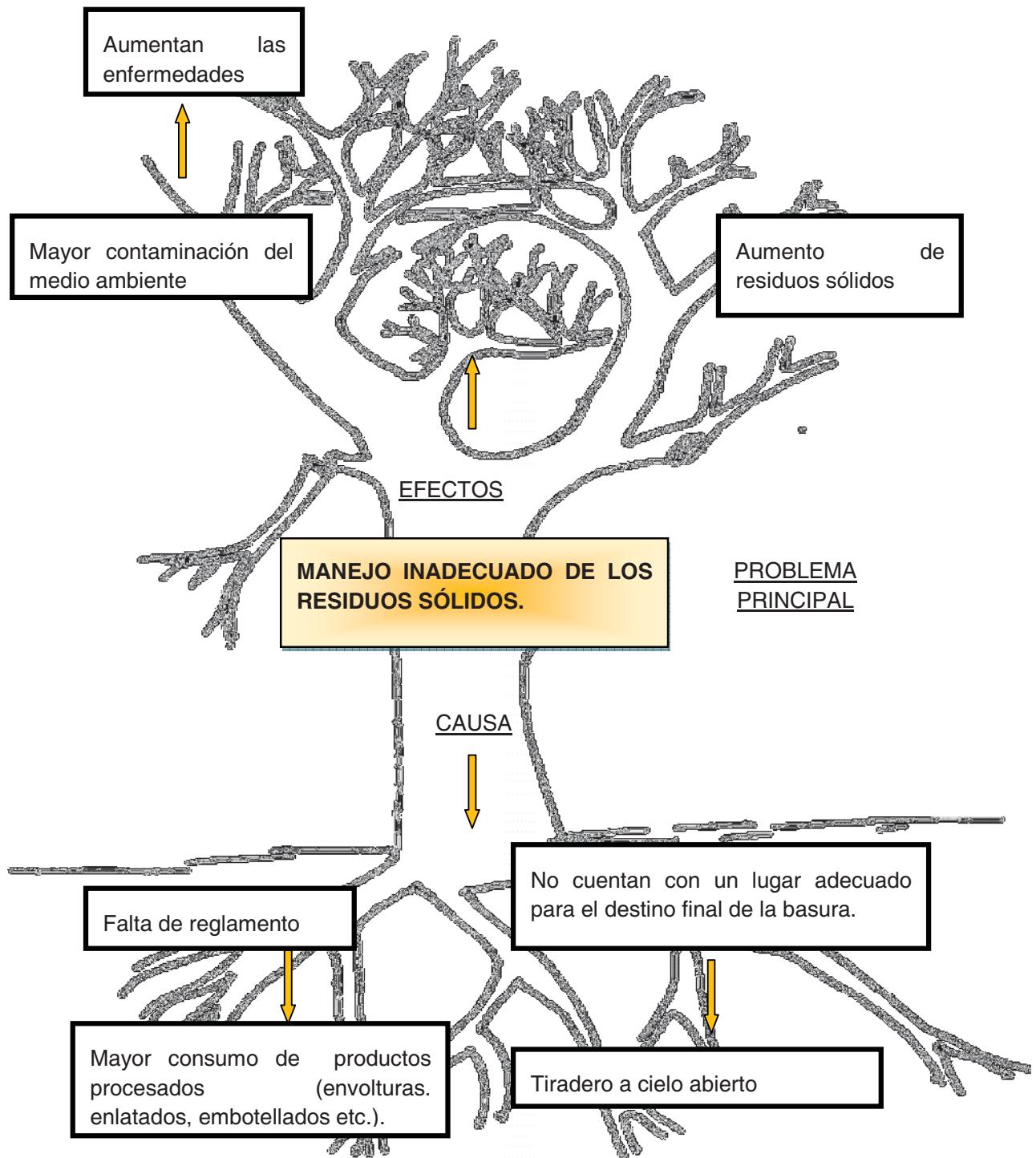
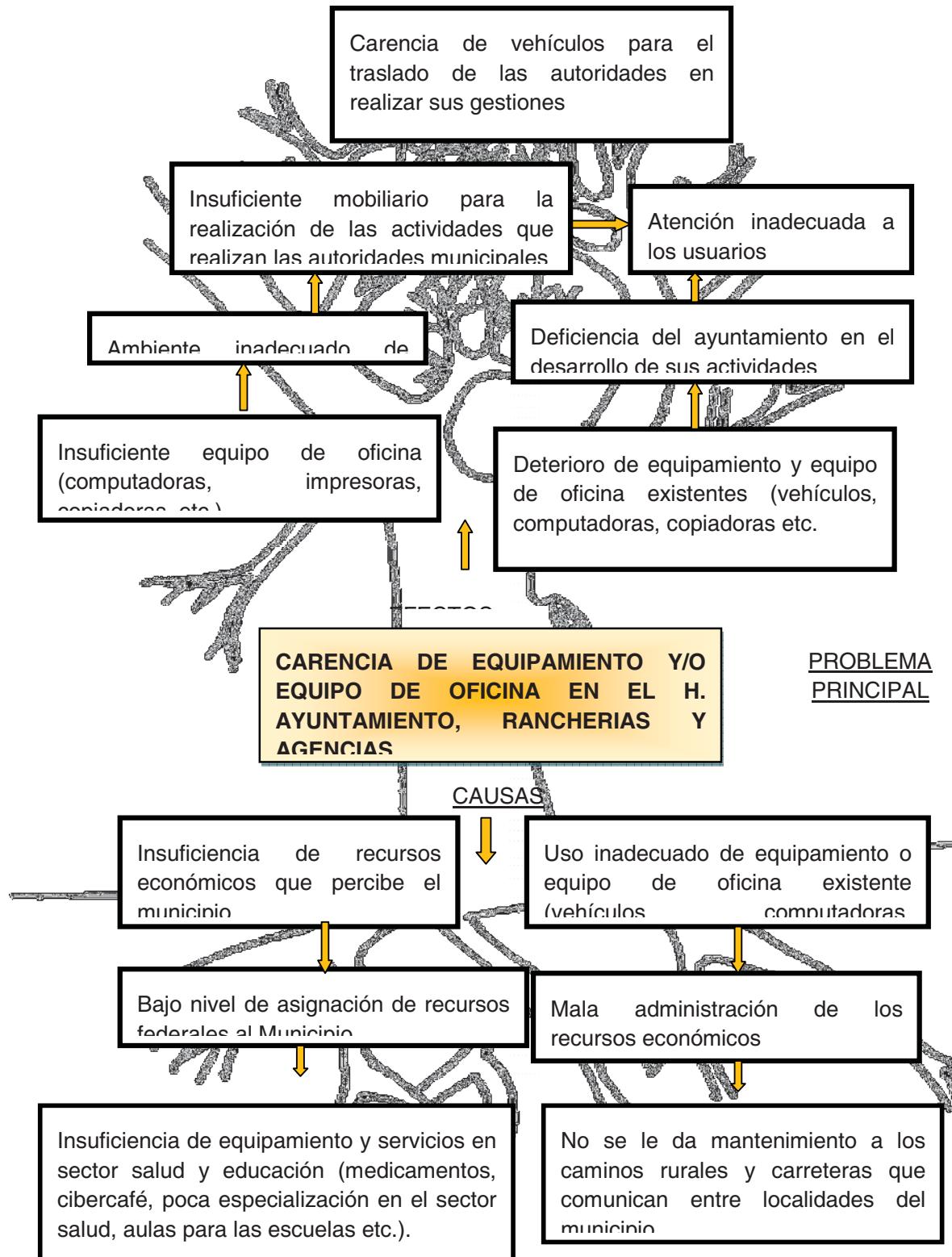
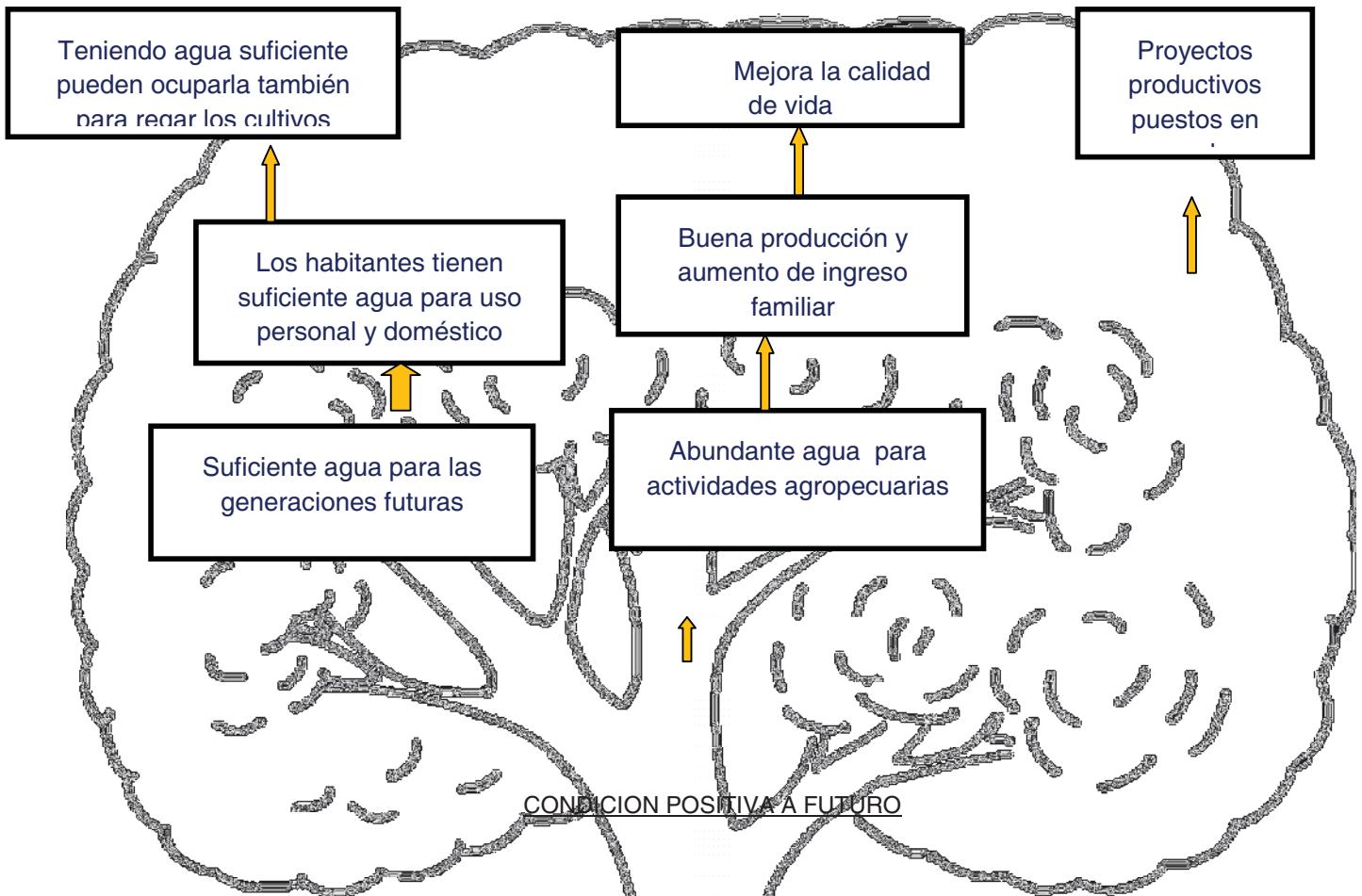


Diagrama de árboles de problemas





SOLUCION ESTRATEGICA

Agua suficiente con un uso sostenible en el municipio de San Sebastián Coatlán

CONJUNTO DE SOLUCIONES

Infraestructura de distribución suficiente

Proteger los manantiales y ríos

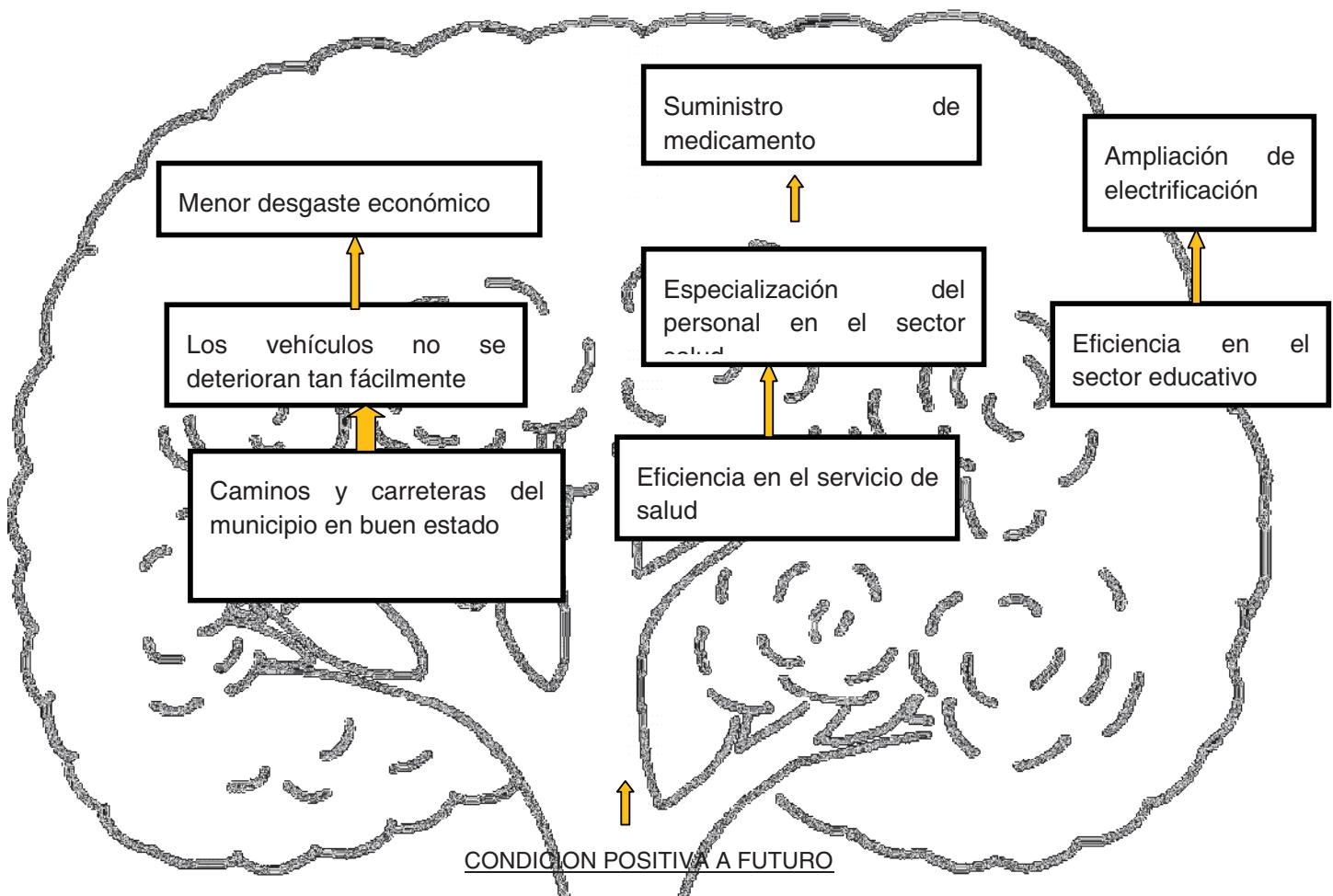
Plantar árboles para que se retenga el agua y haya más

Hacer ollas y represas para captar agua

Reforestar y evitar la tala

Reglamentar la conservación y uso racional del agua

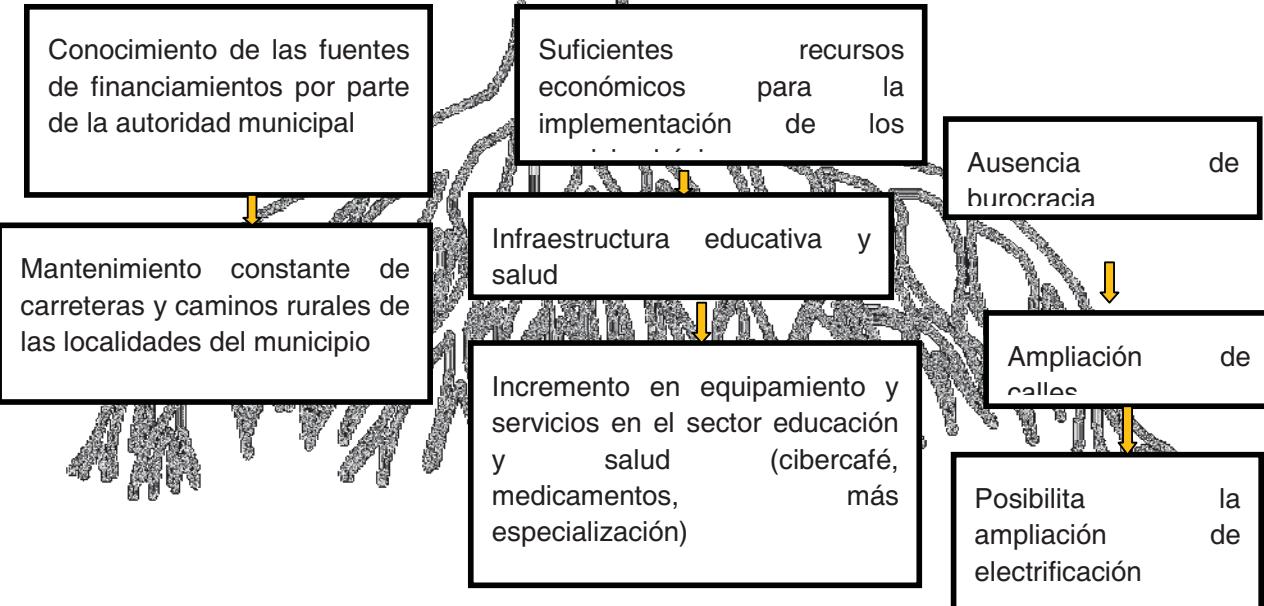
Uso racional del agua

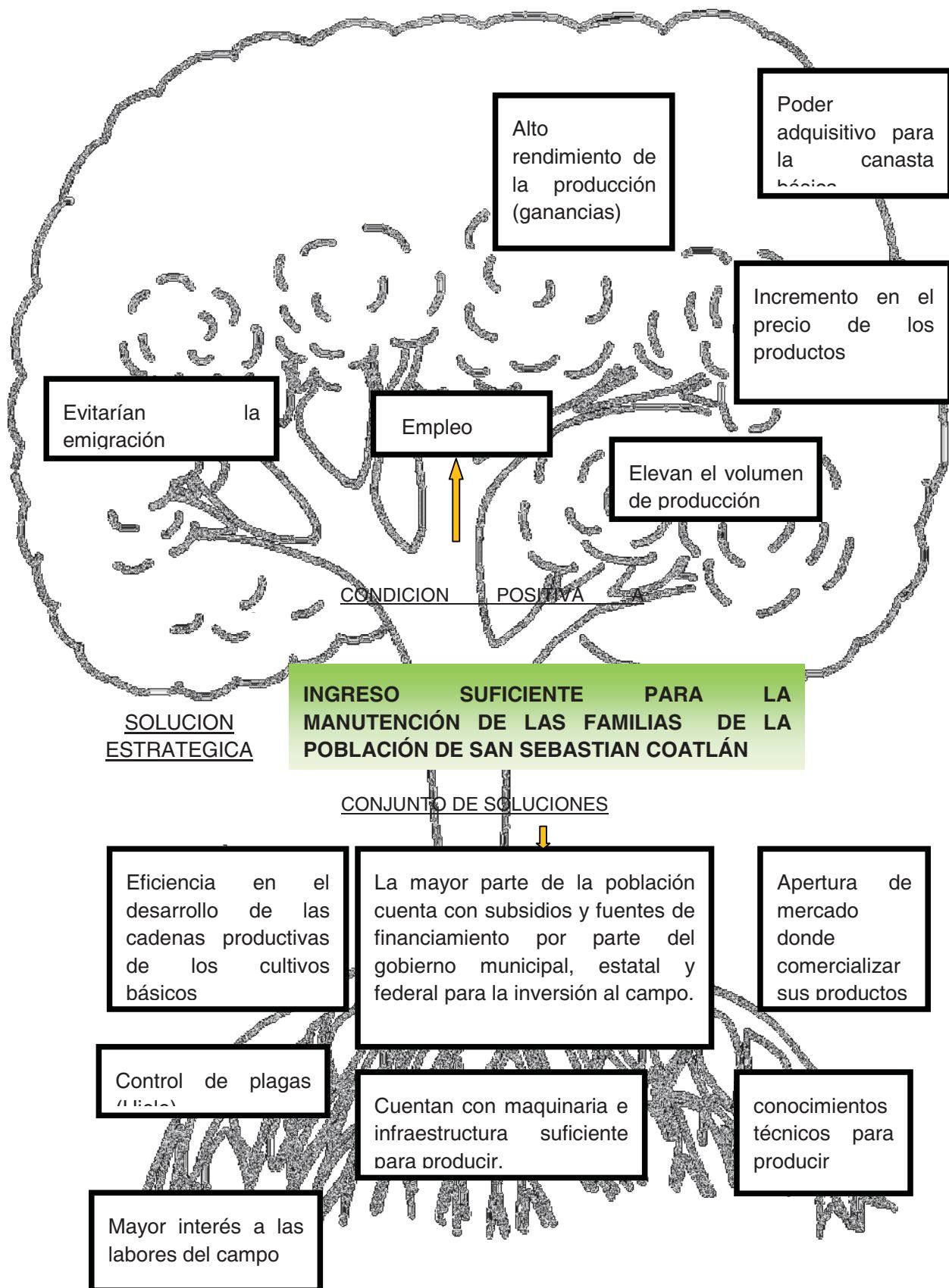


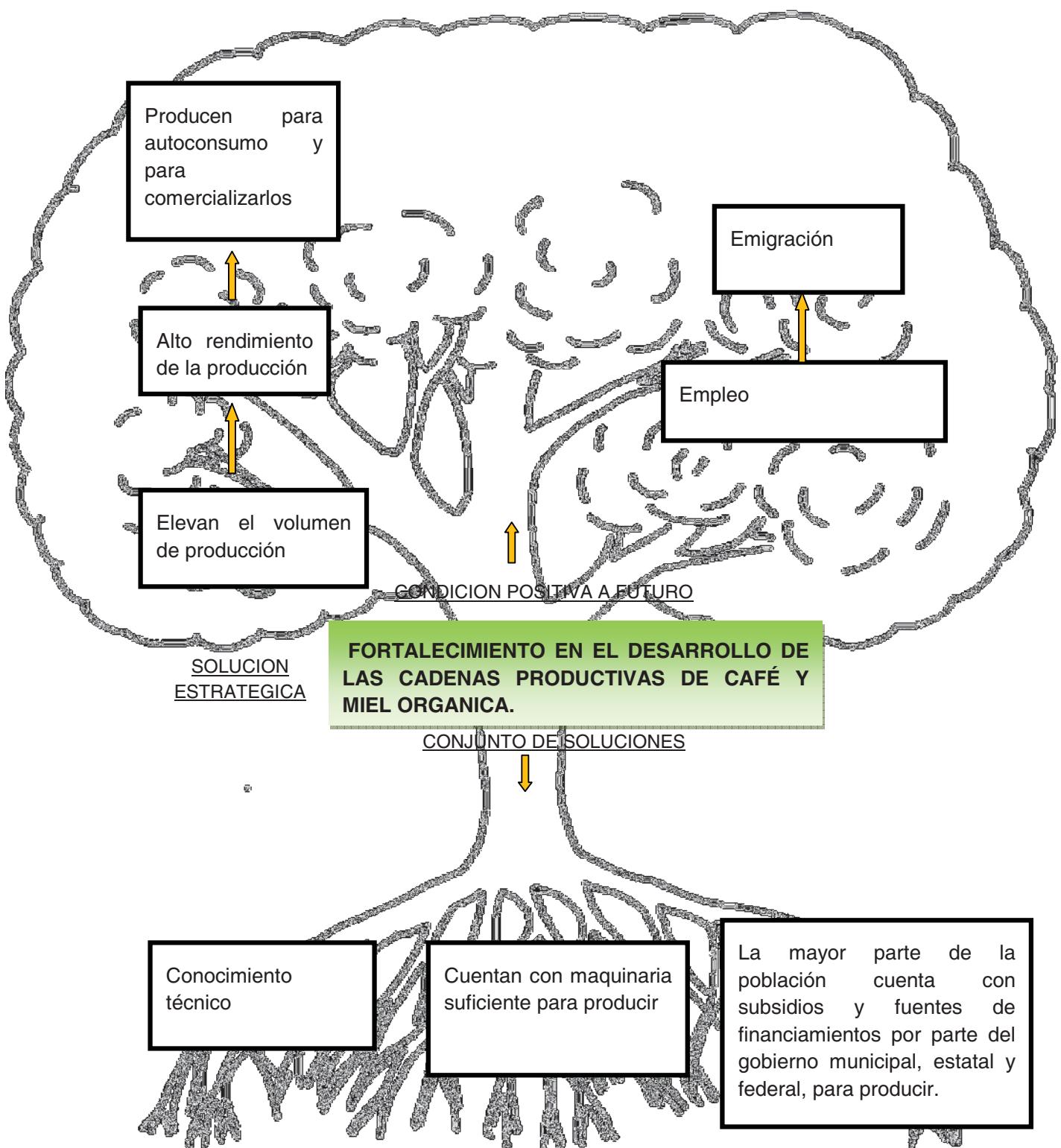
#### SOLUCION ESTRATEGICA

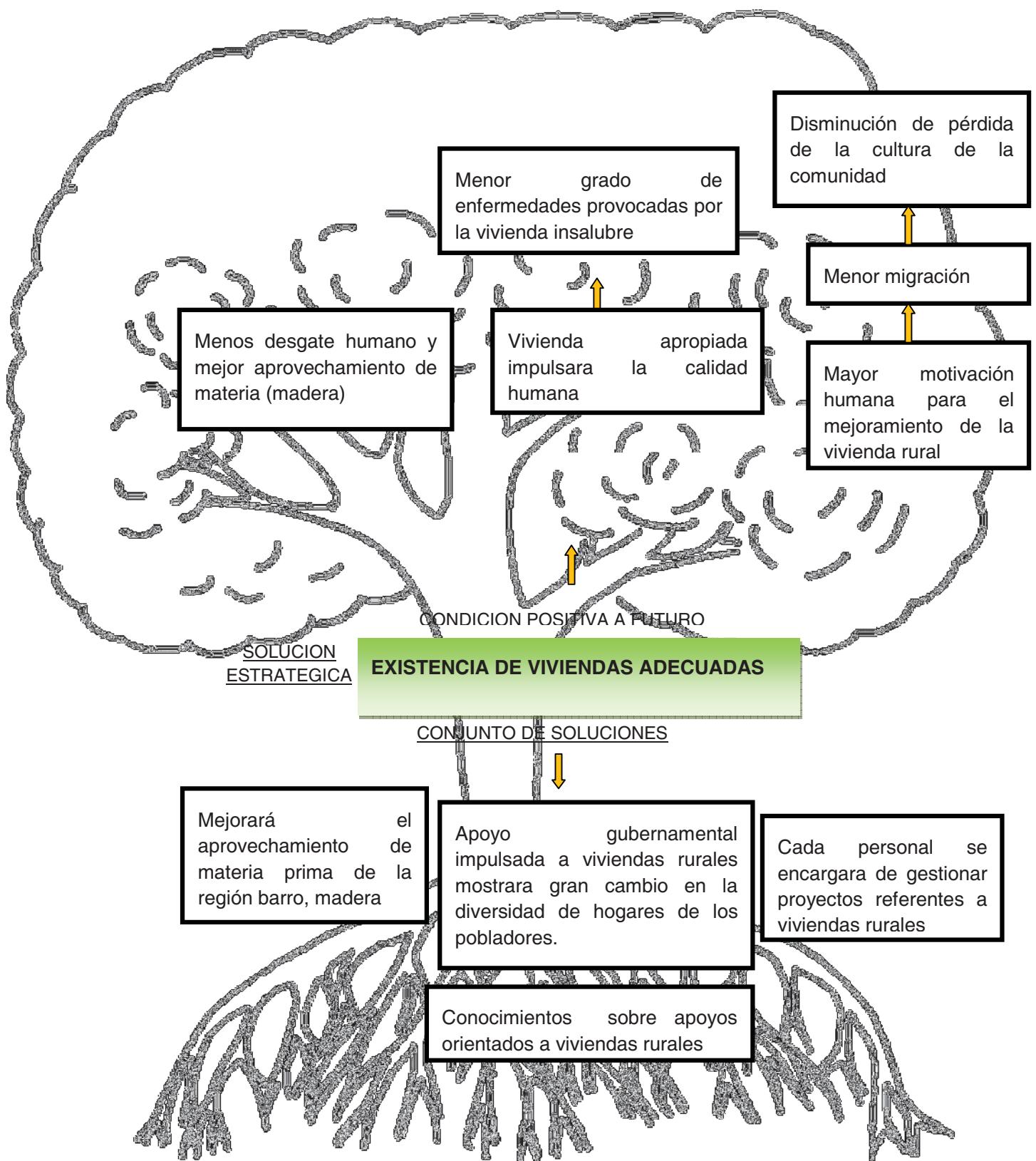
#### **INSUFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS A LA POBLACION**

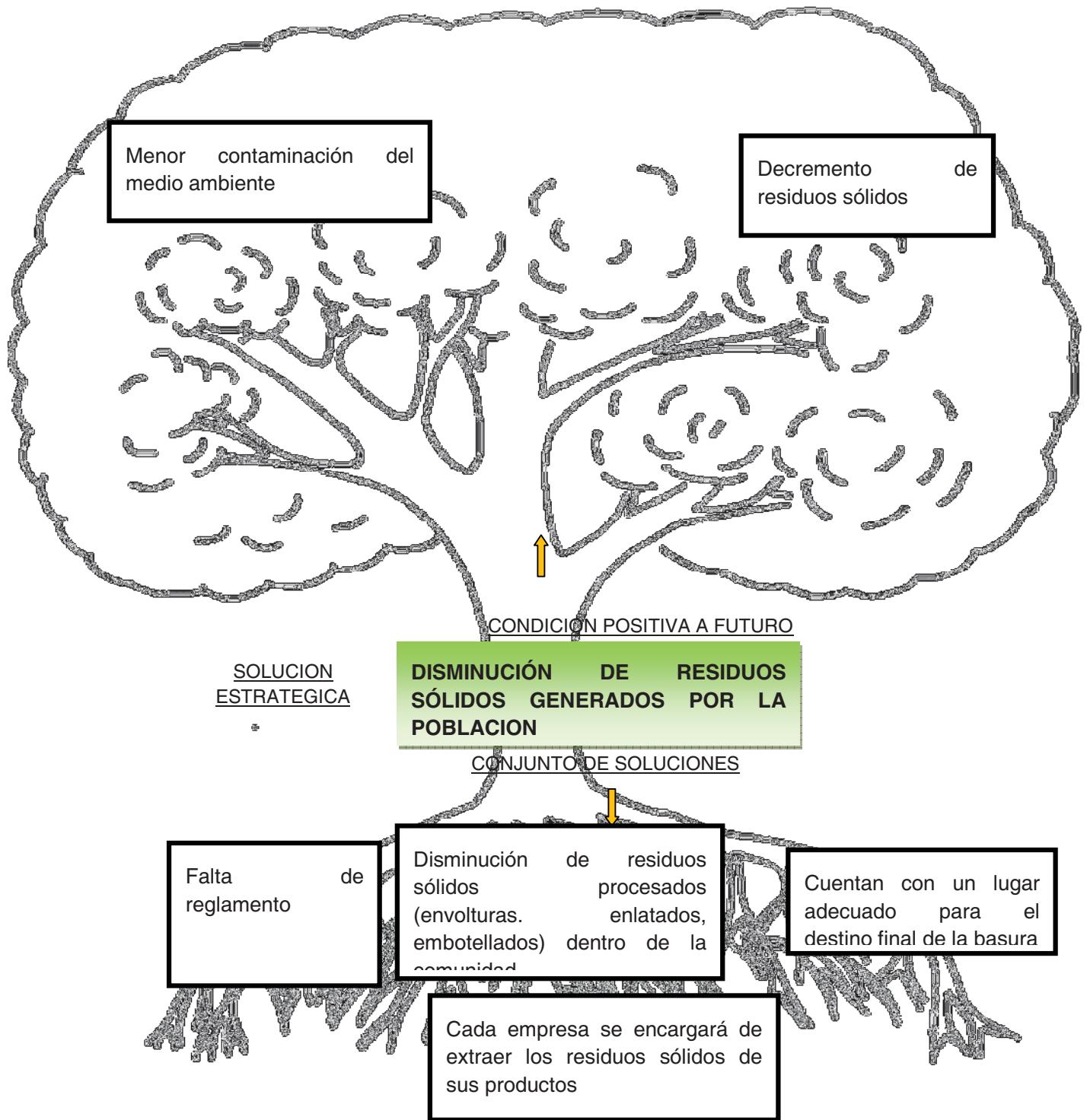
#### CONJUNTO DE SOLUCIONES

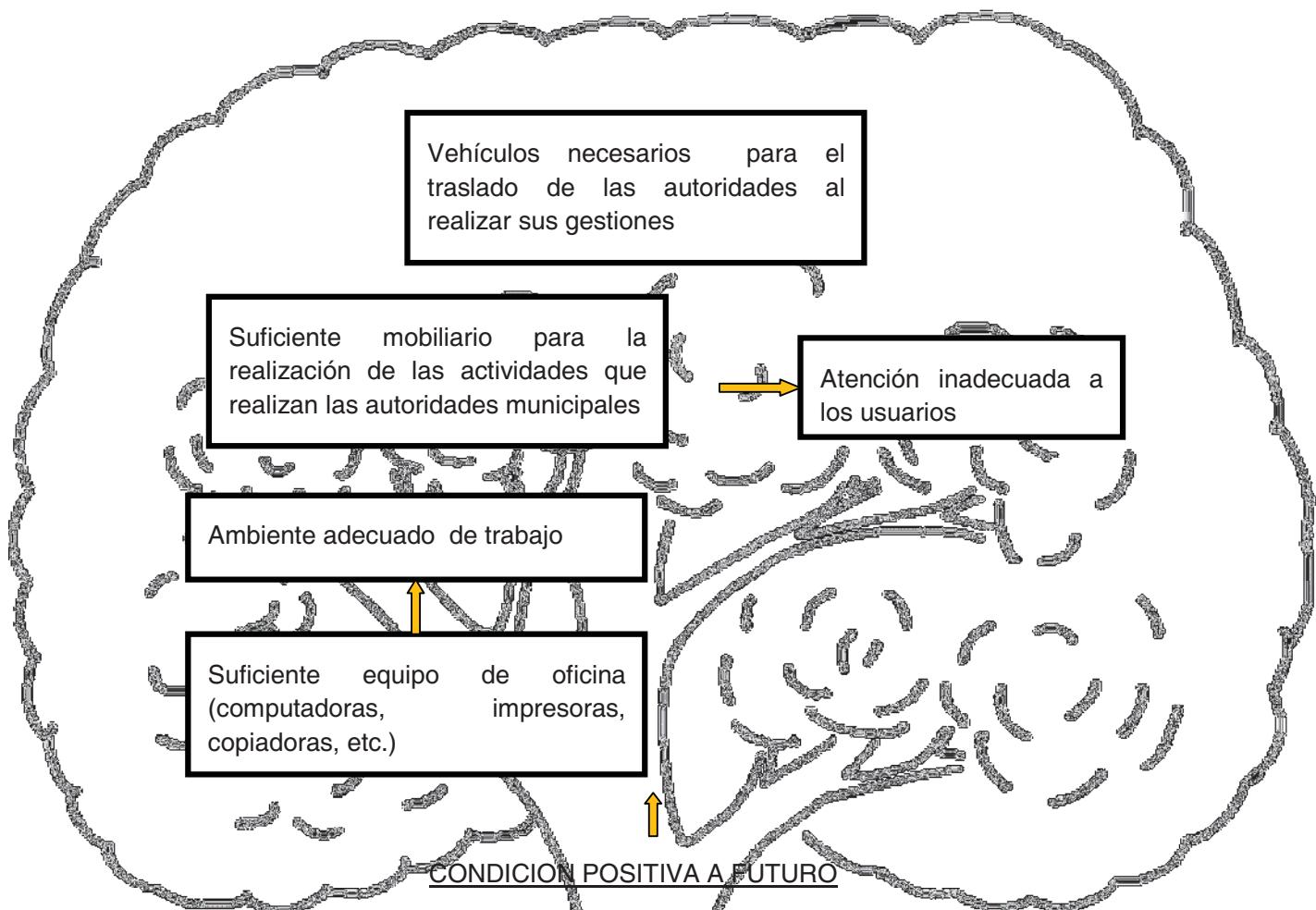












### EFICIENCIA EN EQUIPAMIENTO Y/O EQUIPO DE OFICINA EN EL H. AYUNTAMIENTO, AGENCIAS Y RANCHERÍAS.

#### CONJUNTO DE SOLUCIONES

Suficiencia de recursos económicos que percibe el municipio

Uso adecuado de equipamiento o equipo de oficina existente (vehículos, computadoras copiadoras etc.)

Incremento en el nivel de asignación de recursos federales al Municipio

Buena Administración de los recursos económicos

## **Bibliografía**

Atlas del Municipio de Miahuatlán. Jairzinho Víctor Alcázar López.

INAFED, Sistema Nacional de Información Municipal 2005.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI). CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010.

PERIODICO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN 2011

GUÍA METODOLÓGICA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008.

Ricardo, H.M., Rafael, P.B., Vladimir, C. G. (2009) **A S E.** AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO. GUIA PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON ENFOQUE DE RESULTADOS APLICABLE AL MUNICIPIO.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. MEXICO 2010.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA 2010

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL PERDIODO. 2011-2013.

## **Análisis de Problemas**

De acuerdo al análisis del diagnóstico municipal que se realizó en conjunto con el Consejo Municipal de Desarrollo Social Municipal, se obtuvieron una serie de problemáticas, las cuales 7 se determinaron como problemas principales, mientras que los otros se identificaron como causas y efectos; una vez identificados los problemas principales se realizó la priorización de la misma a través de una matriz de priorización de problemas quedando definidos por eje de la siguiente manera:

### Eje Ambiental

La escasez de agua afecta a la mayor parte de la población, puesto que los habitantes de la misma no cuentan con el recurso suficiente para satisfacer sus necesidades.

En el municipio de san Sebastián y sus localidades generan basura en gran proporción y no cuentan con un lugar apropiado para darle un destino final a los residuos sólidos.

### Eje social-humano

En el municipio de San Sebastián Coatlán carecen de infraestructura; como consecuencia del problema los habitantes de la población no pueden apropiarse de un servicio adecuado (salud, electrificación, drenaje, agua potable etc.).

Las familias de la población son de escasos recursos económicos y no tienen la posibilidad de contar con una vivienda digna.

### Eje Económico

Los cultivos básicos de los productivos únicamente se desarrollan en el nodo de la producción primaria, puesto que los productores carecen de recursos económicos y conocimientos técnicos, es por ello que la producción no procede en los siguientes eslabones.

Los habitantes de la población no cuentan con recursos económicos suficientes para la manutención de sus familias.

### Eje Institucional

En las instalaciones del H. Ayuntamiento de San Sebastián Coatlán, agencias y rancherías, carecen de bienes muebles e inmuebles; sucesos que obstaculiza al gobierno municipal a proporcionar un excelente servicio a sus pobladores.

A continuación se muestra la matriz de priorización de problemas.

## MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

PROBLEMAS	Jefatura		Frecuencia	
	Deficiencia en las cadenas productivas de café y miel orgánica.	Insolvencia económica para la manutención de las familias.	Carencia de equipamiento en las instalaciones del Ayuntamiento municipal, agencias y rancherías.	Insuficiencia de infraestructura y servicios básicos a la población
Insuficiencia de infraestructura y servicios básicos a la población	Escasez de agua para consumo humano	Deficiencia en las cadenas productivas de café y miel orgánica.	Manejo inadecuado de los residuos sólidos	Jefatura
Insuficiencia de infraestructura y servicios básicos a la población	Escasez de agua para consumo humano	Insolvencia económica para la manutención de las familias.	Insuficiencia de infraestructura y servicios básicos a la población	Frecuencia
Escasez de agua para consumo humano	Escasez de agua para consumo humano	Escasez de agua para consumo humano	Escasez de agua para consumo humano	Deficiencia en las cadenas productivas de café y miel orgánica.
Deficiencia en las cadenas productivas de café y miel orgánica.				Insolvencia económica para la manutención de las familias
Insolvencia económica para la manutención de las familias.				Viviendas inadecuadas
Manejo Inadecuado de los residuos sólidos				Manejo Inadecuado de los residuos sólidos
Carenica de equipamiento en las instalaciones del Ayuntamiento municipal, agencias y rancherías.				0 7

## MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

### **La escasez de agua para consumo humano**

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
Agua suficiente para consumo humano y su uso sostenible en el municipio de San Sebastián Coatlán	Uso irregular del agua Obstaculiza la implementación de proyectos productivos.	Sí	Toda población general, particular, el gobierno municipal.	la 8 años aproximadamen te	Ninguno	Escases de agua para consumo humano. Evitaría la implementación de proyectos productivos Los manantiales sin agua para consumo humano y cultivos. Pérdida de cosechas.	Toda la población, en particular la cabecera municipal.

## MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

### Carenicia de Infraestructura

PROPIUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
Gestionar proyectos para la Implementación y ampliación de infraestructura y servicios básicos a la comunidad	2.- deficiencia en los servicios básicos a la comunidad	La autoridad municipal.	si	10 años	Los habitantes y los representantes de rancherías y agencias municipales tendrían acceso a la cabecera municipal.	Los habitantes de las rancherías y agencias no tienen acceso a la cabecera municipal, por los caminos que se encuentran deteriorados.	Todos los habitantes de la población de San Sebastián Coatlán.

## MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRÁTÉGICAS

### Deficiencia en el Desarrollo de las Cadenas Productivas de Cultivos Básicos (miel y café orgánico).

PROUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRÁTÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?	
Fortalecimiento en el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos (miel y café orgánico).	1.- Desconocimiento técnico. 2.- Carencia de maquinaria e infraestructura. 3.- Falta de por parte del gobierno municipal, estatal y federal, para la inversión al campo.	Sí	Los productores y sus familias.	15 años	Elevarían el nivel de la producción.  Generarían altos rendimientos de la producción.	Producir en menor cantidad.  Bajo rendimiento de la producción.  Desempleo.  Emigración.	Los productores .

## MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

### Insolvencia económica para la manutención de las familias de San Sebastián Coatlán.

PROUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS O CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Impulsar el ingreso los productores, para la manutención de las familias del municipio de San Sebastián Coatlán.	1.- Deficiencia en el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos básicos de la población (miel y café orgánico).  2.- Los productores carecen de mercado donde comercializar sus productos, aun precio considerable.  3.- Decremento en el precio de los productos generados por los productores de San Sebastián Coatlán.	Sí	Los productores y sus familias. La autoridad municipal.	10 años aproximadamente	Generarán altos rendimientos de la producción.	Producir en menor proporción.  Bajo rendimiento de la producción	Incrementaría n el nivel de la producción.  Emigración Desnutrición  Los productores.

## MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

### Viviendas en mal estado

PROUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ? QUIENES?	QUÉ TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUÉ PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Gestión de recursos para la construcción de viviendas para las familias marginadas en el municipio de San Jerónimo Coatlán	1.- Viviendas en malas condiciones	25%	La autoridad municipal y habitantes de la población	10 años	1.- Viviendas propiamente apropiadas orientadas a las familias vulnerables.	1.- Las familias no contarían con un lugar digno para vivir.	Las familias marginadas

**MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS**

**Manejo inadecuado de los residuos sólidos**

PROUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS ACUERDO REALIZARLA? QUIENES?	CUÁNTO TIEMPO DE EN LOGRARLA? CUÁNTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Promover la disminución de los residuos sólidos y darle un buen tratamiento de los que se generan en el municipio de san Sebastián Coatlán.	1.- No contar con un reglamento apropiado para el tratamiento de los residuos sólidos. 2.- Mayor consumo de productos procesados. 3.- No contar con un lugar adecuado para el destino final de la basura.	Sí	El Consejo de Desarrollo Social Municipal	10 años	1.- Decremento de residuos sólidos. 2.- Menor contaminación del medio ambiente.	1.- Incremento de residuos sólidos. Mayor contaminación del medio ambiente.	Toda la población de San Sebastián Coatlán y sus localidades.  Desorganización.  Enfermedades provocadas por la contaminación de los residuos sólidos.

## MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

### Insuficiencia de equipamiento en el H. ayuntamiento de San Sebastián Coatlán y sus localidades.

PROUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS O RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS ACUERDO REALIZARLA? QUIENES?	DE CUÁNTO TIEMPO EN TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Gestionar la implementación de equipamiento y/o infraestructura dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento.	1.- Insuficiencia de recursos económicos  2.- Presencia de burocracia que se da en el medio de las gestiones del gobierno municipal.	Sí	El gobierno municipal	11 años	El ayuntamiento brindaría un mejor servicio a la comunidad.	El Ayuntamiento estaría condicionado a brindar un buen servicio de calidad a sus pobladores.	Toda población la

**FOTOS DE LOS TALLERES REALIZADOS**



Talleres del eje ambiental (Marco de referencia)

Talleres del eje económico e Institucional



Taller de los ejes: social y humano



FOTOS DE LA VALIDACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



MAQUINARIA Y EQUIPO CON LAS QUE CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO



**ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN  
MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013, DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN  
COATLÁN, MIAHUATLÁN OAXACA.**



Mpio. San Sebastián  
Coatlán,  
Oaxaca, México,  
2011 - 2013

En el Municipio de **San Sebastián Coatlán**, Distrito de **Miahuatlán**, Estado de Oaxaca,

durante las **13:00** horas del día **01** del mes de **Agosto** del año dos mil once, reunidos en las instalaciones que ocupa **El Palacio municipal**, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011-2013, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo, bajo el siguiente orden del día.

REGIDURÍA DE  
HACIENDA

Mpio. San Sebastián

Coatlán,

Oaxaca, México, Oax.,

2011 - 2013

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

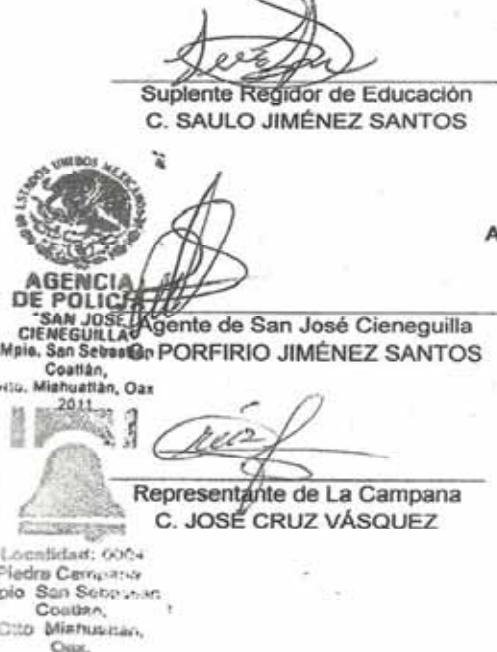
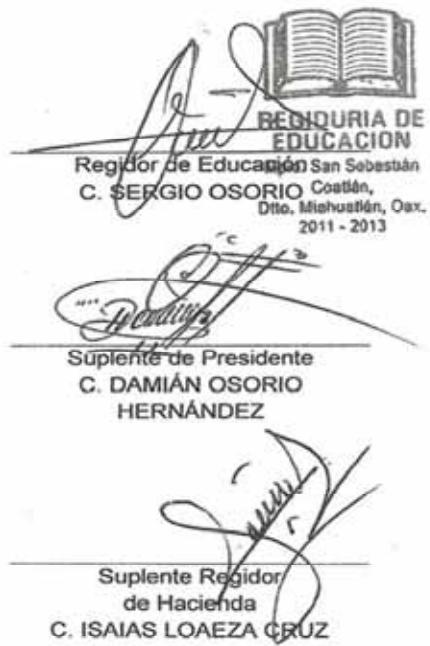
✓

✓

✓

✓

&lt;p



#### Autoridades Auxiliares

Representantes de Comités



Co. de Padres de Familia  
Comité del Jardín de Niños  
JARDIN DE NIÑOS  
OSORIO TORRES QUINTERO  
Claro. 290 Nro 889 3  
en Sebastián Coatlán  
VZL 2011-11-11



SISTEMA EDUCATIVO  
Comité de la Telesecundaria  
C. ARNULFO LOAEZA  
LOAEZA



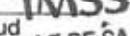
Comité de la Primaria  
SRN SEBASTIÁN COATLÁN  
C. NESTOR HERNÁNDEZ  
ANTONIO



Comité del Patronato del IEBO  
C. VALENTE OSORIO MARTÍNEZ  
D. 193 SEBASTIÁN COATLÁN  
SISTEMA EDUCATIVO



Comité de Salud  
C. CARLOMAN JIMÉNEZ  
JUÁREZ



20-344-1-00017  
COMISARIADO DE  
BIENES COMUNALES  
Sebastián Coatlán  
2011-11-11

Presidente del Comisariado  
de Bienes Comunales  
C. CARLOS E.  
HERNÁNDEZ SANTOS

Autoridades Comunales



20-344-1-00017  
CONSEJO DE  
VIGILANCIA  
Sebastián Coatlán  
2011-11-11

Presidente del Consejo de  
Vigilancia  
C. FRANCISCO LOAEZA  
RÍOS

Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Municipal Sustentable.

Contralor Social  
C. ANTONIO GARCÍA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TESORERIA  
MUNICIPAL

Mpio. San Sebastián  
Coatán,  
Dgo. Mixhuatlán, Oax.  
2011 - 2013

Tesorero Municipal  
C. NOÉ PEDRO  
HERNÁNDEZ SANTOS



SECRETARIA  
Secretaria MUNICIPAL  
C. EVANGELINA SANTOS  
Coatán,  
Dgo. Mixhuatlán, Oax.  
2011 - 2013



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
JUZGADO  
CONSTITUCIONAL  
Mpio. de San Sebastián  
Coatán,  
Mash., Oax.

Alcalde Constitucional  
C. EUSEBIO LOAEZA  
RÍOS